



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**Filosofía Interconductual del Lenguaje: Un Sistema Directivo en la
Observación Psicológica Lingüística**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
L I C E N C I A D O E N P S I C O L O G I A
P R E S E N T A

Ernesto Alejandro Ocampo Reyes

Director: Dr. Jorge Guerrero Barrios

Dictaminadores: Mtro. Jorge Luis Salinas Rodríguez

Mtro. Francisco Alberto Pallares Campos



Los Reyes Iztacala, Edo de México, **2009**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En un primer momento agradezco al Universo Infinito que opera de manera peculiar y porque a veces parece *mágica* su forma de proceder... pues debido a la convergencia específica de todos los elementos que conforman esta galaxia, ha hecho posible que la vida transcurra como un manantial en éste planeta, que sólo es un granito de arena en el universo, y dada su evolución sistémica, hoy pueda con tanta *naturalidad* referirlo.

Agradezco a mis padres por su paciencia y apoyo incondicional, por su vida, trabajo, esfuerzo y sacrificio, por su fe en mí, ya que por todo eso, hoy permiten este momento en mi vida, por su amor y comprensión y por estar allí, conmigo, en los momentos más difíciles, pero sobre todo por estar en los momentos más felices.

A ti, Soledad Reyes, por ser el ejemplo más difícil de seguir, por tu integridad moral y enseñarme el valor del trabajo, por tu constancia, porque me has enseñado a ser persona y a ser paciente, por nunca dejarme sólo, *por tu infinito Amor* y por ser Mi Madre. Gracias.

A ti, padre, Alejandro Ocampo, por ser leal, por tu esfuerzo, trabajo y amor, por no dejar que me olvidara nunca del valor de ser humano y de aquellas cosas que vale la pena siempre soñar y tener en la vida —aunque no sean tangibles y porque siempre estuviste a mi lado. Gracias.

A mis hermanos, pues la crítica más fuerte y más dolorosa de aceptar ha venido de ellos, porque esta me ha ayudado a corregir mis errores, y porque de ésta manera me han demostrado su amor al exigirme ser mejor. Gracias.

A mi Hermano Edgar, por su apoyo, porque siempre me ha empujado a seguir adelante y a mantenerme atento de mi futuro, pero sobre todo, de mí presente. Gracias.

A mi Hermana Marisol, a su esposo Eduardo (mi cuñado) porque me han sabido escuchar y me han apoyado sin pretender nada a cambio y por mostrarme siempre su cariño, y también al bebe que ha llegado a nuestra vida y nos ha regalado un poco de la alegría más noble con su existencia. Gracias.

A mi abue, mi Guille, que me enseñó la fortaleza para seguir adelante cuando el camino parece acabarse y por darme el impulso para continuar con lo que empecé y por recordarme que sólo es trabajando como se alcanzan las cosas. Por su amor y por siempre estar a mi lado. Gracias.

A Guillermo Reyes, mi tío, que me enseñó el valor de las letras y el amor a la literatura y al conocimiento, pero más aún, porque me enseñó el amor por la búsqueda de la verdad y así fue hasta el último día. Dónde quiera que estés, Gracias Lemo.

A Vero Avalos, que caminó sus pasos con los míos en cada rincón de la facultad —y un poco más allá—; porque me enseñó a sonreírle a la vida, porque siempre sujetó mi mano cuando me sentía caer y porque abrigó mi corazón con una calidez que jamás pensé sentir; porque también me enseñó que a veces el corazón también puede sentir el frío del invierno. Porque me impulsó a ser quien siempre quise ser y a conseguir cosas que jamás pensé poder alcanzar. Porque ambos sufrimos el camino de la formación intelectual a un tiempo y porque mutuamente nos exigimos más del otro. Por el amor y cariño que me diste y que siempre trate de corresponder con igual intensidad —aunque a veces no lo pareciera—; y porque siempre has sido importante en mi vida, Gracias.

A toda mi familia: primos (as), tíos (as), sobrinos (as), porque fueron un motivante y porque siempre me dieron palabras de aliento para continuar; porque su cariño aún con las distancias y las lejanías temporales siempre me lo demostraron y porque siguen estando presentes en mi vida. Gracias.

Al Dr. Jorge Guerrero, quien me enseñó a hacer Psicología, porque me guió, orientó y arrojó luz sobre mi camino al forjarme psicólogo, porque más que ser mi profesor y maestro, demostró ser mi amigo; porque su exigencia formó mi conducta profesional; porque me enseñó que no sólo basta con aprender las propuestas que se leen, sino que se aprende con lo que uno propone para comprender la conducta de los organismos humanos...y porque en ésta fase me dio su tiempo y paciencia. Gracias.

Al Mtro. Alberto Pallares y al Mtro. Jorge Salinas, cuya influencia académica en el aula a su vez permitió que doblegara *la necesidad de la ignorancia* y porque hoy me apoyan a culminar también ésta fase en mi vida. Gracias.

A todos a quienes acabo de mencionar y a aquellos que no menciono —y pido perdón por ello— pero que traigo en mis pensamientos, Gracias. Porque ustedes forman parte de mi universo, ese universo que trato en este trabajo, y eso haya hecho posible que hoy exista este producto, que de algo ha de servir para el conocimiento de los seres humanos...y, aunque suene repetitivo, redundante y hasta tautológico, no basta...Muchas Gracias!!!

Ernesto Alejandro Ocampo Reyes

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Págs.
AGRADECIMIENTOS	
EPÍGRAFES A MANERA DE PRÓLOGO	1
RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	3
Cap. 1 El Lenguaje desde el Enfoque Conductual	5
1.1 Supuestos básicos sobre el Objeto de Estudio	5
1.2 La Naturaleza del Lenguaje	10
1.2.1 El Lenguaje: Conducta	13
1.3 La Lógica de los Conceptos y la Lógica de la Explicación	18
1.4 La Ocurrencia del Evento Lingüístico o Verbal	20
1.5 El Análisis Psicológico del Comportamiento Lingüístico	23
1.6 Lo <i>Lingüístico</i> del Comportamiento Humano	30
Cap. 2 Conducta Verbal. Análisis de la Propuesta de B. F. Skinner	42
2.1 El Análisis Funcional y la Conducta Verbal	42
2.2 Aproximación a la Taxonomía Skinneriana del Lenguaje	53
2.3 Las Operantes Verbales	54
2.3.1 La Operante Verbal en la categoría <i>MANDO</i>	54
2.3.2 La Operante Verbal en las categorías: ECOICA, TEXTUAL e INTRAVERBAL	60
2.3.2.1 Conducta Ecoica	60
2.3.2.2 Conducta Textual	62
2.3.2.2.1 Conducta de Transcripción	65
2.3.2.3 Conducta Intraverbal	66
2.3.2.3.1 Conducta de Traducción	68
2.3.3 La Operante Verbal en la categoría Tacto	69

2.4	Los Autoclíticos	72
2.5	Análisis del Evento Verbal Teórico Skinneriano	79
Cap.3	Interconducta Lingüística: El Sistema Interconductual de J. R. Kantor	92
3.1	El concepto de Campo y el Segmento Conductual	93
3.2	Sistemas Reactivos Implicados en la Interconducta de Lenguaje	97
3.3	La interconducta de Lenguaje	100
3.4	El Segmento Conductual Lingüístico	102
3.5	Lenguaje Genuino Psicológico y Lenguaje No Psicológico Morfológico	105
3.5.1	Lenguaje Genuino Psicológico y Lenguaje Genuino Psicológico Mediado	106
3.5.2	Lenguaje No Psicológico Morfológico	108
3.6	La Interconducta Lingüística: Referencial e Implícita.	109
3.6.1	Interconducta Lingüística Referencial	109
3.6.2	Interconducta Lingüística Implícita	118
3.7	Proceso de Desligamiento y Función Referencial	122
3.8	Interconducta Lingüística No Referencial	128
3.8.1	Interconducta Lingüística No Referencial Simbólica	130
3.8.1.1	Segmento Conductual Simbólico <i>Simple</i>	131
3.8.1.2	Segmento Conductual Simbólico <i>Complejo</i>	132
3.8.1.3	Origen y Convergencia de los Segmentos Conductuales Simbólicos Simples y Complejos.	133
3.8.2	Interconducta Lingüística No Referencial Vocal y Gráfica	134
3.9	Interconducta Lingüística Referencial y No Referencial: Ocurrencia Simultánea e Intercambio Funcional	138
3.10	Análisis del Evento Lingüístico Teórico Kantoriano	140
	CONCLUSIONES	144
	REFERENCIAS	151

EPÍGRAFES A MANERA DE PRÓLOGO

El paso más difícil en el estudio del lenguaje es el primer paso.

Language
Bloomfield. L., 1914

En realidad, la ocupación perenne de los pensadores con los problemas lingüísticos no es más que sólo pagar un tributo justo a las actividades de los individuos en su interconducción con fenómenos, aún cuando ésta interconducción constituya trabajo abstruso lógico o científico.

The Role of Language in Logic and Science
J. R. Kantor, 1938/1971

Nuestra definición de conducta verbal incluye el comportamiento de los animales experimentales, donde el experimentador o un aparato diseñado para establecer contingencias que se asemejan a las del oyente normal, proporciona reforzamiento. El animal y el experimentador constituyen una comunidad verbal pequeña pero auténtica. Esto puede ofender nuestro sentido de las propiedades, pero nos consolamos porque una relación como la del tacto abstracto puede estudiarse en el laboratorio.

Conducta Verbal, pie de página en Cap. 5
B.F. Skinner, 1957/1981

No existe un buen término para aludir a la ocurrencia de una respuesta verbal... En cierto tipo de episodio del habla, hablante y escucha integran lo que en otras circunstancias sería una persona.

El escucha
B.F. Skinner, 1988/1991

Dada la dimensión lingüística de toda interrelación entre individuos en tanto miembros de un grupo, cuyas prácticas sólo pueden ser reproducidas individualmente cómo y por medio del lenguaje, está determinado de antemano que toda conducta regulada por los criterios y prácticas de una comunidad que constituye el entorno funcional efectivo de todos y cualesquier individuo, sea siempre conducta verbal... Toda conducta humana es verbal.

Teoría del Condicionamiento y Lenguaje
Emilio Ribes I. 1999

Pero incluso si nos ajustamos al uso lingüístico y conservamos el término "lenguaje" para los varios tipos de interconducción —sobre el principio de que los nombres son indiferentes mientras mantengamos distinguidos los eventos concernidos— todos estamos más obligados a mantener diferenciados nuestros fenómenos, puesto que el empleo indiscriminado de un término conduce inevitablemente a una seria confusión descriptiva.

Psychological Linguistics
J. R. Kantor, 1977

RESUMEN

En el presente trabajo, se analizan tres posturas conductuales sobre el lenguaje; 1) la propuesta wittgensteniana de E. Ribes, acerca de los *juegos de lenguaje*, con los que un individuo le da *significado* a sus actividades y su *mundo* y le da *sentido*; 2) La propuesta de B. F. Skinner que dice que el lenguaje como conducta puede ser analizado en términos operantes, ofrece una taxonomía de clases de conducta verbal, y; 3) La propuesta de J. R. Kantor la cual analiza los eventos psicológicos como campos multifactoriales interrelacionados; él identifica campos lingüísticos referenciales y no referenciales.

El objetivo de este trabajo estuvo encaminado a rastrear bases teóricas y metodológicas para una adecuada concepción e investigación de los eventos psicológicos lingüísticos desde una perspectiva naturalista. El método empleado fue una revisión documental de las principales obras teóricas de los autores mencionados. Se realizó un análisis lógico, conceptual y definicional de cada sistema, se contrastaron con diferentes eventos y se determinó en base a la coherencia interna de estos criterios —en cada sistema— su pertinencia para la explicación naturalista de los eventos psicológicos lingüísticos.

Al final de la investigación se encontraron los siguientes **resultados**: Ribes rescata el carácter lingüístico que matiza el comportamiento psicológico humano, aunque sólo se centra en el uso de palabras y frases usadas en contexto *significando* el mundo y que sólo *complementan* la conducta. Skinner da un tratamiento observacional-empírico de los eventos lingüísticos, aunque observa dichos actos como meros eventos puntuales y repetitivos, moleculares y unidireccionales. Kantor, rescata la interfuncionalidad mutuamente efectiva de eventos participantes en límites espaciotemporales definidos y específicos, plantea una definición psicológica naturalista del lenguaje e identifica: varios segmentos lingüísticos, diferentes niveles de adaptaciones, situaciones y ejecuciones lingüísticas, sin embargo, no clasifica tales ejecuciones ni las propiedades convencionales de los entornos humanos.

Conclusiones: 1) Es necesario rescatar las observaciones de Kantor sobre el lenguaje para una aproximación naturalista a dichos eventos; 2) Se sugiere para complementar el sistema Kantoriano y sobre principios interconductuales, el rescatar las propiedades convencionales atribuidas a los entornos humanos que alteran los ajustes psicológicos, y el diferenciar una clasificación de interconducta convencional como evento integral específico y con funciones específicas que evolucionan, de otros tipos de ajustes psicológicos, para ello, se proponen los conceptos de *Contexto Convencional*, *Estilos Convencionales* y *Sistemas Reactivos Convencionales*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo más que ser una compilación de datos de documentos o escritos en los que se trata el *lenguaje*, es un análisis sistemático *desde y enfocado* a la filosofía conductual sobre los eventos del lenguaje. No está encaminada a hacer una revisión histórica o epistemológica exhaustiva. Antes bien, está dirigida a ser una revisión conceptual y lógica delimitada por la construcción teórica explicativa de cada sistema elegido, y que matiza la forma de concebir, tratar y estudiar el evento empírico del *lenguaje* desde una perspectiva psicológica.

Se eligieron tres sistemas dentro del *conductismo* como filosofía de la ciencia psicológica, de los cuales dos de ellos son históricos: el sistema taxonómico de B. F. Skinner y el sistema de campo de J. R. Kantor. Y el tercero es contemporáneo: el de Emilio Ribes que se apoya en la filosofía del lenguaje de Ludwig Wittgenstein. Los primeros dos sistemas están enfocados a tratar el *lenguaje* desde una perspectiva científica, es decir, desde una lógica explicativa y ordenada y que partiera de eventos empíricos, dejando de lado las filosofías tradicionales. El tercero se enfoca a tratar la peculiaridad de lo *significativo* que permite matizar el mundo a través del lenguaje.

Dentro de la estructura de este escrito, se atiende en un primer momento a hacer una exploración general acerca de los supuestos teóricos sobre el objeto de estudio dentro de la perspectiva psicológica conductual, sobre la concepción de *conducta*, sobre la génesis y tratamiento lógico-teórico y conceptual de la conducta —en forma general— y de la conducta verbal o lingüística —en forma particular, también se atiende a la identificación observacional y al *análisis psicológico* de dicho evento, y por otro lado, se trata aquella peculiaridad lingüística del comportamiento humano desde dicha perspectiva conductual, pero principalmente atendiendo y analizando la propuesta de Emilio Ribes. Todo ello con el fin de tener un panorama amplio sobre las cuestiones que complejizan el que se dé un tratamiento general y específico ya sea adecuado o no de los eventos lingüísticos empíricos.

Posteriormente en el segundo capítulo, se trata muy concretamente la perspectiva conductual operante de B.F. Skinner sobre el comportamiento verbal.

Se revisa y analiza su lógica conceptual y metodológica sobre los eventos conductuales generales y que posteriormente son transferidos al análisis del campo lingüístico en su obra *Verbal Behavior*. Se revisa la taxonomía propuesta por él para el tratamiento de las respuestas verbales y se buscan y encuentran algunas fallas lógicas, fallas definicionales y fallas observacionales sobre los eventos verbales. Partiendo de éstas limitaciones, se busca como opción el sistema psicológico Kantoriano para el tratamiento y explicación de los fenómenos lingüísticos.

La tercera sección está enfocada *exclusivamente* al sistema psicológico de J.R. Kantor y está encaminada a analizar muy puntual pero de manera restricta el amplio sistema que propuso por más de setenta años. Se proporcionan y explican los conceptos básicos que conforman lo que él conceptuó como *campos* y *eventos* psicológicos, y se tratan de manera específica los campos psicológicos lingüísticos que diferenció. Se analizan los supuestos teóricos y observacionales de dicho sistema. Por otro lado, el autor del presente escrito basado a su vez en J. R. Kantor, propone algunos conceptos observacionales sobre los campos lingüísticos.

Por último, a manera de conclusiones, se enlistan algunos supuestos lógicos derivados del análisis de los sistemas elegidos, pero principalmente delimitadas por la filosofía interconductual Kantoriana, que permitirán observar y analizar de manera naturalista los eventos lingüísticos. A su vez se hacen algunas reflexiones sobre la práctica investigativa psicológica de los fenómenos del lenguaje.

E. A. O. R.

Capítulo 1. EL LENGUAJE DESDE EL ENFOQUE CONDUCTUAL.

1.1 Supuestos básicos sobre el Objeto de Estudio.

En la evolución natural de la ciencia, cada objeto de investigación —a nivel histórico y en cualquier disciplina— depende del desarrollo intelectual con que se le ha abordado y tratado previamente, pues define el grado de aproximación y conocimiento que se puede tener de él en el presente, pues constantemente hay ciertas contribuciones a nivel filosófico o científico cuando se investiga algún evento con el interés de conocerlo, para ello, éste siempre es observado dentro de una disciplina particular y desde diferentes perspectivas con las que dicha investigación y conocimiento se va enriqueciendo teórica o fácticamente (Kuhn, 1962/2004). Por ello, la Psicología —como ciencia del comportamiento— no puede ser en este sentido la excepción, ya que “Las escuelas intelectuales y las doctrinas tradicionales específicas influyen en la elección de problemas, en la clase de organismos con los que se trabaja y en el tipo de generalizaciones que se hacen.” (Kantor, 1963-1969/1990, p.29) Tomemos el caso del estudio del aprendizaje (Ribes, 2002; Varela y Ribes, 2002), ya que se han visto influidas las diferentes formas de investigación desarrolladas sobre el aprendizaje, tal como lo ejemplifica Shimp (1990):

Diferentes programas de investigación acerca del aprendizaje animal tiene legados del pasado reconocible. Puede decirse que un programa proviene de las consideraciones que Descartes hizo acerca de los animales y del punto de vista empirista ...[que] Locke, Hume y Mill asumieron acerca de la naturaleza del conocimiento, la teoría de la asociación y la metodología inicial del condicionamiento del laboratorio...y otra clase de programa de investigación... [está] influida por los avances de la lingüística (Chomsky,1959; Whorte,1956). La filosofía (Wittgenstein.1953; Hanson, 1958) la

psicología de la Gestalt...la investigación de Tolman... y la psicología cognoscitiva contemporánea (p.234-235)

Podemos ver también en este ejemplo que las formas de investigación utilizan diferentes unidades conceptuales y las estructuran y organizan de manera diferente en forma de explicaciones diversas, por lo tanto, siempre emplearán incluso una noción diferente de lo que al ser humano se considera lo distingue específicamente de los organismos no-humanos: el lenguaje.

Los organismos humanos siempre han buscado conocer su universo y, el lenguaje, ha sido factor *partícipe en y objeto de* ello, por el hecho de que en un principio "...el interés filosófico que había por el lenguaje consistía en un interés por la relación cognoscitiva entre el lenguaje y el mundo." (Arrington, 1990, p.300); pero ¿Cómo se da esta relación? De alguna manera *en, mediante* o *con* el lenguaje, la referencia del mundo adquiere características peculiares, se vuelve flexible y muchas veces adquiere propiedades que pueden ser descritas, inferidas, o creadas, o descritas e inferidas, o descritas y creadas, o más aún, descritas, inferidas y creadas, ya que cuando alguien *habla* —en su acepción más extensa—, sólo *habla* a partir de *su* contacto con *el mundo*, porque en un primer momento los individuos establecen un vínculo directo entre eventos y descripciones de los eventos, pero después "...conforme avanza la instrucción el mundo de las palabras se separa cada vez más del mundo de los sentidos..." (Russell, 1948/1992, p.18) o mejor dicho, de los eventos reales.

Un buen ejemplo de esta versatilidad la podemos encontrar en prácticamente toda la literatura, pues está plagada de esa flexibilidad con la que se matiza el universo a través del lenguaje. Como ya se dijo, el interés por el conocimiento del mundo haciendo uso del lenguaje, bien ha estado presente primero en la filosofía y podemos verlo por ejemplo en *El Cratilo* de Platón (1962/1993, trad. al castellano), la *Poética* (1946/2003 trad. al castellano) y la *Retórica* (2005, trad. al castellano) de Aristóteles, o más recientemente con Cassirer (1971) o Wittgenstein (1922/2002 y 1953/2003) y posteriormente en la ciencia, principalmente en la psicología.

Aún cuando el estudio del lenguaje ha sido abordado por la filosofía, bien puede decirse que el lenguaje como actividad inherente al ser humano corresponde ser estudiado principalmente a la psicología (Cassirer, 1971). En la historia de la psicología, siempre ha habido intereses notorios en la aproximación a este evento para su estudio. Ya a principios del siglo XX, en la década de los años veinte, J. B. Watson (1924/1945) trata en su obra *Behaviorism*, dos capítulos sobre *el hablar y el pensar*, obviamente sobre los cánones unos años atrás erigidos y delineados por él mismo dentro del conductismo como escuela de pensamiento. En esa misma década J. R. Kantor (1924-1926/1969) cuando escribió su obra fundamental sobre *Principles of Psychology* en el volumen II de su obra, dedica uno de los capítulos más extensos sobre el estudio del lenguaje, el título del capítulo es: *The psychology of language*, donde plantea una definición psicológica del lenguaje, diferentes niveles de adaptaciones, situaciones y ejecuciones lingüísticas en episodios lingüísticos y diferentes formas de desarrollo a partir de diferentes factores que afectaban las ejecuciones lingüísticas de los individuos. Kantor basado sobre los planteamientos directrices del conductismo crea su *psicología organísmica*, más tarde renombrada *interconductual*.

Diez años más tarde de la publicación de sus *Principles of Psychology*, en 1936, J. R. Kantor trata de una manera muy crítica aquellas disciplinas que estaban en boga en aquél momento —principalmente la gramática y la lingüística— y que trataban de dar cuenta del comportamiento lingüístico, y propone desde una perspectiva psicológica para explicar dichos eventos del lenguaje, un forma alterna, objetiva y científica, esta obra se titula: *An Objective Psychology of Grammar*, aquí se enfoca prácticamente en distinguir el evento real psicológico de las descripciones *sobre* y de las cualidades *atribuidas a éste*, criticando duramente los planteamientos tradicionales sobre la comunicación de ideas o pensamientos o significados por medio del *lenguaje* describiendo el evento en situaciones específicas y con elementos interrelacionados en los eventos del lenguaje.

Sin embargo, aún cuando con la obra de Kantor (1936) se había reclamado el estudio de la dimensión psicológica del evento lingüístico desde un

sistema explicativo psicológico naturalista, independiente de las filosofías tradicionalistas, en la *historia oficial* de la psicología, el análisis científico psicológico del lenguaje cobra importancia hasta mediados de la década de los años cincuenta desde una perspectiva conductual *operante* con la obra de B. F. Skinner (1957/1981) *Verbal Behavior*, aunque previamente —como ya se vio— se habían hecho otros análisis del lenguaje a la luz del condicionamiento clásico con Watson (1924/1945), la filosofía, la filología, la gramática (Kantor, 1982b) la neurofisiología (Alcaraz, 2002; Ardila, 1990) y la psicología interconductual (Kantor, 1936/1968). Por otro lado, muy posterior a esta propuesta skinneriana, Kantor (1977) publica —sin tener relación teórica con los planteamientos de Skinner— una obra enfocada al planteamiento de principios y directrices sobre el estudio del comportamiento lingüístico llamada *Psychological Linguistics*. Sin embargo, podemos ver que la influencia de los planteamientos de Kantor sobre el lenguaje no impactó en mucho el curso histórico del estudio del lenguaje en psicología, pues incluso es desconocido por muchos psicólogos y pocos estudios históricos de la psicología lo refieren.

Al principio, los estudios científicos de la conducta se enfocaron en sujetos no-humanos tratando de encontrar a partir de ello leyes generales del comportamiento, es decir, regularidades que aparecieran en todos los organismos incluyendo al ser humano —principal objeto de estudio en la psicología. Al tratar de observar estas regularidades en los seres humanos, los investigadores vieron limitado su análisis basado en los resultados de sus primeras observaciones hechas con animales, principalmente con ratas, pichones (Baron y Galizio, 1990) y chimpancés (Kelleher, 1968). Notaron que la mayoría de las veces los organismos humanos no siempre responden a los eventos de manera situacional como los organismos no-humanos, pues las respuestas de estos individuos humanos casi siempre poseen propiedades lingüísticas (Baron y Galizio, op. cit) que interfieren al responder a las condiciones ambientales inmediatas a las que están expuestos.

Vemos que estos estudios hechos sobre el lenguaje al interior de la psicología conductual han abarcado desde *la forma* en *cómo* se adquiere el habla hasta *cómo* el lenguaje *desempeña* un papel importante en la conducta

discriminativa, aunque la mayoría de los estudios han sido de un índole completamente descriptivo y "...no han tenido como meta dilucidar los mecanismos que intervienen en la adquisición y producción del lenguaje, ni el uso que se le da como instrumento del análisis de la compleja realidad social del hombre o de su mundo natural." (Alcaraz, 1990, p.219), de tal forma, que podemos notar que se ha descuidado el estudio del impacto de los actos lingüísticos en la vida de los seres humanos.

La mera posibilidad de poder explicar *cómo* se adquiere y *produce* el lenguaje tiene un valor fundamental, ya que esto podría —en un sentido muy general— explicar cómo el lenguaje puede proporcionar niveles más complejos de interacción que llevan a los organismos humanos a establecer casi formas *relativamente infinitas* de comportamiento ante su ambiente fisicoquímico, pero principalmente en su entorno social que está basado en construcciones lingüísticas (Kantor, 1963-1969/1990); permitiendo con ello que al "controlar" el lenguaje —en el sentido de Deitz (1990) de cambiar o alterar las condiciones que afectan la conducta— se tenga la posibilidad de establecer formas específicas de interacción del individuo con su medio.

Tomando en cuenta lo expuesto previamente, *el lenguaje* puede ser tratado desde diferentes disciplinas, desde la gramática, descomponiéndolo en sus elementos estructurales como lo son: la fonología, la sintaxis, la morfología y la semántica (Kantor, 1982b), hasta como un fenómeno de la sociología, la antropología, la lingüística, etc., y aunque el análisis del que se parte desde la psicología está en cierta forma relacionado con ello, su análisis no se puede reducir a los componentes de cada uno por ellas analizado, pues el lenguaje especificado como *conducta* en la medida en que es una ejecución hecha por el individuo en relación a su entorno, siempre es comportamiento *en relación a*, por ello, bien puede ser analizada como Bijou (1990) sugiere: "...el estudio psicológico del lenguaje se ocupa de los análisis de la conducta del lenguaje real del individuo conforme se ajusta a su medio ambiente..."(p.13). Y sabiendo que el medio ambiente del ser humano está conformado por su carácter principalmente social, el producto de la relación establecida entre varias personas especifica claramente

que el lenguaje debido a dicha naturaleza social (Ribes, 1990L) es y *estará* delimitado por los acuerdos de dichos individuos dentro de la propia comunidad donde habiten los individuos, por tanto, dicho comportamiento está sujeto a los arreglos ambientales de *entornos contruidos*, es decir, entornos con una base *convencional*.

Tomando en cuenta también la premisa de que el lenguaje posee dicha base convencional, tenemos que partir del hecho de que el lenguaje no es una cosa o sustancia independiente al organismo humano (Kantor, 1936/1968), sino que psicológicamente es una forma mas de comportamiento que, como diría Aristóteles (1983/2003 trad. al Castellano), es una *potencia* hecha *acto*, y en este sentido, sólo existe cuando es realizada —obviamente en sus diferentes niveles. La emisión de una respuesta puede darse en la medida en que un organismo posee las características fisiológicas u orgánicas que harán posible que se de tal respuesta, por lo tanto, en el ser humano “...el comportamiento verbal solamente pudo surgir cuando ya hubieron evolucionado por otras razones los elementos [anatómico-fisiológicos] necesarios.” (Skinner, 1974/1994, p. 43) para poder llevar a cabo tal acto. Aunque al igual que los seres humanos muchas clases de primates poseen características anatómicas y fisiológicas en sus estructuras fonoarticulatorias, éstas no han llegado a ese nivel de evolución para desarrollar el lenguaje (Vigotsky, 1934/2001), y aunque pudiera pensarse que cuando se habla de lenguaje sólo se hace alusión a la conducta que es emitida vocalmente, el lenguaje —psicológicamente— no se reduce a ésta forma únicamente.

1.2 La Naturaleza del Lenguaje.

La premisa básica de que el lenguaje surge a partir de convenciones, nos sugiere que éste sólo puede existir *sine qua non* de la existencia de individuos que se interrelacionen de manera convenida e histórica en una comunidad organizada y en la que se haya creado un sistema de signos que sea adoptado por cada

individuo como un sistema reactivo artificial¹ que le permita responder a las condiciones naturales y/o sociales que lo circundan, de tal forma que “El ajuste conductual como evento psicológico... [son] actos invariablemente de individuos en interacción recíproca con objetos estímulos cuando actúan individual o colectivamente.” (Kantor, 1982b, p.76) de allí que el ajuste al que se refiere Bijou (1990) y el que Kantor (op. cit) previamente había observado, no es la actividad del organismo aislado del entorno, sino que es una relación mutua en continua evolución y en la que el ser humano tiene la posibilidad de adaptarse a las condiciones inmediatas sin necesariamente depender de ellas en base a su sistema de respuesta alterno, es decir, lingüístico.

La evidencia de que “El lenguaje, como interacción individual, no puede disociarse de su naturaleza convencional, pues aún cuando se ejercita como aptitud biológica, su morfología y funcionalidad derivan del consenso colectivo que las origina.” (Ribes, 1990L, p. 59), no termina allí, pues en la medida en que los individuos adquieren un mayor repertorio lingüístico —que podría ser tal vez vocabulario o léxico— se *particulariza* una nueva forma de elaborar construcciones verbales por parte del individuo acerca de su entorno, incluso las formas de usar dicho léxico y obviamente aquellas formas que tienen que ver con las normas lingüísticas idiomáticas derivadas de cada consenso grupal.

Como “Cada grupo ofrecerá a sus miembros oportunidades esenciales para desarrollar una naturaleza distintiva.” (Kantor, 1982b, p.79), la naturaleza que en un primer lugar los diferencia como grupo son las actividades y prácticas de otros grupos, pero dicha naturaleza diferencia aún a los individuos de un grupo de otros miembros del propio grupo. Esto, por ejemplo, por ser capaces de expresar descripciones verbales de los eventos, objetos y organismos del entorno individualmente y adaptarse muy distintamente que los otros individuos, mediante su sistema lingüístico adquirido en la comunidad verbal que ayuda a los individuos a adaptarse a dicho entorno y a las

¹El sentido aquí usado del concepto de *artificialidad* tiene sus raíces en la distinción Aristotélica sobre lo natural y lo artificial: “...en las cosas artificiales producimos la materia para operar con ella, pero en las cosas naturales la materia ya existe.” (Aristóteles, 2008 trad. al castellano, Física, Libro II, p. 139)

condiciones en las que se encuentran, según el tipo de descripciones que construyan cada uno.

La naturaleza distintiva referida, resultado de ésta individualización de un sistema de signos colectivo, es la evolución lingüística de los individuos que por ser relativamente independientes de los otros miembros del grupo, a partir de la propia actividad lingüística, y que a pesar de haber aprendido las reglas de un sistema lingüístico de una comunidad verbal particular (Richelle y Moreau, 1990) sus interacciones no están limitadas a las construcciones que ya previamente se hayan elaborado por la comunidad (creencias, instituciones, ritos, costumbres), sino que, el propio individuo generará sus propias construcciones lingüísticas que le permitirán responder de manera diferente a los mismos eventos a los que estén expuestos los otros miembros del grupo; y Kantor (1982b) por ejemplo comenta:

Una excelente ilustración de la reciprocidad de las relaciones de individuos y grupos [puede ser]. Cuando un niño nace puede solamente realizar conductas lingüísticas semejantes a las que existen en un grupo. Pero la naturaleza del lenguaje y este vocabulario y gramática son causa del cambio y modificación de la conducta de los individuos quienes hablan el lenguaje. (p.77)

Así, durante el transcurso de su vida y en la medida en que un individuo vaya cambiando y modificando su *lenguaje* facilitará su adaptación a las exigencias que las demás personas del grupo le determinen, creando nuevas formas de interacción de dicha persona hacia su comunidad y a la inversa, de su comunidad hacia dicha persona, "...consecuentemente habrá generado muchas naturalezas de pensamiento no sin similitudes paralelas." (Kantor, 1982b, p.79) pero sólo eso, similitudes. En la medida de estos hechos "...el lenguaje es conducta que se desarrolla por medio de interacciones con objetos y eventos, los cuales tienen una base primordialmente social..." (Bijou, 1990, p.27) que atiende a condiciones socio-culturales *previas* al individuo, condiciones *contemporáneas* al individuo y en las que el individuo puede generar condiciones *novedosas* para sí

y/o para su grupo, siendo condiciones de carácter convencional o fisicoquímicas ya sean momentáneas o históricas individual y/o antropológica y relativamente permanentes.

1.2.1 El Lenguaje: Conducta.

Ahora que podemos observar psicológicamente —y también más claramente— que el lenguaje es una forma de comportamiento que permite hacer ajustes frente a los cambios del entorno, este tiene que ser analizado de una forma tal, que se definan los parámetros por medio de los cuales se va a aproximar a su observación (Bijou, 1990). Sin embargo, dentro del modelo conductual se han hecho aproximaciones, aportaciones y críticas, en cuanto a la definición del evento a observar, las categorías teóricas para su aproximación y la metodología de análisis.

Contrastante con esto, una problemática constante en la psicología, aún con las nociones que se tienen sobre lo que es la conducta —de manera general y conducta verbal de forma particular— y las dimensiones físicas, morfológicas o funcionales en las que se puede observar, los investigadores han confundido muchas veces los niveles de abstracción en los que puede ser referida, tal como Ribes (2004) lo menciona. Principalmente es por el uso de conceptos que están relacionados por un lado, con la referencia a eventos psicológicos de tipo lingüístico y por el otro, a descripciones de eventos lingüísticos en cada caso, o confusiones entre el evento observado y el descrito en las explicaciones (Kantor, 1963-69/1990).

En cuanto a las concepciones de conducta, podemos escuchar hablar de *respuesta*, *acto*, *reacción*, *comportamiento* o *conducta verbal* o *lingüística*, en estas, algunas veces los estudiosos la confunden o la delimitan como un estímulo interno que evoca tal o cual comportamiento, fragmentando la continuidad entre el entorno y el organismo, discretizando su actividad, y logrando con ello una confusión teórica y empírica, pues se habla de una respuesta que se convierte en

estímulo o, por otro lado, de un concepto denominado respuesta que sólo alude al habla, a la escritura o a cualquier otra *forma* de conducta fragmentada, dejando de lado la molaridad del comportamiento y optando por un análisis molecular, que si bien puede servir para analizar —muy restringidamente— peculiaridades del mismo evento, no queda claro que es en este sentido, y parece que sugiere que toda referencia técnica en esos *términos* alude a la generalidad de los eventos psicológicos de tipo lingüístico.

Esto puede obstaculizar por tanto, nuestro intento por el conocimiento genérico del propio evento, permitiéndonos crear explicaciones que están basadas en supuestos erróneos y además dejando de lado la relación del individuo con su entorno, llevándonos con ello por ejemplo a análisis de tipo organocentrista. Así que, “Es tarea de la historia de la psicología estudiar la forma en que los estudiosos de los eventos psicológicos los han descrito he interpretado.” (Kantor, 1963-1969/1990, p.48) encontrando con ello fallas lógicas, teóricas, conceptuales, metodológicas u observacionales, si es que existen.

Para nosotros, en este sentido, principalmente es importante “...percatarnos de que el origen de la falla [de las explicaciones] está en la incomprensión de los elementos básicos para procesos cognitivos [entiéndase comportamientos complejos] i. e. , los conceptos emanados del lenguaje natural.” (Tomasini, 1990, p.58); pues la gran mayoría atiende a las definiciones que parten del lenguaje cotidiano, dando por hecho que las definiciones técnicas no difieren —ni distan en muchos sentidos— de la acepción cotidiana, e incluso algunos defienden que no debe dejarse de lado dichas acepciones cotidianas para observar el comportamiento como Deitz (1990) lo afirma, pero Ribes (1984) advierte que “Resulta peligroso como lo muestra la historia de la psicología, tomar los términos del lenguaje ordinario descontextualizándolos de su uso como si tuviera un sólo sentido y referente.” (p.74) no permitiendo con ello diferenciar niveles de complejidad ni en el evento real ni en lo referente a su análisis teórico, que de alguna manera están interrelacionados al momento de pretender conocer dicho evento.

Posiblemente una de las causas de esto, sea porque se carece de un lenguaje técnico propio (Deitz, 1990) dentro de la disciplina y que si bien puede surgir del lenguaje cotidiano, dichas definiciones técnicas no distan mucho de las que se dan en la práctica diaria del lenguaje común, de tal forma que, "Dadas las relaciones entre el lenguaje natural y 'lenguajes' científicos, es evidente que la incomprensión 'semántica' en el nivel fundamental inevitablemente ocasionará fracasos en el terreno de la investigación empírica" (Tomasini, 1990, p.54) pues no permite distinguir y delimitar las especificidades del propio evento a observar. En este caso la actividad psicológica en sus diferentes niveles de abstracción y más propiamente en la actividad psicológica de carácter lingüístico en su descripción explicativa, en tanto sea parte de nuestro objeto de conocimiento.

Ya que las definiciones de conducta delimitan el evento a observar podemos tomar como ejemplo la definición que hace Hogan (1984) sobre lo que es la conducta, él dice:

...yo definiré conducta como la actividad del sistema nervioso, que puede estar manifestada como actividad en los músculos y las glándulas. Esta definición tocará mucho en lo absurdo. Pero esta me parece ser la única definición lógica que puede incluir todos los fenómenos que uno intuitivamente siente deben estar en el mundo de la conducta. (p.67)

Bien puede ser acertada esta definición a simple vista, pero vale la pena citar la pregunta que Ribes (1984) le hace a Hogan al respecto: "¿Cómo distinguir el comportamiento como dimensión psicológica de la pura actividad biológica?" (p.74). Observemos que, aunque Hogan en su intento trata de establecer una definición general que abarque *todo lo que es la conducta*, deja de lado el hecho de que aunque el objetivo de la psicología es el estudio de la conducta, no necesariamente se refiere a un término que hace referencia a un evento genérico de carácter orgánico o fisiológico, sino que hace alusión a una serie de eventos específicos que diferencian la reactividad biológica de la psicológica y que, aunque

el sistema *neural* y *músculo-esquelético* es parte integrante del organismo psicológico, lo psicológico no puede reducirse a lo orgánico, de lo contrario no habría campo de estudio para la psicología, sino sólo para la fisiología y la biología, pues deja de lado la relación del organismo con su entorno.

El ejemplo que acabamos de dar, sirve para mostrar que las definiciones que se llevan a cabo sobre elementos integrantes del evento a observar confundiéndolos con el evento mismo, acarrearán problemas de carácter analítico y posteriormente de carácter explicativo. En contraste, la siguiente cita de Kantor (1978b) trata de elaborar una diferenciación clara:

Los organismos psicológicos no simplemente reaccionan a los objetos en base a sus propiedades fisicoquímicas sino también en base a sus funciones desarrolladas en interconductas previas. Hay siempre un factor histórico basado en las ejecuciones previas de organismos particulares y también a la imposición cultural de sus cualidades. (p.123)

Previo a empezar a analizar el evento de manera formal y para poder conceptualizar de alguna manera las referencias abstractivas que permitan identificar en lo empírico aquellas condiciones, objetos, organismos, eventos o correlaciones entre estos, y que permitan delimitar las observaciones, se debe partir de los eventos mismos, sin antes olvidar que “Para ser real y preciso en contacto con eventos observados es esencial que el observador sea conocedor de las peculiaridades de cosas bajo condiciones específicas.” (Kantor, 1978b, p.118) y todas aquellas referencias sobre los eventos psicológicos deben partir de igual manera de las condiciones específicas bajo las que ocurren.

Al principio del capítulo se comentó que las doctrinas de pensamiento influyen en la forma en cómo se aproxima al estudio de un evento, y más aún, desarrollan un sistema teórico específico, por lo tanto, también los métodos e instrumentos de estudio desarrollados para ello, pero, si se hace partícipe en las

observaciones del *principio de especificidad*, cabría bien, ante las descripciones de dichas observaciones partir de eventos empíricos delimitados, pues

El principio de especificidad ha sido construido sobre la conciencia y manipulación de eventos particulares, y se ha vuelto sea o no que éste haya sido apreciado y empleado, una útil herramienta intelectual para construir proposiciones concernientes a eventos y a sus condiciones. (Kantor, 1978b, p.p.117-118)

permitiendo con ello especificar el evento que a la psicología corresponde observar y diferenciarlo de otros eventos en el mismo continuo espacio-temporal que obviamente corresponderán para el estudio de otras disciplinas.

Otro ejemplo, en el estudio del lenguaje es que en "...la mayoría de los datos [reportados en muchos estudios] se basan en los análisis de configuración de palabras, frases y oraciones, más no en las interacciones reales entre hablante, escucha y referente." (Bijou, 1990, p.13) ni en las condiciones en que estas interacciones suceden. Se pueden encontrar diferentes concepciones o definiciones sobre lo que es la conducta verbal o lingüística. Algunos ejemplos son los siguientes: bien puede entenderse como la define Bijou (1990) "...el lenguaje es el estudio de las interacciones observables del individuo con el ambiente, por medio de articulaciones vocales y gestos o de la escritura y la conducta simbólica." (p.10), bien pueden ser todas estas formas de actividad que nos permitan englobar todas las ocurrencias de la conducta psicológica lingüística o bien entonces puede "...considerarse como un sistema que establece relaciones múltiples con los actos sensoriales y motores." (Alcaráz, 1990, p.218). En la primera definición sólo atiende a particularidades de la conducta lingüística y en la segunda, sólo es un elemento que media entre la conducta que puede ser entendida como biológica.

Posiblemente otro problema implicado cuando se concibe a la conducta de una forma fragmentada o *discretizada* más que un evento conductual molar es que "...uno no puede establecer conclusiones de significancia general a menos

que los objetos bajo investigación tengan el mismo significado para todo lo concernido...” (Hogan, 1984, p.66). Esto ha llevado a muchos teóricos de otras posturas a enfatizar en dotaciones innatas que predisponen el origen y desarrollo del lenguaje tales como rasgos universales inherentes a todo el *fila* humano (Chomsky, 1959/1979), pero, aunque tales “...rasgos universales del lenguaje no implican una dotación universal innata [tal vez se deba a que] las contingencias de refuerzo dispuestas por las comunidades verbales [sean las que] tienen rasgos universales.” (Skinner, 1974/1994, p.47), porque el desarrollo cultural en todos los grupos humanos ha tenido una evolución semejante en las diferentes regiones geográficas.

Consecuentemente, si la evolución ha sido semejante en muchos grupos culturales, su naturaleza será de igual manera, porque “La conducta verbal esta arraigada en la naturaleza —se adquiere por medio de la interacción con la comunidad verbal, en si sujeta una larga historia de contingencias del medio ambiente.” (Marr, 1990, p.291) que si bien pueden ser naturales, las contingencias en una casi completa medida, son sociales, dispuestas y llevadas a cabo por y para cada individuo perteneciente a ese grupo o comunidad social organizada culturalmente.

1.3 La Lógica de los Conceptos y la Lógica de la Explicación.

Tomando en cuenta que cada acepción o definición de los conceptos que se han usado para el análisis del comportamiento, aún dentro del propio *conductismo*, no comparten la misma perspectiva en cuanto al evento que debemos observar, y no porque el evento sea diferente para cada una, por el contrario, es el mismo evento, lo que observan depende de sus categorías, pues bien no han partido “...de una noción de ‘conducta’ que sea uniforme en los estudios o en las teorías de la Psicología...algunos la entienden como movimiento (o patrones de movimiento), otros como respuesta a determinados estímulos, como proceso y algunos como interacción.” (Ribes, Ibáñez y Hernández, 1986, p.

264) u otros le dan otra connotación (Schoenfeld, 1984) que aunque usen el concepto de *conducta* no tienen nada que ver con la perspectiva conductual.

Tales variaciones en las definiciones de conducta dentro de esta perspectiva, pueden en gran medida servirnos para “describir” y “explicar” el comportamiento, sin embargo, al contrastar los datos de unos con otros, habrá una incomprensión generalizada de dichos datos, cayendo inevitablemente en el descubrimiento de micromodelos explicativos que carecen de una unidad teórica aceptable que permita un desarrollo común para comprender y conocer los fenómenos psicológicos.

Aunado al cuidado que debemos tener con respecto a la connotación del concepto de *conducta*, debemos tomar en cuenta también que todos los fenómenos conductuales aunque varían interindividualmente, comparten ciertas regularidades con los eventos que acontecen en la vida de la gran mayoría de los individuos. Para empezar, como dice Ribes: “Tenemos que reconocer desde el principio que lo que identificamos como fenómenos del comportamiento son fenómenos que pueden ir cambiando históricamente.” (Palacios y Montalvo, 1997, p. 4). Esto puede ser en dos sentidos:

1) Tiene que ver con lo mencionado en un principio, depende del desarrollo intelectual de la disciplina, con su desarrollo histórico institucional desde donde se observa el evento; y 2) Está relacionado prácticamente con los eventos reales, aquellos que se pretenden observar y explicar, es decir, la conducta y, puesto que es histórico dicho evento —se transforma con el tiempo—, hay que partir del hecho de que “...la conducta psicológica no puede ser realizada dos veces en todo detalle en situaciones recurrentes.” (Kantor, 1978b, p.123), por lo tanto, se tiene que trabajar en el desarrollo a nivel teórico de categorías que permitan abstraer diferencias y similitudes que puedan ser analizadas sistemáticamente (Palacios y Montalvo, op.cit.) y que aludan a la generalidad de los eventos atendiendo a las diferencias dentro de las generalidades. Tomasini (1990) en consonancia esto comenta:

...entonces podemos darnos una idea de la riqueza virtual del conductismo porque la formación misma de los nuevos conceptos habrá necesariamente de efectuarse sobre la base de observaciones (cargadas esta vez de teoría) y de la interacción lingüística y experimental de los especialistas. (p.63)

Además, basados en este desarrollo conceptual, generar tecnología adecuada para observar y registrar dicho fenómeno y en un dado caso, modificarlo. Entonces ¿porqué estudiar la conducta de tipo lingüístico? "...Watson (1924) y Skinner (1957) sostienen que el lenguaje como cualquier otra conducta, finalmente puede comprenderse en gran medida... que se relaciona con el... organismo." (Shimp, 1990, p. 240). Esto sin duda es cierto, ¿pero de qué manera? Como se ha visto, el mayor logro conductual evolutivo de la especie humana ha sido *el lenguaje*, la importancia para estudiarlo radica en el hecho de que dispone, facilita, modifica, impide, varia, inhibe o potencia la conducta del propio individuo respecto a su entorno.

1.4 La Ocurrencia del Evento Lingüístico o Verbal

Al pretender observar los eventos de lenguaje, puede existir una aparente *ventaja* respecto a la observación de otros eventos psicológicos —v. gr. el imaginar, el recordar, el pensar, etc.— pues pareciera ser que al observar *hablar* a alguien basta para obtener el dato fundamental del cual partan los estudios psicológicos del lenguaje. Sin embargo, podemos observar empírica y teóricamente que la conducta lingüística puede ser emitida en relación a objetos, eventos u organismos o a sus atribuciones, por ejemplo, el individuo habla de ellos, comenta sobre ellos, los describe, les otorga propiedades, etc., pero, también podemos observar que es emitida por el propio individuo cuando alude a la unicidad de acontecimientos que ocurren en él mismo, y cuando el individuo es el único observador (Kantor, 1982a; Ribes, 1990k), es decir, en un primer momento le habla a otros individuos de los eventos con los que interactúa y que

pueden ser observados por otras personas, pero en el segundo caso, él sólo puede hablar de lo que le ocurre a él² y nadie es testigo de que en verdad esté ocurriéndole lo que *platica*. O más aún, otra forma más compleja de ocurrencia sucede cuando por ejemplo el individuo observado se habla a sí mismo sin que parezca hacerlo, es decir, se habla así mismo de manera *silente*.

Ejemplos de este último caso, pueden ser cuando una persona se *dice* así misma lo que *siente*, se *dice* así misma lo que *piensa*, se *dice* así misma lo que *observa*, lo que *imagina*, lo que *crea*, lo que *quiere*, lo que *desea*, lo que *percibe*, lo que *hace* o cuando *habla* acerca de lo que *dice*, lo que *escucha*, *ve*, *degusta*, *huele*, *etc.*; siempre estando en relación con objetos, eventos u organismos o a sus propiedades. Además también se debe considerar por ejemplo cuando éste individuo escribe, cuando lee, cuando se habla así mismo de lo que otras personas hablaron o sobre lo que él mismo está hablando o haciendo, o de lo que habló, hablará o hará, *etc.*, o cuando utiliza un gesto o una postura para indicar algo a alguien.

En cualquier caso se puede decir que el individuo *responde lingüísticamente* porque no puede haber respuesta práctica a lo que se está enfrentando y "...no porque [el acto verbal] sea un concepto [del evento], sino debido a las contingencias especiales [que] han puesto a la respuesta [verbal] bajo el control de ésta propiedad de los estímulos." (Skinner, 1974/1994, p.p.91-92)³. Otro ejemplo muy específico que podemos dar, podría ser cuando se establecen metáforas de comparación que más o menos pueden parecerse o asemejarse a lo que siente el individuo (Skinner, 1957/1981 y 1974/1994), *v.gr.* cuando a alguien le duele la cabeza, puede decir que siente muchas agujas que le pican o que le presionan la cabeza y otra persona que escuche eso, tal vez cuando le duela a ella la cabeza, podrá decir que de igual manera le "pican" la cabeza muchas agujas, pero de ninguna manera a la primer persona le pican realmente la cabeza con agujas y a la segunda persona no le duele la cabeza en la misma intensidad

² Tal como pueden ser emociones, sentimientos, eventos imaginarios, pensamientos, las llamadas ideas, creencias, sueños, ensoñaciones, *etc.*

³ Skinner, da por hecho que la reactividad biológica a nivel visceral es un tipo de "estimulación" "interna" que lleva al individuo a actuar.

que a la primera, ni tampoco le “pican” con agujas la cabeza, incluso la noción de “dolor” diferirá en ambas.

Éste último es un buen ejemplo que nos permite observar que también las analogías empleadas en los actos verbales vocales sirven para hacer coparticipes a otros individuos de la *sensación* acontecida, así, “La persona que habla o escucha responde a las condiciones de su cuerpo que ha aprendido a llamar sentimiento[s], pero lo que dice u oye es comportamiento, debido a las contingencias de las cuales pueden ser subproducto las condiciones sentidas” (Skinner, 1974/1994, p.93), pues siempre hay *palabras ‘asociadas’* convencionalmente a dichas condiciones orgánicas. Por otro lado, se complejiza el análisis del evento verbal cuando no sólo se analizan fenómenos orgánicos biológicos, sino los acontecimientos conocidos como psicológicos, tales como *creencias, ideología, idiosincrasia, sentimientos, pensamientos, inteligencia, lógica del mundo, filosofía de vida, visión del mundo, preferencias, solución de problemas, pensamiento simbólico, deseos, planes, sueños de vida, etc..*

Respecto a esto último, hay que tener en cuenta que cada forma de referir dichos acontecimientos psicológicos “...son aprendidos como palabras y expresiones usadas y aplicadas correctamente en circunstancias y situaciones específicas.” (Ribes, 2004, p.65) que obviamente son producto de la observación de ocurrencias específicas y únicas *de y por* los individuos en lo particular, principalmente cuando dichos individuos informan sobre sus propias auto observaciones haciendo uso del repertorio conductual que la comunidad les ha proporcionado, así por ejemplo, mientras que un individuo de una comunidad puede referir un acto de *recordar*, el individuo de otra comunidad referirá un acto de *traer a la memoria o a la mente*, aunque el evento al que se refieran sea el mismo, pues lo hacen en forma de expresiones y palabras que son producto de la convención (Ribes, 1990k) que como “... procesos completos de nombramientos y correspondencias están basados en la observación puntual de las especificidades del tiempo y el lugar.” (Kantor, 1978b, p.128), que regulan incluso las formas y momentos adecuados de realizar dichos actos (Arrington, 1990) por lo tanto,

sujetos a condiciones y circunstancias peculiares en las que participan dimensiones variables de muchos elementos de la situación, aunque no siempre en los estudios se les toma en cuenta.

Esto nos permite observar que este nombramiento de cualquier tipo de eventos, objetos u organismos aún cuando es una ejecución importante, no constituye en forma alguna al análisis completo del lenguaje, sino que es una partícula del evento conductual de las primeras etapas del desarrollo psicológico —aunque está presente toda la vida. Es por ello que, aunque se puede utilizar como una forma experimental para estudiar el desarrollo del lenguaje (Ribes y Cantú, 1978; Cantú y Ribes, 1986) no quiere decir que sea la única para acercarse al evento lingüístico en condiciones naturales y cotidianas. Por el momento, no hay que perder de vista que cuando se analiza el comportamiento verbal no se pone énfasis en la persona que escucha lo dicho, sino en la persona que *ejecuta* lo dicho, es decir, el hablante.

1.5 El Análisis Psicológico del Comportamiento Lingüístico.

Aún cuando un individuo lleva a cabo un acto psicológico verbal o lingüístico, como ya se vio, éste acontece en una *variada forma* pero en una *específica ocurrencia*, es por ello que, los análisis que han sugerido diversas categorías dentro de la psicología para abordar el tópico que hace referencia al evento conductual lingüístico, han tratado de emplear observaciones no muy alejadas del evento real —objetivo principal de la ciencia. Sin embargo, la génesis de estas categorías que permitan *describir* y *explicar* (Palacios y Montalvo, 1997) el evento tienen que partir de una lógica de una ciencia “... naturalista [que exija]...que los sistemas [explicativos] sean no sólo válidos, sino también significativos con respecto a una serie particular de eventos.” (Kantor, 1959/1967, p. ix) que estén interrelacionados en tiempo y espacio sincrónico respecto al evento observado y en *transtiempo* y en *transespacio*, —puesto que es histórico y evolutivo el evento conductual molar—, para poder atender a las peculiaridades

genéricas de una manera teórica, pero surgida de la observación cuidadosa de los eventos reales.

Cabe mencionar que “Uno de los principales problemas a examinar es la simplificación conceptual.” (Ribes, 1990i, p.29) porque pareciera que simplificando las categorías que abstraen elementos reales de los eventos, simplificarán el mismo evento y será comprendido. No postulo aquí que a mayor complejidad en las categorías o que entre más categorías haya, habrá mejor conocimiento del evento, sino se trata de tomar en cuenta que, el hecho de usar categorías simples o mal formuladas puede limitar y ensombrecer partes del evento que existen y que se ocultan al observador que usa tales categorías que no abarcan teórica ni observacionalmente tales partes del evento real, generando con ello cuasiexplicaciones o explicaciones a medias.

En el desarrollo de la práctica o construcción teórica psicológica conductual, podemos ver que, las relaciones de tipo causal se han empleado más prominentemente para explicar la conducta, ya sea en términos de *condicionamiento clásico* (Pavlov, 1923/1993, Watson, 1924/1945) o en términos de *condicionamiento operante* (Skinner, 1938/1972) sin embargo, se ha criticado a ambos procedimientos por que se “...han formulado para describir eventos puntuales, repetitivos, secuencias linealmente en situaciones simples.” (Schoenfeld, 1972, en Ribes, 1990i, p.30), en el primero porque la secuencia temporal indica una fórmula $E-R^4$ y la segunda una fórmula de tipo $R-E$.

Advirtamos en estas fórmulas que, la primera consta de dos unidades analíticas: el estímulo –ya sea *condicionado o incondicionado*– que tiene control *causal* sobre una respuesta del organismo; y la segunda, a la respuesta le sigue un estímulo como consecuencia a dicha respuesta. Aunque en el procedimiento operante se rescata la relación del primer procedimiento, obteniendo con ello el paradigma de la *triple contingencia* (E-R-E), también se le ha criticado a este último como un paradigma que no sólo atiende a las relaciones temporales, sino que descuida las condiciones contextuales propias de la situación, además del hecho de que a la historia individual le es restada importancia, pues no es tomada

⁴ E = estímulo; R= respuesta.

en cuenta como parámetro formal, sino como una variable que *puede* o no afectar la ejecución del organismo en cierto momento (Ribes, 1990g,i,k). Lo que se puede subrayar es que en el paradigma operante se rescata la observación en tiempo real del comportamiento de los organismos en situaciones relativamente controladas (Ribes, 1994).

Shimp (1990) en su investigación hace referencia a muchos estudios a manera de ejemplos en los que la principal crítica al conductismo es la simplicidad de las unidades conceptuales y empíricas de análisis del lenguaje y subrayan su linealidad y límites; muchos otros ejemplos que refiere, proponen como alternativa y añaden que es necesario hacer énfasis en la gramática del lenguaje y por lo tanto en la jerarquización de elementos conductuales de tipo morfológico y que se enfocan en la emisión en partículas de conducta verbal para conformar elementos gramaticales más complejos. Sin embargo, existen datos (Shimp, op.cit) que contraponen los argumentos sobre la simplicidad que sugieren dichos estudios y manifiestan estos últimos, que las secuencias conductuales simples pueden establecer secuencias más complejas de conducta y dejan de lado el enfocar la atención en la gramática por las relaciones funcionales, y en este caso como ejemplo cabría cederle la palabra a Skinner (1957/1981):

El proceso de 'condicionamiento operante' es más notorio cuando la conducta verbal se adquiere por primera vez... la respuesta debe aparecer por lo menos una vez antes de que pueda ser fortalecida por medio del reforzamiento...En esta forma se pueden lograr pautas de conducta verbal muy complejas. (p. 39-40)

La lógica de este supuesto obviamente está en armonía con los principios conductuales de tipo operante y aluden al proceso de encadenamiento de respuestas. Por ello, es necesario observar que para hacer un análisis crítico y sistemático que permita la observación, descripción y explicación de los eventos lingüísticos, se hace indispensable recurrir a las consideraciones que se han establecido dentro de la filosofía conductual y que ha impactado a la *teoría* que ha

tratado de proporcionar bases conceptuales y metodológicas para entrar en contacto con dichos eventos. Cabe mencionar como ejemplo lo que Skinner (1957/1981) dice al respecto del objetivo principal de la ciencia en cuanto al estudio de la conducta verbal:

La 'comprensión' de la conducta verbal es algo más que la utilización de un vocabulario consistente con el cual se pueden describir los casos específicos. No debe confundirse esto con la confirmación de ningún conjunto de principios teóricos. Los criterios exigen más que eso. El grado en el que comprendamos la conducta verbal en un análisis 'causal' puede evaluarse por el grado en que podamos predecir la ocurrencia de casos específicos y, eventualmente, en la medida en la cual podamos producir o controlar tal conducta, alterando las condiciones bajo las cuales ocurre (p.13)

Para trabajar en el sentido de Skinner (1931/1975), se tienen que buscar eventos correlacionados (funcionales), que permitan predecir, producir y controlar la conducta como parte de esta correlación de eventos, porque "Comprender el modo de acción de estos factores causales incluyendo su interacción con uno o con otros es la primera meta del análisis causal de la conducta" (Hogan, 1984, p.68). Sin embargo, si tomamos en cuenta que el análisis causal alude al contacto de un estímulo sobre un organismo y producción de movimiento del primero sobre el segundo, "En la teoría operante actual...[esta] búsqueda de relaciones funcionales entre una variable independiente y una dependiente, es sólo una sustitución operacional del esquema causal heredado de la mecánica." (Ribes, 1990g, p.16; Ribes, 1999), por tanto, observaremos que invariablemente serán análisis de acciones lineales y unidireccionales de eventos moleculares, aunque Skinner (1957/1981) en su análisis haga mención de *las condiciones* (ocasiones) en que *ocurre la conducta* y que pueden ser de tipo *múltiple*.

Por otro lado, tomemos en cuenta que, el no disponer de recursos tecnológicos, metodológicos y/o conceptuales apropiados, facilita que las

observaciones realizadas por el científico en un momento particular dado de la disciplina, tal vez sean poco adecuadas cuando son comparadas en el futuro con otras propuestas y estas interpretaciones se hayan transformado en cuestiones o intentos históricos dentro de la disciplina para dar cuenta del evento, pues como dice Kantor (1963-1969/1990):

No es sencillo aislar las cosas y eventos particulares que constituyen la materia de estudio de uno, propiamente hablando ni analizarlos y resintetizarlos, ejercer un control efectivo sobre los datos, y, finalmente, derivar las conclusiones correctas acerca de la naturaleza y operación de los eventos originales a la luz de los procedimientos de investigación. (p.24)

Al respecto, las consideraciones del estudio operante de la conducta, sólo permitirán hacer observaciones puntuales incidentales en ambientes no controlados y conforme las condiciones en el laboratorio son manipuladas por el investigador se puede caer en el error de pensar que los eventos que se observan al interior de dicho laboratorio son representativos de los eventos que tienen lugar bajo condiciones naturales, tratando posteriormente de adecuar las conclusiones extraídas del laboratorio como formas genéricas en que acontecen los eventos naturalmente, perdiendo de vista que en el laboratorio las condiciones fueron estructuradas por los criterios del propio científico (Ribes, López y Fernández, 1980).

Dado el hecho de que cada evento conductual, se da bajo condiciones muy peculiares que pueden ser estudiadas en diferentes dimensiones analíticas. Cada dimensión puede pertenecer al objeto de estudio de una disciplina particular. Las dimensiones sólo serán delimitadas a observar por el *corpus theoreticus* que especifica el evento a observar dentro de la disciplina. No es mi propósito en este escrito explicar los objetos de estudio de las diversas disciplinas, ni tampoco explicar sus teorías ni sus dimensiones de la realidad. Y aún cuando es importante saberlo, sólo será pertinente mencionarlos para diferenciar a la psicología y su

objeto de estudio, que si bien se presenta más adelante la necesidad de hablar sobre las otras disciplinas se retomará esto.

Recordemos que la conformación del evento psicológico como evento real ocurriendo en límites espaciotemporales dados se da bajo ciertas condiciones –ya se dijo– peculiares. Sin embargo, aún cuando dentro de la filosofía conductual el punto de partida es la conducta, los análisis moleculares han ocupado la mayor parte de las investigaciones. Por ejemplo, dentro del conductismo operante al intentar abordar el problema del lenguaje, se ha trabajado desde la distinción que hizo Skinner (1969/1982 y 1974/1994) sobre el análisis funcional de la conducta respecto a la conducta *governada por la regla* y la conducta *moldeada por las contingencias*, en donde “...la distinción entre ambas se basa en el locus de control: antecedente en el caso de las reglas o consecuente en el caso de las contingencias.” (Tena, Hickman, Moreno, Cepeda y Larios, 2002, p.60), debido a que la correlación es limítrofe respecto a la respuesta del individuo y el *estímulo de control* correlacionado con la conducta de éste.

Tal distinción hecha por Tena y colaboradoras parece correcta a simple vista. Sin embargo, hay que prestar atención a la forma en que Skinner (1957/1981; 1974/1994) elabora su explicación en términos operantes y de allí partir de la “distinción” que establece entre ambas en lo referente al *locus de control*. En su planteamiento respecto a las explicaciones funcionales de la conducta, Skinner (1931/1975, 1938/1972, 1969/1982) enfatiza, estrictamente que el *locus de control operante*, por definición, tanto en la conducta *governada por la regla* y la conducta *moldeada por la contingencia* –si se observa la lógica explicativa de Skinner–, estará en las *consecuencias* de la conducta⁵, es decir, la conducta causa efectos –opera– sobre el ambiente y en ambas siempre existirá un estímulo antecedente y variará su valor heurístico.

Dado el caso, la lógica determina que *las reglas* sean la *ocasión* en la que se puede emitir un comportamiento particular que aumenta la probabilidad de la ocurrencia de un reforzamiento, aunque en *las contingencias* cualquier estímulo

⁵ Véanse el capítulo 8 de la obra de Skinner *About Behaviorism* y los capítulos 5 y 6 de *Contingencies of Reinforcement*.

presente durante el reforzamiento adquirirá la función discriminativa correspondiente, lo que varía es el control distante en espacio-tiempo de un E^D⁶ en la conducta gobernada por las reglas y más anterior inmediato en las contingencias reales o naturales, siempre limitando las contingencias discriminativas (Martínez, 2001; Ribes, 1990b) como meras *ocasiones*, dichas *ocasiones* –llamados *Estímulos Discriminativos*– hacen más probable la ocurrencia de cierto tipo de conducta en un individuo.

Observemos primero que Skinner (1957/1981) determina que “...el término ‘conducta verbal’...estudia principalmente al hablante individual y... especifica una conducta que está moldeada y mantenida por sus consecuencias mediadoras.” (p.12) y en la misma obra dice: “La probabilidad de emisión de una respuesta es mayor cuando las condiciones de estímulo son semejantes a aquellas que predominaban antes del reforzamiento; pero las circunstancias pasadas y presentes no necesitan ser identificadas.” (p.60). De esta manera si nuestras observaciones se concentran en el hablante, en la conducta *governada por la regla* no se especifica al hablante propiamente dicho aunque implique conducta *práctica*, sino que, se observa la conducta de un oyente y, aquella persona que describe la contingencia en la *regla*, sería el sujeto a observar y no la persona que media el reforzamiento (el oyente). A excepción de cuando el hablante y oyente es la misma persona porque es entonces cuando “Las reglas facilitan el aprovechamiento de las semejanzas entre contingencias... [y] Son particularmente útiles cuando las contingencias [naturales] son complejas u oscuras o no muy efectivas por cualquier razón.” (Skinner, 1974/1994, p.118).

Hay una *ocasión* explícita teóricamente en ambos tipos de contingencias y la lógica de la explicación operante por lo tanto, nos conduce a asumir que el *locus de control* siempre estará en las consecuencias, y no dos tipos de *locus de control* como asumen Tena y colaboradores (2002), por atender ellas a la ocurrencia molecular del evento conductual y desatender —debido a la naturaleza del modelo operante— la totalidad el evento conductual como ocurrencia molar. Aunque Skinner en *Verbal Behavior* mencione que el episodio conductual verbal total está

⁶ Estímulo discriminativo

completado con la presencia y conducta del oyente y sugiera que se deban analizar la conducta del hablante y del oyente de manera independiente (p.44).

Como dice Martínez (2001), el estudiar el lenguaje con ciertas categorías implica saber en que forma son representadas y referidas las tareas, las características de los estímulos, las sesiones (cuando son experimentales), numero de ensayos y en su caso, retroalimentación, también implica saber de que manera se relacionan dichos elementos, ya sea en formas controladas y/o naturales, a saber, “Aprender lo que significa [el lenguaje]...es lo mismo que aprender que ciertas formas de conducta, en las circunstancias o contextos apropiados...” (Arrington, p.326) ocurren. A manera de conclusión de la presente sección cabría mencionar una reflexión de Ribes (1990e): “Las definiciones hasta aquí establecidas no son meramente un ejercicio formal. Significan que el lenguaje no es una ‘cosa’, sino una abstracción de relaciones concretas que involucran conducta convencional, ya sea como evento o como producto.” (p.150).

1.6 Lo *Lingüístico* del Comportamiento Humano

Tal como todo evento, el lenguaje es una relación de acontecimientos ocurriendo en diferentes formas, y a parte de las definiciones conceptuales, la delimitación observacional del evento estudiado, los problemas existentes en el determinar el comportamiento a observar y los *parámetros* a establecer en dichas observaciones debido a los supuestos teóricos, también existe, dentro del estudio psicológico de este evento, la cuestión sobre la función del lenguaje en el comportamiento total del individuo, pues ya se observó también que afecta cuestiones sobre aquellos eventos que se conocen como *ideas, creencias, estilos de vida, etc.*, como producto de actividad lingüística particular, ya sea construida por el individuo o transmitida por el grupo donde vive.

Aunque bien esta forma-producto de actividad y propiedades lingüísticas del entorno que impactan al individuo necesariamente están íntimamente relacionadas a la evolución ontogenética de los individuos durante la vida. Este desarrollo se ha analizado desde diferentes enfoques (Cortés y Delgado, 2002)

—que no necesariamente son sólo conductuales— aunque no han estado enfocadas en ese sentido, tienen que ver más con los aspectos morfológicos de ejecución, estructuras de emisiones verbo-vocales y relaciones de tipo causal en repertorios más complejos de emisión conductual y no a esas formas complejas comportamentales con propiedades lingüísticas que pueden alterar los estilos interactivos (Ribes, 1990f) o la personalidad (Santacreu, Hernández, Adarraga y Márquez, 2002) de los individuos.

Vemos que en la mayor parte de los estudios que refieren a la función del lenguaje como parte activa del ser humano en la conformación de *formas o estilos de vida y visión del mundo*, han sido de corte psicoanalítica o cognoscitivista (Rodríguez, 2004), principalmente vistos desde el contexto clínico debido al carácter *desviado* —de los estándares convencionales— de los ajustes de los individuos a sus entornos y porque normalmente poseen propiedades lingüísticas dichos comportamientos de los individuos.

Al tratar de dar cuenta de ello solamente en este contexto, se ha descuidado la forma en cómo la actividad lingüística impacta la cotidianidad de los individuos humanos, pues normalmente se busca ésta función del lenguaje en comportamientos desviados en estudios de corte *clínico*, y más aún, cuando estos se basan en supuestos hipotéticos explicativos que tienen poco que ver con la búsqueda de factores en eventos reales, como por ejemplo, cuando se reifican entidades mentales como causales conductuales (Ribes, 1990d) o cuando se derivan de filosofía tradicionalista mentalista con mezclas fisiológicas (Watzlawick, 1967/2002 o 1977/1994), pero todas ellas enfocadas a buscar una *concepción del mundo* por parte de los individuos (op.cit., Bruner, 1984/1995) mediante el uso del lenguaje como *constructor* de *realidades* o de *significados* (Bruner, 1990/2000) o de cierta *directividad* del comportamiento (Martínez y Tonneau, 2002).

Es menester aquí solo mencionar y no ahondar en estas perspectivas ni analizarlas, pero rescatamos el hecho de que son cuestiones que de sobra han saltado a la vista de psicólogos que no comparten la filosofía conductual —y que por ello es criticado el conductismo— sin embargo, el conductismo en su acepción

de ciencia que busca el conocimiento sobre las *personas y su mundo* no lo ha dejado de lado.

Al interior del análisis conductual, este aspecto que se menciona no ha sido pasado por alto, aunque, ha sido algo complicado de abordar y de dar cuenta del hecho innegable de que las personas conforman construcciones lingüísticas de su entorno o de sí mismas, y del que participa su adaptación continua como organismo convencional al entorno natural o social en su vida diaria como función psicológica activa. Por un lado Watson (1924/1945) dentro del conductismo joven refiere: “El lenguaje es un elemento de equivalente importancia para la organización del cuerpo.” (p. 288) como cualquier otro órgano o sistema integrante del cuerpo. Y prosigue:

Una vez verbalizado un hábito corporal, siempre nos es dable hablar de él... Pero la situación que pone en movimiento nuestra organización verbal [para enfrentarla]...se verifica mil veces más frecuentemente que la situación real que pone en movimiento nuestra organización... [Para actuar con respecto a ella] (p.288)

...por consiguiente, toda respuesta corporal compleja, debe comprender, pues, organizaciones manuales, verbales y viscerales.
(p. 291)

Como ciencia joven, el conductismo, aún en su forma más primordial, siempre ha tomado en cuenta este factor lingüístico como organizador del comportamiento respecto a los objetos del entorno o de uno mismo, pues dicho aspecto lingüístico es la parte que más distintivamente puede observarse en los organismos humanos respecto a otros organismos no-humanos. Incluso Skinner (1974/1994) dando continuidad a la evolución de la filosofía conductual, también refiere esto:

Todas las especies, excepto el hombre, se comportan sin saber que lo hace, y posiblemente esto sucedió también con el hombre hasta que llegó la comunidad verbal a preguntar acerca del comportamiento y a generar así el comportamiento auto-descriptivo. El auto-conocimiento tiene origen social, y es útil primero a la comunidad que hace las preguntas. Más tarde se torna importante para la persona misma —por ejemplo, cuando se administra o se controla a sí misma... (Skinner, 1974/1994, p. 156)

Diferentes comunidades generan diferentes clases y cantidades de auto-conocimiento y diferentes maneras en las cuales las personas se explican así mismas ante sí mismas y ante los otros. (op. cit, p. 156)

...sin embargo el comportamiento verbal desempeña un papel principal en el conocimiento...porque se adapta muy bien al refuerzo automático: el que habla puede escucharse a sí mismo. (Skinner, 1974/1994, p. 132)

Como una forma de conocimiento [de sí mismo y de las contingencias] la información se puede tratar más efectivamente como un repertorio comportamental. (op. cit, p. 134)

Llevado a cabo todo esto, mediante respuestas verbales a la manera de descripciones de contingencias naturales o sociales como conocimiento del *mundo* y descripciones de *eventos privados* como conocimiento de *sí mismo*. Es por ello que los individuos pueden actuar tan efectiva y variadamente como se presenten las condiciones ambientales a las que se enfrentan. En ambos casos —Watson y Skinner— el llamado *significado* del mundo *podría* depender de la organización del comportamiento respecto a las características descriptivas de los eventos del entorno y el comportamiento que se lleva a cabo ante dichas

condiciones que se observan y describen según su *condicionalidad* previa— en Watson— y según su historia de refuerzo o de contingencias—en Skinner.

Por otro lado, también Kantor (1926/1969) refiere algo semejante:

Como un tipo final de acción implícita podemos considerar las actividades que son definitivamente aparentes al observador y que sirven como referencia y sustituto para modos de conducta que no pueden ocurrir, o que el individuo no hace deseando hacerlo, o no se atreve a hacerlo por alguna razón. O nuevamente tales actividades pueden ser empleadas para sustituir acciones para inducir a otra persona a llevar a cabo el trabajo. Claramente la más obvia forma de acción referencial es la actividad verbal. (p. 311)

A grandes rasgos vemos que no ha sido pasado por alto en cada una de los principales actores dentro del conductismo —como filosofía de la ciencia psicológica— ésta forma en la que el comportamiento verbal induce, limita o transforma un comportamiento en una situación específica respecto a una forma particular de respuesta lingüística al entorno o a sus propiedades físico-químicas reales o atribuidas convencionalmente.

Actualmente, dentro de la historia del conductismo Ribes (2006) (a partir de este momento todas las citas textuales de Ribes pertenecen a esta obra a menos que se indique lo contrario), considera rescatar y profundizar en este *carácter lingüístico* de la conducta que impacta el comportamiento total en cada evento conductual individual, pero recurriendo a la filosofía del lenguaje basado en la noción de *Juegos de lenguaje* de Ludwig Wittgenstein (1953/2003).

Ribes dice que la psicología no ha reconocido que el lenguaje no es un fenómeno lingüístico, añade:

Aunque el lenguaje siempre ocurre como acción...es más que acciones con una morfología especial. El lenguaje es ‘...la totalidad, consiste de lenguaje y las acciones dentro de las que está

entretreído' (Wittgenstein, 1953, p.7) *Toda la conducta es lingüística*, aún cuando las acciones involucradas no encierran morfologías 'lingüísticas'. (p. 117)

También menciona que basado en esta noción de *juegos de lenguaje* tratará de mostrar que esta "...contiene argumentos y observaciones útiles para el desarrollo de una teoría del lenguaje y la conducta lingüística." (p. 109). Para ello, se enfoca en lo que *significamos o no* al decir una cosa y las distorsiones y supuestos mal elaborados sobre el significado de ese lenguaje expresado y en la forma de sus usos aceptables o no, es decir, las interpretaciones que se dan en las expresiones lingüísticas realizadas que muchas veces son sacadas de su contexto y/o que no toman en cuenta las acciones que las acompañan para darles el *adecuado sentido*. Hacer así el análisis de las expresiones contextualizadas implicaría "...'disolver' los problemas por tanto generados." (p.110). Ribes comenta que lo que rescata Wittgenstein es la "...naturaleza social de la vida humana." (p. 110) impregnada de lenguaje y que no puede ser dejada de lado por las teorías psicológicas o lingüísticas sobre el lenguaje. Por lo tanto, la sugerencia de Ribes basado en Wittgenstein es analizar *lenguaje y práctica social*, pues dice:

Desde esta perspectiva, el lenguaje, como un componente de la práctica social, contextualizado, cada fenómeno psicológico humano...cada uno identificado como experiencia individual o como conducta, se transforma significativamente. Sólo en el contexto de la vida social, siempre ocurriendo como lenguaje y a través del lenguaje. (p.110)

En este sentido, cada actividad del ser humano en tanto práctica, así, es una actividad lingüística por su naturaleza social activa. Continúa diciendo Ribes que cada actividad de hablar o escribir es lenguaje, pero no sólo eso, sino también es el medio *por y en* el que éste es hecho, los sonidos del habla, los signos y símbolos escritos y leídos, las palabras usadas, el significados llevados por ellos,

las reglas y maneras de hablar, etc. —no algo muy diferente a lo que dice Kantor (1926/1969, 1977) pero menos diferenciado y no es transporte ni significado para éste, sino productos lingüísticos a manera de signos en relación a eventos o signos en relación a otros signos o símbolos⁷— ya que dice Ribes:

El lenguaje es todo esto, pero este no puede ser identificado con alguno de estos aspectos por sí mismos. El término 'lenguaje' es sólo el único que se 'refiere' a sí mismo, y este es un término incluido en y usado por el lenguaje. Esto puede explicar la particular elusividad del término y sus amplios significados (p. 111)

Para evitar complicaciones al tratar de definir el lenguaje y errar al identificarlo Ribes recurre a la noción de Wittgenstein antes mencionada, asumiendo los *juegos de lenguaje* "...como convenciones formando parte de las prácticas y relaciones sociales. (p.111), pues el lenguaje articula cada actividad social y por tanto cada actividad tiene un *significado* como *forma de vida* cotidiana, por tanto, a su vez las morfologías o estilos de lenguaje de cada actividad es parte de un *juego de lenguaje*, y puesto que cada cosa, evento o actividades en el entorno social son dependientes del lenguaje, es decir, conforman estas colecciones o conjuntos de cosas, eventos y actividades *el mundo* o *la realidad*, el *juego de lenguaje* es por tanto la forma de vida que se tiene:

Pero esto es debido a que el lenguaje como forma de vida consiste de actividades reales que son significativas para los individuos partiendo de convenciones sociales como actividades apropiadas y efectivas. (p.111)

Ribes deriva a su vez un supuesto que propone:

⁷ Véase por ejemplo en el Capítulo tres de este estudio la sección 3.8.1 Interconducta Lingüística No Referencial Simbólica o consúltese directamente la obra de Kantor (1977) *Psychological Linguistics*.

El lenguaje, como éste es hablado y escrito en la vida diaria, trabaja como una herramienta. Sus significado, sentido y estructura viene de la práctica convencional, y además, el lenguaje no requiere ser reglamentado por o ajustarse a una ideal gramática abstracta supraordinada al lenguaje que está *en* las actividades normalmente llevadas a cabo por individuos en sociedad. (p. 112)

Es por ello que, desde esta perspectiva, Ribes propone tres usos del término lenguaje para que sea usado analíticamente como: *medio*, *herramienta* y *forma de vida*. Así, 1) “El lenguaje es el *medio* en el que algunas prácticas sociales toman lugar y se vuelven posibles... representa el dónde el fenómeno de la significativa práctica social toma lugar” (p.113); 2) “El lenguaje puede ser concebido como una *herramienta* para decir que afectamos directamente la conducta de otros e indirectamente los objetos y eventos en el mundo y a nosotros mismos.” (p. 114); y 3) “El lenguaje como *una forma de vida* consiste de una diversidad de juegos de lenguaje que no sólo construyen el significado de las palabras sino el significado de la vida misma.” (p. 116).

Puede decirse que la primera concepción del lenguaje como *un medio*, se refiere según la propuesta de Ribes a aquella *convención inventada* que surge y se desarrolla mediante la práctica misma del lenguaje. Estas prácticas encierran *significados* y *sentidos* particulares. Estas se dan dentro de entornos sociales y culturales que determinan la *permisividad* de esas prácticas y los *significados* y *sentidos*. Éste lenguaje como medio solo puede observarse “...de palabras (habladas o escritas) a través de los que la práctica convencional opera.” (p.113) cuyas características de ocurrencia como fenómeno son espaciales y temporales. Además tiene que ver con el aprender acciones, palabras y su uso y el aprender sobre palabras y cosas.

Para continuar, la segunda concepción, es decir, el lenguaje como *una herramienta*, se refiere al uso práctico cuyo adecuado uso produce “...efectos *deseados*...” (p. 114) en forma de cambios en la conducta de otras personas, en los objetos y eventos del mundo indirectamente y en nosotros mismos. Esto se

puede ver en todos los usos del lenguaje aplicado sobre el mundo como vida social” “...nombrar, describir, preguntar, comunicar cosas, enseñar, aprender, hacer cosas, rechazar, observar, inventar, etc.” (p.114). esto sólo puede verse en el uso efectivo a la manera de frases y palabras para producir consecuencias mediante sus usos en algún tipo de operaciones y que es mediante estas operaciones que se otorga y aprende el *significado* de “...sus propias acciones en y a través de las palabras.” (p. 114). Estos significados a través de las *palabras* son consecuencia del uso de éstas. En resumen “...Los significados son palabras *siendo usadas*.” (p. 115) cuyo uso varía según los contextos y esto deriva en la formación de *conceptos*, donde “Ellos son las funciones involucradas en el uso técnico de las palabras de acuerdo a la situación y propósitos” (p. 115) y aunque sirve todo esto para el intercambio social, *el lenguaje* no puede ser reducido a la mera comunicación social.

Respecto a la tercera concepción, está ligada de alguna manera a las dos concepciones previas de lo que el lenguaje es, pero se enmarca en una visión más global de concebir al lenguaje, esta es la concepción de *lenguaje como forma de vida*. Ribes determina que los *significados de las palabras* siempre están ligados a la experiencia “...como acciones y consecuencias incluidas en las prácticas sociales.” (p. 116). Los *juegos de lenguaje* determinan la práctica del uso de palabras y frases:

...los juegos de lenguaje como actividades consisten de una forma de vida descansando sobre las consideraciones y creencias que los originan en prácticas sociales previas. Los juegos de lenguaje incluyen algunos supuesto tácitos estando detrás de su práctica. Estos supuestos constituyen en términos de Wittgenstein la *profunda gramática* del lenguaje. (p. 116)

Así, cuando uno mediante el uso práctico (instrumental) del lenguaje en forma de frases y palabras dentro de un lugar social-cultural (medio) para alcanzar efectos deseados, es decir usando *juegos de lenguaje*, no sólo se *significan* las

acciones y las palabras y frases, sino se le da *sentido y significado al mundo*. “Esto es, no relacionamos el mundo por medio del lenguaje, relacionamos el mundo a nosotros en términos de significados involucrados en el juego de lenguaje.” (p.116), es decir, “...en otras palabras un juego de lenguaje especifica la situación donde un juego puede ser jugado y las reglas regulando su práctica”. (116) otorgando *cierto significado al mundo por la forma de usar palabras y frases en contexto*.

Según Ribes, “...no es posible aceptar la noción de Wittgenstein de juego de lenguaje mientras al mismo tiempo se considere al lenguaje como un fenómeno psicológico del mismo tipo como aprender y pensar.” (p.117) sin embargo, si por otro lado, somos claros, críticos y precisos al diferenciar el evento ‘*lenguaje*’, éste realmente no lo podemos considerar como un fenómeno psicológico netamente, como asume Ribes, antes bien, es un fenómeno antropológico, social, cultural y en muy última instancia psicológico cuando es ejecutado por un individuo. No puede ser igualado al aprender y al pensar, el aprender es un proceso y en ocasiones uno o parte de un ajuste y el pensar es un ajuste específico de características peculiares de tipo abierto, directo y efectivo (Kantor, 1926/1969) y aunque *el lenguaje*, como un evento psicológico es un ajuste específico de un individuo, las características de los eventos con los que se relaciona y lo circundan son peculiares funcionalmente hablando y a los que se ajusta este individuo interactuando convencionalmente.

Ribes también añade: “...propongo una concepción psicológica sobre la conducta como el contenido práctico de los juegos de lenguaje como un primer paso para este fin, la distinción no debe ser hecha entre conducta verbal y no-verbal o entre conducta lingüística y no lingüística...Las palabras y movimientos y reacciones a eventos nunca toman lugar separadamente, las palabras y frases se vuelven significativos sólo cuando están integrados en acciones en la forma de episodios tomando lugar en una situación dada.” (p.119). De aquí podemos generar las siguientes cuestiones: 1) *¿La conducta es depositaria del lenguaje?*; 2) *¿Las palabras, movimientos y reacciones ocurren como eventos psicológicos discretizados?*; 3) *¿Aunque hay diferencia conceptual y empírica respecto a*

movimientos, reacciones y palabras, en un evento psicológico para analizar el lenguaje se tiene que regresar de la molaridad a la molecularidad?; 4) ¿*reacciones y movimientos* se entienden en el sentido fisiológico y mecánico —este último del tipo *desplazamiento*?; de todo esto 5) ¿cómo se tiene que entender el lenguaje como evento psicológico?.

Trataré de demostrar en el capítulo tres que, no hay tal diferencia —como Ribes propone— porque el comportamiento humano es lingüístico completamente como evento psicológico en la observación de campos específicos que realiza Kantor (1926/1969, 1936/1968, 1977, & Smith, 1975). En la cita anterior de Ribes, éste deliberadamente está asumiendo que el comportamiento humano se analiza como fragmentos separados de reacciones, palabras y movimientos, sin embargo, no toma en cuenta la psicología interactiva de Kantor que él mismo ha retomado en muchos otros escritos y estudios.

Además dice: “El énfasis observacional y analítico debe ser desplazado hacia la naturaleza de los juegos de lenguaje y las propiedades funcionales de la conducta en correspondencia a aquellas reglas ‘situacionales regulando un tal juego’.” (p.119). Así, de la observación directa del evento sustrae la atención sobre supuestos basados en casos de ocurrencia más no en especificidades de eventos reales, las dimensiones de ocurrencia del comportamiento basados en los supuestos derivados de las premisas wittgenstenianas no permiten la diferenciación funcional de ocurrencias de eventos pues, *toda actividad humana en dado caso es juego de lenguaje*. Hay que proceder como Kantor (1982a) dice:

La psicología científica opera como lo hace la física o alguna otra disciplina naturalista. No sólo al proceder sobre la base de eventos observados, sino también por interactuar con eventos pudiendo inferir la existencia de otros eventos previos a la observación o conocimiento de ellos. (p.10)

Se verá más adelante en el capítulo tres que no es necesario recurrir al concepto de *juegos de lenguaje* de Wittgenstein para analizar los eventos

psicológicos lingüísticos, pues estos pueden ser analizados desde la observación de campos específicos y ajustes psicológicos específicos identificando observacional y conceptualmente los factores y eventos reales que participan en situaciones netamente humanas, para ello propondré algunos conceptos basados en varios trabajos de J. R. Kantor (1924-26/1969, 1936/1968, 1959/1967, 1963-69/1990, /1971, 1977, 1978b, 1981, 1982b, & Smith, 1975), y con los cuales a su vez pretendo enriquecer el sistema explicativo interconductual sobre este tipo de eventos.

Esto debido a que observamos que un planteamiento que no esté sobre la base de eventos reales puede dirigir erróneamente la investigación de los eventos, pues “...son puntos de comienzo para hacer sistemas locales...actitudes orientativas generales guiando las hipótesis, investigaciones e interpretación de la investigación.” (Kantor, 1981, p.10) ya que los planteamientos teóricos determinan los problemas sobre los que se va a trabajar (Kantor, 1978a, 1982a) y dependiendo de los auspicios institucionales de conocimiento mal dirigirán o llevarán a obtener resultados significativos en la comprensión de los eventos que corresponde a cada disciplina, en este caso a la psicología sobre los eventos lingüísticos.

Más tarde una vez revisados los conceptos teóricos de cada sistema teórico de los personajes principales a quienes atañe este estudio principalmente, se observará a la luz de la perspectiva interconductual Kantoriana lo propuesto por Emilio Ribes (2006) —y brevemente expuesto líneas más arriba— para contemplar como viable o no, también la inserción pertinente o no de la noción de *juegos de lenguaje* al análisis conductual del los eventos lingüísticos. Por el momento sólo se tendrá en cuenta para el análisis final de este estudio.

Capítulo 2. CONDUCTA VERBAL: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA. DE B. F. SKINNER.

2.1 El Análisis Funcional y la Conducta Verbal.

Mencioné en la sección anterior que el evento a observar en psicología –y en cualquier otra ciencia– está en gran medida determinado por la propuesta y definición de categorías que permitan fragmentar de manera teórica la realidad que se ha fijado estudiar. En ésta sección tengo como propósito analizar la propuesta que B. F. Skinner creó para explicar y comprender la *conducta verbal* como evento psicológico de mayor complejidad.

Debido esto, porque la propuesta Skinneriana de concebir la conducta, es decir, actos realizados por organismos que alteran el entorno, y la perspectiva sobre la explicación y el control del comportamiento, observando y determinando las variables de las que la conducta es función, tanto para su predicción, reproducción y desarrollo de repertorios específicos, impactó más fuertemente desde los años cincuenta los laboratorios de psicología de todo el mundo, y directamente en las cuestiones tecnológicas derivadas de esa investigación para el mejoramiento de los entornos sociales. Probando éstas primero experimentalmente y posteriormente aplicadas directamente en contextos reales, tales como son: los entornos educativos, el contexto clínico, la educación especial, la planeación de ambientes culturales, el contexto industrial, etc., demostrando una alta efectividad, aunque en el área *lingüística* pareciera no haber mucha incidencia.

Esta explicación y control de la conducta que menciono, está fundamentada en el análisis de relaciones funcionales. Dice Skinner (1931/1975):

...la explicación...queda reducida a la descripción y al concepto de función que viene a sustituir el concepto de causación...En la descripción de la conducta estamos interesados por las relaciones

dentro de una serie regresiva de hechos que abarcan desde la conducta propiamente a aquellos cambios periféricos de energía que designamos como estímulos...—la conducta y el estímulo— tienen particular importancia... porque son los únicos directamente observables en un organismo intacto y porque limitan la serie.(p.500)

[Es decir]...una correlación observada de dos hechos: un estímulo y una respuesta (p. 499)

Atendemos entonces, a la descripción de la correlación existente entre un estímulo y una respuesta, por tanto, la observación de estas dimensiones de la realidad es básica en el procedimiento operante para la explicación de la conducta. En el primer capítulo de su obra *Verbal Behavior* (1957/1981) comienza el primer párrafo diciendo que los hombres actúan y cambian el mundo y las consecuencias de sus actos llevan a modificar las acciones de estos mismos, es decir, existe una relación directa entre lo que hace el individuo, el cambio que se produce en el ambiente y el efecto que dicho cambio produce en el acto inicial que desencadenó dicho evento, es decir, el comportamiento del individuo que cambia o cambió el ambiente.

Dentro del procedimiento de condicionamiento operante la premisa básica se refiere a la relación que se establece —obviamente entre la respuesta y el estímulo— cuando después de ocurrido un comportamiento dado, éste produce cambios en el ambiente que conlleven o bien al incremento o a la disminución en la probabilidad de que vuelva a ocurrir dicho comportamiento, en ese momento, se habrá establecido una relación funcional, es decir una *contigüidad temporal* (Skinner, 1953/1977) entre un evento conductual y un evento ambiental. En el caso que se refiere al evento en el que se observa una relación funcional sobre el incremento en la probabilidad de ocurrencia de una respuesta Skinner lo llamó *reforzamiento*, a la relación funcional que lleva a efectos contrarios, es decir, disminución en la probabilidad de ocurrencia de la respuesta lo llamó contingencia castigante (Skinner, 1974/1994, 1953/1977) o *castigo*, en ambos casos se refiere

siempre al efecto que tiene la conducta sobre el ambiente y el efecto de este cambio ambiental sobre el organismo que realiza dicho acto, cambio observado directamente en el mismo acto realizado por dicho organismo, Skinner (1957/1981) lo resume adecuadamente: “Las clases de conducta que generalmente nos interesa tienen...un efecto en el medio ambiente, el cual tiene efecto en el organismo.” (p.30) y añade también en otro texto (Skinner, 1969/1982)

La clase de respuestas sobre la cual es contingente un reforzador recibe el nombre de *operante* para indicar que hay una acción sobre el medio, seguida por el reforzamiento. Construimos una operante haciendo que un reforzador sea contingente sobre una respuesta; pero el hecho importante en lo que se refiere a la unidad resultante, no es su topografía sino su probabilidad de ocurrencia, que se observa en forma de tasa de emisión...cualquier estímulo presente cuando una operante es reforzada, adquiere control en el sentido de que la tasa será mayor cuando ese estímulo esté presente [se agregaron cursivas]. (p.20)

Por ende, se deduce que cualquier conducta, que realizada provoque un cambio en el ambiente estando bajo condiciones particulares de estimulación se convertirá en el principal foco de atención al realizar el análisis del comportamiento de cualquier organismo, sin embargo, menciona Ribes (1980) que pueden existir limitaciones al aplicar los conceptos del análisis del procedimiento operante a contextos propiamente humanos, ya que el origen de dichos conceptos son las observaciones realizadas en el laboratorio, observaciones que están restringidas a condiciones controladas y que si bien pueden servir para analizar eventos conductuales humanos, la complejidad de las situaciones humanas, rebasa en gran medida su poder explicativo y heurístico y se hace necesario el generar conceptos y categorías que permitan abstraer esa complejidad para realizar un análisis y una explicación más completa del comportamiento humano, principalmente al que se refiere de la actividad lingüística.

Es por ello, que en lo tocante al análisis del comportamiento humano desde la perspectiva del procedimiento del condicionamiento operante se han presentado complicaciones que se refieren a su explicación teórica, debida a la complejidad observacional, funcional y convencional de las interacciones humanas. Sin embargo, el trabajo realizado en ese sentido por parte de Skinner (1957/1981) se enfocó en el desarrollo de una taxonomía basada en el análisis operante como extensión de los principios de este procedimiento hacia la conducta verbal del ser humano como "...un ejercicio en interpretación más que una extrapolación de resultados experimentales rigurosos." (p.22), desarrollando con ello dicha taxonomía, que ordenada lógicamente permitiera explicar y pudiera dar cuenta sobre el ¿Cómo ocurre un comportamiento verbal y no otro en un momento dado y de las condiciones que mantienen dicho comportamiento a través del tiempo mediante los arreglos funcionales o de contingencia?

Parece obvio que la respuesta a esa pregunta está implícita en el procedimiento operante referido unas líneas más arriba, sin embargo ¿Cuáles son las propiedades particulares que definen el *comportamiento verbal*?

Siguiendo la lógica operante, en el análisis funcional de la conducta verbal, Skinner (1957/1981) asume que acontece una relación similar de ocurrencia y permanencia de las respuestas verbales al igual que en cualquier otra forma de comportamiento, y esto lleva a deducir —en la lógica del procedimiento— que la ocurrencia de la respuesta verbal debe ocurrir por lo menos una vez para que pueda ser fortalecida por medio del reforzamiento, y esta, a su vez debe guardar una semejanza con las respuestas estándares de la comunidad hasta que queda moldeada la respuesta, así aumentando su frecuencia y tal vez hasta la complejidad en la emisión de respuestas más elaboradas.

Partiendo de esta afirmación se puede considerar que el establecimiento de un comportamiento verbal tan simple como la que se refiere desde el nombrar un objeto cualquiera por parte de un niño o hasta un comportamiento tan complejo como el hablar sobre las cosas que "pensamos" o sobre los eventos que se tratan teóricamente, se da a través de la emisión reforzada de respuestas simples de tipo verbal-vocal que fueron moldeadas y reforzadas y que estarán siendo reforzadas

diferencialmente en múltiples contextos, según cierta conveniencia institucional o de la comunidad verbal, estando a su vez, sujetas a los cambios que generen en las condiciones ambientales —inherentemente—, y que permitirán la variación de dichos comportamientos, ya que también van sufriendo cambios las *ocasiones* que permiten que se den dichos actos.

Por otro lado, la conducta verbal está funcionalmente determinada a ocurrir y permanecer intermitentemente y de forma constante a través del tiempo por la presencia o ausencia de otras personas que refuerzan la conducta *socialmente*. Es por ello, que no debemos perder de vista que el término "...'conducta verbal'...estudia principalmente al hablante individual y,...especifica una conducta que está moldeada y mantenida por sus consecuencias mediadoras." (Skinner, 1957/1981, p. 12), es decir, consecuencias a través de otras personas. Estas *consecuencias mediadas* por el comportamiento de otra(s) persona(s) distinta(s) al hablante, sean reforzantes o castigantes, lleva a concluir, que no tendrán siempre una relación funcional, de *contigüidad temporal* inmediata como Skinner (1948/1975, 1953/1977) lo refiere, ni tampoco sus efectos son mecánicos directos o por contacto, es decir, no cambian las condiciones del ambiente por el acto directo del *hablante*, sino por parte de un *escucha*.

A su vez, en cuanto a la relación *respuesta-efecto* podemos observar que "...esta proximidad temporal en ningún sentido es esencial a la contingencia misma, puesto que pueden existir estímulos demorados contingentes a la respuesta..." (Ribes,1990e, p. 152), pues en los actos humanos el factor *tiempo* entre una respuesta y su consecuencia tiende a variar desde unos cuantos segundos hasta varias horas, como en el caso en el que una persona a las once de la mañana encarga a otra llamar por teléfono al dentista a las seis de la tarde para confirmar su cita del día siguiente, efecto reforzante para la primera persona en caso de que la segunda lleve a cabo el favor, pero de manera demorada.

Es importante resaltar aquí, que Skinner (1957/1981) considera necesario aclarar que la relación funcional que al definirlo como comportamiento en el que el reforzamiento es mediado por otras personas:

... no especificamos —ni podemos hacerlo— ninguna forma, modo o medio. Cualquier movimiento capaz de afectar a otro organismo puede ser verbal. Podemos señalar la conducta verbal [vocal] en particular, no sólo por ser la más común, sino porque posee poco efecto sobre el ambiente físico... (p. 24)

Vemos que en el acaecimiento de una respuesta verbal, el cambio en el ambiente no es inmediato ni directo como cuando ocurren otras conductas de tipo mecánico o músculo-esqueléticas que modifican directamente las condiciones físicas de la geografía de la conducta. Como se ha podido observar, el efecto que se tendría —*funcionalmente* hablando— es mediado, no *opera* directamente sobre un cambio físico en el ambiente, por tanto, el mantenimiento de una respuesta verbal depende en gran medida de la relación existente entre aquél que emite el comportamiento verbal y la persona que atiende el acto verbal del que habla, es decir, un oyente o escucha que provee o dispensa la consecuencia.

Esta es una característica que es importante siempre tener en cuenta: el comportamiento verbal, sin una persona que escuche —entiéndase cualquier forma de *atención* a un acto de tipo verbal— en esta definición resultaría un acto *sin funcionalidad* "...porque lo refuerzan sus efectos sobre las personas (inicialmente, otras personas, pero más adelante la misma persona que habla)... [ya que] está libre de las relaciones espaciales, temporales y mecánicas que se dan entre el comportamiento operante y las consecuencias no sociales." (Skinner, 1974/1994, p. 87) o también llamadas consecuencias prácticas. Ésta forma verbal de comportarse resulta interesante porque el acto verbal acontece en su nivel más complejo cuando el hablante se transforma en su propio escucha y cuando dicho evento se da en un nivel no observable por otra persona diferente al propio hablante ¿cómo se da el reforzamiento en éste nivel? ¿Quién lo media? ¿Es el propio hablante su auspiciador de consecuencias? ¿Cuáles son las propiedades de este tipo de reforzamiento?

Percatémonos de que no debemos descuidar que la conducta verbal, no deja de ser conducta, aún cuando dependa de condiciones especiales y, por tanto, hay que responder a la pregunta en la que se fundamenta toda la psicología: ¿Por qué se comportan las personas como se comportan? —en este caso de manera verbal— ¿cómo se debe proceder en el análisis de la conducta verbal?, Skinner (1957/1981) es muy hábil al señalarlo de una manera bastante resumida en la siguiente cita:

Nuestra primera responsabilidad es la simple descripción: ¿cuál es la topografía de esta subdivisión de la conducta humana? Una vez que hemos contestado a esta pregunta, al menos en forma preliminar, podemos pasar al estadio llamado explicación: ¿qué condiciones son relevantes para que se presente la conducta? ¿Cuáles son las variables de las que es función? Una vez que las hayamos identificado, podremos explicar las características dinámicas de la conducta verbal dentro de un marco de referencia apropiado para considerar la conducta como un todo. Al mismo tiempo, claro está, debemos considerar la conducta del oyente. Al relacionar esto con la conducta del hablante, completamos nuestra explicación del episodio verbal. (p. 20)

Respecto a esta descripción de la conducta, podemos remitirnos primero como dice Skinner, a la topografía del comportamiento verbal del que habla, sin embargo, en este análisis, no debiera importar la topografía en gran medida, sino más bien, las relaciones funcionales entre una respuesta y un estímulo, *tal vez* podría referirse a la identificación de un acto verbo-vocal; además, Skinner considera que es necesario observar en el análisis de la conducta verbal a su vez, la *conducta del oyente* como parte del *episodio verbal*.

Puede existir aquí, en este sentido, una dificultad de análisis a partir del procedimiento de condicionamiento operante, ya que, aún cuando el objetivo de la

psicología es estudiar la conducta del organismo en lo individual, en el paradigma operante al estudiar la conducta verbal, la adición de la conducta del oyente es necesaria según resalta Skinner, además se establece una complicación observacional y conceptual sobre dicho análisis, pues aunque las observaciones se centren en la conducta del hablante dentro del episodio verbal, para Skinner es importante rescatar la presencia y los actos del oyente, y la observación —siendo rigurosos con el paradigma operante— se tornaría complicada pues tendríamos que determinar que ambas personas (hablante y oyente) cambian rápidamente a hablante y oyente y las conductas que dependen funcionalmente en uno y otro podrían ser teóricamente hablando: operante y mediador del reforzamiento al mismo tiempo y ambas personas del episodio verbal tendrían el mismo valor funcional y por ende poca importancia tendría al hablarse de hablante u oyente en un episodio en el que cambian tan rápido los valores funcionales de ambas personas.

Se tendrían, en dado caso, que analizar fragmentos de conducta independientes, tanto de uno u otro participante del episodio. Es por ello que Richelle y Moreau (1990) comentan que “Una de las principales dificultades que ofrecen las taxonomías funcionales es que todo fragmento de conducta verbal puede tomar varios valores funcionales...” (p.46), por lo tanto: ¿sólo se atenderá la fracción del comportamiento que por definición sólo *consiga* el reforzamiento a través de otra persona? ¿si no hay refuerzo mediado, no se considera verbal el acto? ¿Cómo se identifican las operantes? ¿Para explicar la totalidad del comportamiento se necesita referir la cantidad de operantes ocurridas en un episodio? ¿La cantidad de operantes mediadas observadas es sinónimo de comportamiento verbal total del hablante? ¿Las respuestas verbales que no obtengan reforzamiento mediado, carecen de importancia en el análisis del acto verbal?

Vemos por tanto, que en los segmentos conductuales a analizar se presentarían de una forma casi infinita las operantes, esto, sin poder clasificar toda la secuencia de actos en una sola *clase* de respuesta pues, se presentan

diferentes casos en un episodio verbal. Y el principal objetivo es el distinguir entre *casos* y *clases* de respuesta como bien dice Skinner (1935/1975, 1957/1981) a partir de su relación funcional (Skinner, 1945/1975, 1957/1981,), de lo contrario tendríamos una cantidad inagotable de datos sobre ocurrencia de casos y clases de operantes, sea por ejemplo, el caso en un episodio verbal que haya durado quince minutos, por un lado serían datos del hablante y por el otro datos del escucha cuando se vuelve hablante.

Esto ha acarreado complicaciones y confusiones en la observación y en el análisis del acto verbal y un ejemplo muy representativo puede ser este extracto de la obra de Ferster y Perrot (1974/2001) basado en el análisis de Skinner:

La conducta del hablante consta de movimientos musculares que producen estímulos audibles. Estos estímulos influyen en la conducta del escucha. La conducta de éste aumenta o disminuye de frecuencia porque los estímulos verbales constituyen ocasiones en que sus ejecuciones verbales o no verbales se ven reforzadas diferencialmente. El reforzamiento de la conducta del hablante procede principalmente de la conducta que produzca el escucha. Por tal razón, la exposición principal del análisis de la conducta verbal se *ocupará de la conducta del escucha más que del hablante* [se agregaron cursivas]. (p. 609)

Se puede notar aquí que, Ferster y Perrot (op. Cit.) minimizan la importancia la conducta del hablante en su análisis y dan por hecho que la ocurrencia del acto del hablante siempre es reforzada y está garantizada por la presencia del escucha cuando es otra persona y se enfocan en ésta última como principal conducta a observar porque varía en frecuencia o probabilidad según dé la *ocasión* el hablante. Algo muy distinto a lo que Skinner quiere dar a entender (1957/1981) pues él refiere que "...la operante verbal es exclusivamente una unidad de conducta del hablante individual." (p. 31) y añade más adelante:

En una descripción completa del episodio verbal necesitamos mostrar que la conducta del oyente proporciona de hecho las condiciones que hemos presupuesto al explicar la conducta del hablante. Al explicar la conducta del hablante suponemos que hay un oyente que refuerza su comportamiento en ciertas formas. Al explicar la conducta del oyente asumimos que hay un hablante cuyo comportamiento tiene cierta relación con las condiciones ambientales. Los intercambios entre ellos deben explicar todas las condiciones así adquiridas. La descripción del episodio verbal es entonces completa. (p. 45)

Significa esto, que en el análisis tenemos que hacer segmentaciones temporales en la ocurrencia de la conducta –tan corta o tan larga según dure el acto del hablante en el episodio y siempre y cuando haya reforzamiento mediado. Es necesario entonces, que para poder determinar en qué momento la persona denominada *hablante* funge con su actividad como *operador* del ambiente, determinar conductas reforzadas y su frecuencia de emisión, su mantenimiento a través de la historia de reforzamiento del individuo a partir del contacto con contingencias ante una audiencia en el que funge como actor modulante del ambiente. Aquí bien podemos plantear las siguientes cuestiones ¿Qué función tiene el escucha? ¿Solamente es la ocasión para que un hablante actúe? ¿Es sólo el medio mecánico –sustituto de los actos mecánicos del hablante– que proporciona el reforzamiento en el mantenimiento de las respuestas del hablante?

Otro posible problema que identificamos en el análisis de la conducta verbal desde el procedimiento operante es lo que refiere Schoenfeld y Farmer (1970/1980) y Schoenfeld (1984) que, cuando se analizan pautas de comportamiento independientemente del tipo de contingencia que se aplique, existe el hecho de que previamente se determina el comportamiento a observar (su topografía, su inicio y su final, su tasa de emisión, su duración de ocurrencia) y se pierden de vista los comportamientos que ocurren dentro del propio *flujo*

conductual del organismo pero que no se definieron previamente y no se determinaron como variables importantes a tomar en cuenta en la ocurrencia y mantenimiento de las respuestas que se determinaron observar en las contingencias y que pueden afectar dichas conductas porque forman parte del contexto conductual y en este caso, comportamientos que acompañan el acto vocal (lingüístico) en el hablante, por poner un ejemplo, las conductas que no conllevan a reforzamiento mediado.

Otras cuestiones derivadas de ello que puedo comentar al respecto son ¿Qué pasa con el flujo conductual del escucha en el episodio verbal cuando no media reforzamiento alguno al hablante? ¿Afecta al hablante? Cuándo el escucha se torna hablante ¿Cómo afectan sus actos no verbales (mecánicos) al escucha (previamente hablante)?

En ese tenor, Skinner (1957/1981) tratando de ampliar su espectro analítico refiere que, si *la unidad funcional de una operante mayor* en la que su ocurrencia afecta otras operantes semejantes tiene que determinarse "...estudiando la conducta de dicho hablante. [Pero] En las prácticas características de una comunidad verbal, puede no ser posible establecer la unidad funcional de una muestra de conducta de ese tamaño." (p.31) y por lo tanto el análisis quedaría restringido a eventos puntuales particulares. Sin embargo, ¿cómo se trabaja con la conducta total del organismo? y ¿cómo se determina con las categorías de Skinner la funcionalidad de dicho comportamiento sin caer en análisis discretos y aislados solamente?, este es un inconveniente teórico sobre un evento empírico (Ribes, 1990i). En resumen, para Skinner (1957/1981):

La probabilidad de que una respuesta verbal determinada ocurra en un momento dado es el dato básico para predecir y controlar la conducta; en un análisis funcional, tal probabilidad es la 'variable dependiente'. Las condiciones y eventos que debemos estudiar con el fin de lograr la predicción y el control—esto es, las 'variables independientes'— es nuestra siguiente preocupación. (p.39)

Es decir, el moldeamiento de la respuesta por aproximaciones sucesivas para la *adquisición* de respuestas (reforzamiento) o el efecto contrario al emplear procedimientos de *extinción* (castigo), mediante el *control de estímulos* (principalmente mediante arreglos de discriminación), las condiciones de privación y saciedad y los arreglos en múltiples programas de reforzamiento y sus combinaciones.

Qué pasa entonces con las categorías operantes ¿Podemos observar o no el flujo conductual total del organismo bajo las categorías propuestas por Skinner? ¿Es suficiente la identificación de la operante para el análisis de la conducta total de forma integrada del hablante? ¿Qué tipo de ajuste permite al hablante la conducta verbal cuando no solamente se alude a un evento puntual como referencia sino a una colección de acontecimientos? Y que pasa con las variables *extralingüísticas* (Bijou, 1990), las variables como lo son el *contexto* y la *historia conductual* como han observado otros autores (Kantor, 1924-26/1969, 1959/1967, 1936/1968, 1977, 1978b, 1982a y b; &Smith, 1975; Mares, 2001; Ribes, 1990g, 1990i, 2001; Ribes, López y Fernández, 1980; Ribes y López, 1985).

2.2 Aproximación a la Taxonomía Skinneriana del Lenguaje.

La obra de Skinner *Verbal Behavior* ya ha recibido atención por parte de otros autores y se le ha analizado sobre sus limitaciones e incluso han hecho aportaciones (Place, 1981a, 1981b y 1982, En Ribes, 1990e), por un lado se le ha criticado desde la lingüística sobre el enfoque funcional que Skinner propone para el estudio del comportamiento verbal (Chomsky, 1959/1979), y han habido incluso contestaciones a este tipo de críticas mucho más elaboradas y serias como la de McCorquodale (1970/1979) y por otro lado, se han estudiado las premisas lógicas e históricas (Ribes, 1999, 2008) de la obra de Skinner. Es por ello que en lo que respecta al análisis de la taxonomía de Skinner sobre el comportamiento verbal que realizo en este escrito se enfoca principalmente a revisar los conceptos producto de la taxonomía Skinneriana y delinear problemas lógicos—si es que los

hubiera—sobre la observación del evento psicológico de tipo lingüístico empleando dicha taxonomía.

2.3 Las Operantes Verbales.

Podemos ver que, dentro de la clasificación de respuestas verbales en la taxonomía propuesta por Skinner bien se puede hacer la distinción entre cada una de ellas por el tipo de estímulo que ejerce control sobre dichas respuestas. Se pueden distinguir tres tipos de operantes: 1) La operante verbal no discriminada, 2) las operantes verbales discriminadas ante estímulos verbales y 3) las operantes verbales discriminadas ante estímulos no verbales.

En el primer tipo de operante, no hay un ED que —en el sentido observacional— sea la ocasión para que se de una respuesta verbal, aquí sólo se pueden inferir estados motivacionales (privación o estimulación aversiva) donde el estímulo reforzante es especificado por la respuesta verbal (mando). En el segundo tipo de operantes, son aquellas en las que la contingencia se establece entre un estímulo discriminativo (ED) específicamente de tipo verbal que es la ocasión para definir un tipo de respuesta particular, por un lado una pauta sonora (ecoica) o un texto (textual) y en ambas clases, la respuesta guarda cierta correspondencia morfológica con dichos estímulos y por el otro lado, hay una clase de contingencia taxada en que el estímulo verbal es la ocasión para que se emita ésta respuesta verbal, pero no tiene correspondencia morfológica con ese estímulo (Intraverbal). Por último, en el tercer tipo de operantes, el estímulo que es la ocasión para la respuesta es específicamente no verbal y hace referencia a eventos, objetos o a sus propiedades (Tacto).

De estas operantes mencionadas se presentan y exponen más a detalle a continuación.

2.3.1 La Operante Verbal en la categoría *MANDO*.

Skinner (1957/1981) al referirse a la categoría de *Mando* es claro al decir que: “No es una unidad formal de análisis.” (p.50) pero que bien existe una

correspondencia entre la forma de la respuesta y el reforzador que recibe, además de que puede identificarse con los casos comunes de emitir *solicitudes, ordenes, suplicas o ruegos, advertencias* y obviamente *mandatos* en una comunidad verbal dada; sin embargo, ya lo dijo Skinner, no es la *forma* lo que define un *mando* sino las variables de las que es función, pues hay una correspondencia estrecha entre la *forma* de la respuesta y el estímulo.

El análisis funcional Skinner (1957/1981) dice que se deben observar "...[el] orden temporal adecuado." (p.51) de los eventos que tienen lugar al observar el episodio verbal total, es decir, en el mando:

La privación o la estimulación aversiva responsables del fortalecimiento de cada conducta deben especificarse... El primer intercambio físico ocurre cuando la simple presencia del oyente da la ocasión (E^D)¹ para que el hablante emita el mando...La respuesta del hablante...produce un estímulo verbal para el oyente (E^{DV}) para la aparición de la respuesta [del oyente]...El mando del hablante proporciona la ocasión en la que el oyente puede por decirlo así, ...[proporcionar el reforzador]...exitosamente....El efecto sobre el hablante consiste en reforzar el mando por medio de la presentación [del reforzador] ...y esto completa la explicación en lo que se refiere al hablante. (p.51)

Podemos observar que en este episodio verbal que describe Skinner existe una condición de privación que necesita eliminar —o mejor dicho, cambiar— el propio hablante o de una situación aversiva la cual necesita evitar o de la cual necesita escapar. Se presenta en esta clase como variable también la presencia del oyente —condición necesaria dice Skinner para que se pueda dar la respuesta de mando— que funge como mediador entre la respuesta del hablante y

¹ "E= estímulo, R= respuesta. La V identifica los términos verbales. E^D es técnicamente un estímulo discriminativo, no un estímulo evocador." (Skinner, 1957/1981, p. 51)

la obtención del reforzador. Hay que notar también que el mando "...opera principalmente en beneficio del hablante..." (1957/1981, p.55) y especifica su reforzador.

No hay que perder de vista en esta operante que la presencia del escucha aumenta la probabilidad de ocurrencia de un mando en el hablante, incluso menciona Skinner que la respuesta del hablante puede tratarse de una ocasión aversiva para que el escucha evite o escape facilitando el reforzador al hablante. A su vez añade que, parte de las características de la respuesta como propiedades dinámicas para delimitar el tipo de operante verbal que se establece con la respuesta del hablante son la velocidad, la entonación y el volumen. Propiedades que pueden incluso alterar el *mando* y volverlo un *mando implícito*; ya que bajo ciertas circunstancias el hablante es capaz de observar la *inclinación* del escucha a mediar entre el mando y el reforzador que solicita dicho hablante, para ello, este último altera el tipo de frases a usar, la velocidad, la entonación y el volumen para aumentar la probabilidad en la efectividad de su respuesta². El uso de este tipo de "técnicas suplementarias" dice Skinner (1957/1981), muestra la poca efectividad para obtener reforzamiento al hacer uso de los mandos por parte del hablante.

Debemos también mencionar que Skinner (op. cit) refiere que puede haber mandos con mayor o menor generalidad y varían dependiendo de las diferentes estados de privación o de estimulación aversiva y del tipo de reforzamiento especificado a obtener en el mando, la historia de reforzamiento pasada o presente como ocasiones a *discriminar* (causación múltiple) para que se de un mando con propiedades dinámicas peculiares. Facilitando con ello la ocurrencia incluso de *mandos extensos* —sobre objetos o animales—³, *mandos supersticiosos*⁴ o *mandos mágicos*⁵—sobre eventos y consecuencias semejantes a otras situaciones— aún cuando por intermitencia haya habido reforzamiento accidentales en la respuesta del hablante.

² Por ejemplo: en vez de expresar el mando "¡Dame de comer!", se utiliza de la siguiente manera utilizando el siguiente mando: "Podrías por favor, si eres tan amable servirme algo de comer".

³ Por ejemplo al lanzar un balón de baloncesto y expresar el mando extenso: "¡Entra en el aro!" o al decirle a una mascota "¡vete para allá, que no entiendes!"

⁴ Skinner da un excelente ejemplo de un jugador de dados y exclama "Que caiga siete!"

⁵ Por ejemplo el caso de decir a alguien "¡Sácate la lotería!" o "¡Que te caiga un rayo!" o "¡que hoy te llueva!"

Ahora bien, por otro lado, Ribes (1980) dice que “Exceptuando los *mandos* (una categoría empírica mal definida), todas las clases de respuestas verbales (*tactos, intraverbales, ecoicas, de transcripción y textuales*) se definen con base en los estímulos antecedentes.” (p.160) Entonces, esto quiere decir que en *términos operantes*, el mando, es la única clase de respuestas netamente operante, pues no guarda correspondencia con cuestiones de estímulo discriminativas o asociativas clásicas. Skinner basa la taxonomía de las otras clases de respuestas bajo el control de estímulos discriminativos, pero no en el mando, pues este, como ya vimos, se define a partir de la respuesta que especifica su refuerzo e implica la presencia de un escucha mediador de dicho reforzamiento, además, en las otras clases de operantes, le da una connotación explícita de *generalidad* del reforzamiento que depende del comportamiento “...del escucha o de las prácticas de la comunidad verbal.” (Ribes, op.cit., p.160).

Ribes (1980), por otro lado, tiene razón al decir que no existe un estímulo antecedente claro en el *mando* ya que existe un estado de *deprivación* o *estimulación aversiva* que sólo es inferida y observada a partir de la especificación del reforzador que hace el hablante en su respuesta y bien afirma Skinner (1957/1981) “La relación específica entre respuesta y reforzamiento que define un mando, no involucra, como hemos visto, un estímulo específico previo.” (p.66). En ésta operante verbal, la presencia del escucha *es realmente una ocasión* que bien puede ser parte del contexto y aunque el mediador entre la respuesta y el reforzamiento es éste, podría incluso en base a esto, desempeñar un papel funcional como mero factor —*ocasión*— que puede facilitar o no una respuesta verbal-vocal de *mando*, es decir, ser un E^D realmente, aunque Skinner (1957/1981) no lo haya observado o definido como tal o no se haya percatado de éste posible valor funcional del escucha en una operante de este tipo.

Se puede ver que el *mando*, por otro lado, no se puede aplicar como categoría de análisis cuando el hablante es su propio escucha en el sentido en que lo definió Skinner, ya que cuando el propio hablante es su propio escucha y

no hay nadie (otra persona diferente al hablante) que medie el reforzamiento⁶, entonces, se cancela la posibilidad de ocurrencia funcional (empírica y teórica) de un posible *automando*. Por otro lado, una condición de privación o motivación en el hablante bajo estas circunstancias, bien podría identificarse como mera disposición orgánica (sed, sueño, hambre, enfermedad) o condición situacional (estimulación aversiva) en la que bien existe una alta probabilidad de que el comportamiento del hablante implique una respuesta verbal situacional, en la que a su vez tales condiciones hagan probable el actuar para modificar dichas condiciones y no necesariamente⁷ tengan la forma de *automandos*⁷—como Pérez (1996) lo explicita—, como por ejemplo, identificar uno mismo la boca reseca y decir *tengo sed* sin la presencia de otra persona, e ir uno mismo a tomar un vaso de agua. Podría ser un *autotacto*, pero el reforzador no es generalizado —como se verá más adelante—, es específico y guarda correspondencia la respuesta con el reforzador como lo define un mando.

Sabemos de antemano que esta forma de análisis Skinneriano sobre el *mando*, cuando se enfoca al propio hablante cuando éste es su propio escucha, es inaplicable, pues se tendría que argumentar que existe un “yo-hablante-interno” que hace que actúe un “yo-oyente-externo” que medie el reforzamiento, y esto permitiría que se formule una operante al estilo del mito del *fantasma en la maquina* tal como Ryle (1949/2005) lo observó y que lo ejemplifica en la siguiente cita : “Cuando *hago algo ... pensando* [entiéndase auto observación] en lo que *estoy haciendo*, hago una cosa y no dos. Mi actuar presenta una modalidad o proceder especial pero no antecedentes especiales” [Se agregaron cursivas] (p.46). En este caso, no un posible hablante-interno como E^D.

En este caso, en el mando, es evidente que no existen estímulos discriminativos observados, son estados motivacionales como *ocasiones de*

⁶ Esto, a menos que se piense que hay un *hablante interno que manda* y hace que un cuerpo físico (del propio hablante que se convierte en escucha) *medie el reforzamiento* ya fuera *por escape, evitación o privación* para transformar la condición que explicita ese *hablante-interno*.

⁷ Skinner nunca hace referencia al *automando*, pero considero necesario mencionar esta deficiencia del término al no poder aplicarla cuando el hablante es su propio escucha; y tal vez ésta sea la razón por la cual por ejemplo Ferster y Perrot (1974) confundieron al sujeto de análisis en el episodio verbal.

estímulo —aunque se puede decir que dentro de la lógica operante y por usar los términos de Skinner, puede tratarse de estimulación interoceptiva discriminada, como una respuesta moldeada por la comunidad verbal⁸. ¿Se puede decir que dicha ocurrencia posee una dimensión lingüística al establecer —la comunidad verbal [o como producto social]— una relación de contingencia ante la observación de una condición situacional a la que se está expuesto o a una condición autoobservada?, y la respuesta verbal del propio hablante cuando modifica dichas condiciones que lo afectan (él mismo como escucha), v.gr. *saber* y *decir* ‘tengo hambre’ y saciarme o, que ‘algo me molesta’ y huir, ¿es verbal o no en cuanto a la definición de Skinner de conducta verbal?

Vemos que en relación a esto, *el saber* y *el decir*, bien se podrían confundir con tactos⁹, sin embargo, *el saber* que ‘tengo hambre’ como una condición orgánica que acontece, o responder respecto a las condiciones circundantes, no significa necesariamente que tengan que *tactarse* cualesquier de los eventos que acontezcan (sean estímulos o respuestas) y que afectan al individuo antes de que éste emita un mando al escucha —porque es imposible conceptualmente que exista un *automando*— para que modifique el entorno y refuerce así al hablante.

Sin embargo, puesto que es a partir de instancias públicas como se generan los tactos y puesto que es a partir de ello cómo se hacen analogías para referirse a la llamada *estimulación privada* mediante la discriminación de *propiedades comunes* (Skinner, 1953/1957, 1974/1994), como lo ha observado Ribes (1999), el mando de esa manera posee la funcionalidad de un tacto (impuro), esto implica también que *la especificación del reforzador* y *la conducta del escucha* en un mando ¿sean también tactos y no mandos? El responder ésta

⁸ En la obra de Skinner *Sobre el Conductismo* todos los capítulos —a excepción del 1 y el 3— están enfocados a tratar el comportamiento verbal con respecto a las condiciones que afectan a la persona que se comporta. Por otro lado, cuando habla del tacto en su obra *Conducta Verbal* y analiza el problema de la *referencia*, hace hincapié en que hay eventos u objetos que no son netamente verbales pero poseen propiedades lingüísticas por convención.

⁹ Consúltese la sección 2.3.3 de este mismo capítulo enfocada a tratar la operante Tacto.

pregunta, plantea la necesidad lógica y conceptual de eliminar o redefinir la categoría mando.

2.3.2 La Operante Verbal en las categorías: ECOICA, TEXTUAL e INTRAVERBAL.

Skinner (1957/1981) hace la observación de que es necesario distinguir entre los casos en los cuales los estímulos de control son verbales, y aquellos en los que no lo son. En el caso de las clases de comportamiento verbal y en el que refiere que los estímulos de control son verbales, las operantes pueden acontecer ante estímulos en forma de productos gráficos, como en el caso de la conducta textual que depende de estimulación en las dimensiones gráfica o acústica (transcripción o traducción) o en forma de respuesta-estímulo como emisión de respuestas verbales acústicas controladas por estímulos verbales acústicas de otra persona, como la conducta *ecoica* que es semejante morfológicamente al estímulo, y la intraverbal que no guarda correspondencia formal con el estímulo pero que también es una respuesta acústica que puede estar en un mismo idioma o de un idioma a otro como en la *traducción*, o también en una dimensión gráfica (textual-intraverbal).

2.3.2.1 Conducta Ecoica.

En lo que se refiere a la conducta *ecoica*, Skinner (op.cit.) la define de la siguiente manera: "...caso de conducta más simple, en el cual la conducta verbal está bajo el control de estímulos verbales, la respuesta genera una pauta de sonido similar a la de los estímulos." (p.69); más adelante aclara que es una respuesta que tiende a ocurrir en ausencia de un *mando* explícito.

Puesto que estrictamente la definición enmarca una respuesta verbal de otra persona (que no es ni oyente ni escucha) sino sólo la ocasión como E^D, que *después se vuelve escucha* al presentarse la secuencia temporal posterior a la respuesta del hablante regulando las consecuencias, moldeando la ejecución del hablante en consonancia a una correspondencia a dicha pauta sonora. El

moldeamiento en un primer momento puede ser con fines educacionales —por el interés de que dicho miembro (hablante) de la comunidad emita con exactitud la pauta sonora que le es mostrada a reproducir— por la estimulación consecuente reforzante (generalizada) administrada por el escucha.

Por un lado, observemos que Skinner (1957/1981) refiere que la conducta del escucha no es *necesariamente verbal*, y en un artículo posterior lo reafirma (1988/1991), por el otro lado, respecto a la regulación por parte de la audiencia en el moldeamiento de las respuestas del hablante, surge la cuestión de ¿Cómo el escucha o la audiencia puede servir como E^{DV} y no ser verbales? Y ¿Son dos funciones simultáneas las que cubre el escucha o la audiencia, primero, como E^D y segundo, como reforzador? Como lo observa Ribes (1999). Esto se reduce a una paradoja: ¿alguien no verbal moldea pautas de respuesta verbales?, en una pregunta metafórica muy burda quedaría representada así: ¿podría enseñarme a usar cubiertos un nativo de una reciente tribu descubierta de la selva amazónica?

Al llevar acabo la conducta ecoica, el hablante, bien pueden modificar las condiciones a las que está expuesto (principalmente aversivas) evitando o escapando con dicha respuesta ecoica, ya que el efecto de la conducta ecoica de que puede ejecutarse posteriormente es de tipo *autoreforzante* si llega dicho hablante a igualar el E^D con sus propias respuestas ecoicas, pues le permite aumentar su repertorio lingüístico ante situaciones o estímulos novedosos y así aumenta la probabilidad de que emita correctamente infinidad de respuestas ante situaciones que requieran ejecución de tipo ecoico, aunque su respuesta estará siempre limitada a la longitud del estímulo discriminativo verbal. La longitud a reproducir dependerá de su duración en tiempo del estímulo, y con respecto al hablante, su condición de saciedad, privación (motivación), fatiga, enfermedad y por último con respecto a la particularidad del tipo de estímulo discriminativo verbal “...especialmente [en] las respuestas intraverbales...” (Skinner, 1957/1981, p. 78) involucradas, su complejidad y su familiaridad con los estímulos..

Algo importante que se debe resaltar de la conducta ecoica es que, “La conducta ecoica se refuerza cuando reinstala el estímulo y permite al hablante

reaccionar ante él de otras formas.” (op. cit., p. 71). Característica peculiar que observó Skinner y que puede explicar gran parte del comportamiento del hablante cuando de alguna manera reproduce *ecoicamente* lo escuchado y puede ejecutar exitosamente a su vez comportamientos *no verbales prácticos* que pueden acompañar el acto ecoico o inmediatamente posteriores a su emisión, por ejemplo, en el caso de repetir instrucciones o *reglas*, temporalmente inmediatos y secuenciados después del E^{DV}, al actuar con respecto al contexto de determinada manera alterando patrones de comportamiento que es clasificado como *no verbal* por sus efectos mecánicos directos y no mediados, pero si alterados *en y por* dicho acto ecoico del hablante, es decir, los demás actos del *flujo conductual* (Schoenfeld y Farmer, 1970/1980; Schoenfeld, 1984) que no son tomados en cuenta en la operante definida.

La categoría de *operante ecoica* tendría gran valor explicativo en ese sentido sobre el comportamiento verbal, si teóricamente no dependiera de que en la situación ante la ocasión sonora verbal tuviera que ocurrir en lo inmediato previo a la respuesta ecoica que guardara correspondencia formal con el estímulo, y aunque Skinner (1957/1981, p.72) no lo explicita, en esta lógica conceptual, se puede observar que es una condición necesaria de ocurrencia temporal contigua inmediata para definir la conducta ecoica. Por otro lado, ¿Cómo se debe tratar una respuesta verbal que guarda correspondencia morfológica con un estímulo verbal temporal y geográficamente remoto como en el *seguimiento de reglas*? ¿El *seguimiento de reglas* es un caso peculiar de conducta ecoica que Skinner no supo adecuar a esta definición? Estas son cuestiones que pueden ser respondidas en el estudio enfocado al rastreo lógico, conceptual y comparativo de *las reglas* con las *ecoicas* y que por cuestiones de espacio no se tratarán aquí. Por otro lado, sobra decir que el reforzamiento generalizado en esta operante también rebasa la definición observacional de una contingencia (Ribes, 1999).

2.3.2.2 Conducta Textual.

En cuanto a la relación funcional de contingencia en esta categoría, está especificada muy concretamente por Skinner. Es identificable previamente un

estímulo de carácter gráfico que es producto de otra respuesta verbal previa que no necesariamente es del hablante que observamos en la situación a analizar. Skinner (1957/1981) al respecto refiere: “Aquí nos interesa sólo su conducta vocal, tal como está controlada por el estímulo escrito e impreso... [es decir] una respuesta vocal está bajo el control de un estímulo verbal no auditivo.” (p. 80) de tal forma que el hablante se vuelve *lector*. Aquí el interés está enfocado solamente por la conducta vocal audible y no cuando se da la respuesta textual inaudible, es decir, la llamada *lectura silenciosa ¿no es conducta verbal?* en el sentido de Skinner ¿Por no ser pública (vocal) y por no tener reforzamiento mediado por otra persona? (Ribes, 1999).

Aquí, la situación es tal, que el *estímulo discriminativo verbal no auditivo*, visual (gráfico), es la ocasión para que el lector responda y “El repertorio textual mínimo dependerá de la naturaleza del texto.” (Skinner, op.cit., p.80) ya sean características gramaticales en el caso de grafías alfabéticas o numéricas, características propias de una tipografía (dibujo o imagen) o características de grafías táctiles en el caso de textos para invidentes. También el reforzamiento proporcionado por la comunidad verbal en esta operante es *generalizado* y condicionado al repertorio que estén moldeando en el hablante-lector (limitado a la situación en que se enseña), por ende el moldeamiento de la respuesta textual en un primer momento se da con fines educacionales y, una vez adquirido el repertorio mínimo para expandir y responder ante nuevas situaciones, la misma respuesta proporciona un *reforzamiento automático* al lector.

Aquí puedo plantear algunas cuestiones: en este *autoreforzamiento* ¿puede aplicarse la definición de conducta verbal de Skinner? ¿El propio hablante media su reforzador? Esto explícitamente viola la definición de conducta verbal de Skinner (Ribes, 1999) por no ser conducta en la que se medie el reforzamiento.

Observamos en esta contingencia de tipo textual, que el tipo de respuesta verbal-vocal (audible) que se dé en un primer momento, no depende solamente de las *respuestas estándares o típicas*¹⁰ con el que se tenga que responder al

¹⁰ Las respuestas estándares, se parecen en mucho a aquellos *criterios sobre los estilos o modos lingüísticos* a la que se refiere Ribes (1990e) y tiene su origen en el análisis y propuesta de Kantor

estímulo gráfico ni en la morfología de respuesta que haya moldeado la comunidad verbal, sino que también depende de los factores situacionales que rodeen al *lector*, es decir, las condiciones biológicas y físicas bajo las cuales está el lector y el estímulo al cual responde como *estimulo verbal no auditivo*, v.gr.: un conductor al responder a señalamientos viales (de los cuales en su mayoría poseen morfología tipográfica), estando solo en el auto, dicho conductor puede emitir la respuesta en forma audible y *leerla* con cierto grado de precisión, o sólo actuar con respecto al tipo de señalamiento que *sugiere un actuar* con respecto al evento o situación que representa, incluso no *hacer lectura* aún en forma subaudible sobre la imagen que vio.

También, por otro lado, afecta la *lectura* de la imagen o del texto en dicho conductor el hecho de que si lleva prisa, si es por la noche o el día, si va hablando con otra persona al momento en que entra en contacto con el señalamiento, si suena su teléfono móvil; la condición orgánica en la que se encuentre, por ejemplo, es un débil visual, padece astigmatismo o miopía, etc.; las condiciones previas bajo las cuales ha respondido a ese tipo de señalamientos en su historia ontogenética, los cambios relevantes en las condiciones actuales con respecto a las anteriores en las que ha actuado, los eventos y objetos novedosos como parte de la situación actual a la que responde, las cosas que "*piensa*" al observar el señalamiento, etc.

Por lo tanto, podemos ver que las condiciones bajo las cuales se presenta la contingencia textual son relevantes para que se de un tipo particular de respuesta textual que no necesariamente implique una respuesta de tipo vocal, aún para los casos en que la respuesta textual se da en forma silenciosa o simplemente acontece una respuesta mecánica. Además cuando en este ejemplo se responde a símbolos ¿un texto es un símbolo? O ¿Un símbolo es un texto? ¿*Leemos* los símbolos o las señales? ¿Todos los símbolos tienen correspondencia con respuestas vocales estándares o típicas? ¿Hay diferencia entre un sistema de signos como en los alfabetos fonéticos respecto a los

(1926/1969); sin embargo, Ribes (op. cit.) los identifica con las formas sintácticas o gramaticales de realizar tales actos.

símbolos representando algo tipográficamente o tienen una equivalencia funcional de tipo textual? Se observa entonces, la limitación de la categoría *textual* al no poder diferenciar la conducta de responder a símbolos con la de responder a eventos netamente discursivos gráficos, ambos como productos de la propia conducta del individuo o de otras personas y diferente arreglo estimulativo como tal.

A su vez respecto a los símbolos y respuestas textuales cabría observar cuidadosamente lo que Skinner (1957/1981) menciona, ya que dice: “En la conducta textual y al tomar dictados, existe una correspondencia exacta entre diferentes sistemas dimensionales” (p.86), es decir, la primera es estimulación gráfica y la segunda acústica con respuestas gráficas o acústicas. ¿Es idéntico funcionalmente hablando, el escribir que el leer? ¿Solamente el estímulo verbal *no auditivo*, la respuesta verbal-vocal y el reforzamiento generalizado o automático son los únicos participes de la contingencia textual? A este respecto ¿se puede considerar la respuesta mecánica de un hablante que depende de un estímulo textual para su emisión y que conlleva a efectos directos en el ambiente sin mediación de un escucha para ello? , v gr. Al ir al teatro, observar y actuar con respecto a una imagen como señalamiento en la que se cancela el uso del teléfono móvil y con ello actuar apagando el teléfono móvil que uno lleva consigo.

2.3.2.2.1 Conducta de Transcripción

Cuando “El hablante crea una pauta auditiva que se refuerza cuando afecta al oyente en forma de estímulo auditivo. Una respuesta que crea un estímulo visual con efecto similar es también verbal según nuestra definición.” (Skinner, 1957/1981, p. 84) Es decir, las respuestas de escribir.

Ésta consiste de hacer marcas sobre algunos objetos. Requiere material con el cual trabajar —es por ello que Skinner dice que requiere más apoyo externo— en donde las marcas quedarán expuestas para el posible lector. Regularmente “Cuando el estímulo y la respuesta son escritos, pueden encontrarse en sistemas dimensionales similares y en este caso se siguen todas

las características de la conducta ecoica, sólo que ahora se expresan en estímulos visuales más que auditivos.” (op.cit., p.84). Esta conducta se da por moldeamiento automático e incluso “...puede también estar controlada por un estímulo vocal, como ocurre al tomar un dictado.” (Skinner, 1957/1981, p. 85). Por tanto se puede dar al copiar un material escrito o al tomar dictado o notas.

En cuanto al primero de ellos (copiar), hay una equivalencia en la dimensión del estímulo y la respuesta, pero en el segundo (tomar dictado), hay una dimensión acústica del estímulo sobre una dimensión gráfica de la respuesta. Y el refuerzo depende de la “...correspondencia entre la unidad de respuesta y la unidad de estímulo.” (Skinner, op. cit., p.85) Dice Ribes (1999) que “La conducta de transcripción constituye un eslabón entre la conducta ecoica y la textual” (p. 172). Esto tal vez se deba al vacío funcional que Skinner pudo tal vez identificar entre la continuidad de la conducta meramente vocal y la producción de grafías mediante el análisis operante. Pues “La conducta de transcripción es fundamentalmente conducta escrita, en donde se reproduce un texto...o en donde un estímulo vocal [acústico] se transforma en un estímulo textual mediante una respuesta gráfica —lo que constituye la inversión de la conducta textual” (Ribes, 1999, p. 172), es decir, también la conducta de traducción la podemos considerar en sí misma como una operante *textual*.

2.3.2.3 Conducta Intraverbal.

Para poder definir la conducta Intraverbal en términos funcionales o de contingencia, Skinner (1957/1981) primero aclara que en las conductas ecoica y textual, existe una correspondencia ya sea en términos formales en la primera y correspondencia en diferentes dimensiones tanto del estímulo y la respuesta en la segunda. Sin embargo, para la conducta Intraverbal no existe una correspondencia formal, ni siempre una correspondencia dimensional entre el estímulo que evoca la respuesta y la respuesta misma.

En ésta operante, vemos que no existe una correspondencia exacta en cuanto a forma o dimensiones de estímulo y repuesta, pero si una relación

dependiente intrínseca o inherentemente entre dicho estímulo y la respuesta que evoca, y en esta última, ocurre atendiendo a los *criterios de los estándares típicos* impuestos por la comunidad verbal sobre las respuestas. Pues dice Skinner (1957/1981) “Como no nos estamos refiriendo a correspondencias formales podemos considerar tanto estímulos vocales y escritos como respuestas vocales y escritas en las cuatro combinaciones al mismo tiempo...[Dichas] respuestas...están bajo el control de un estímulo estándar en una comunidad dada.” (p.86 y 88), por lo tanto, las respuestas a su vez tienden a ocurrir en forma típica o estándar tal como la comunidad verbal normalmente *acostumbra* a reforzar respuestas *típicas* o *estereotipadas* ante dichas contingencias., sea que se den en estas formas: *leer-hablar, leer-escribir, escuchar-escribir, escuchar-hablar.*

Hasta el momento puede verse en esta operante, la naturaleza del estímulo que es la *ocasión* para que se de la *respuesta*, no cambia la naturaleza del refuerzo en contraste con la otras operantes verbales (ecoica y textual) pues también es una refuerzo generalizado. Dice Skinner (op. cit) “Los refuerzos que establecen operantes intraverbales son, con frecuencia, completamente obvios y específicos... [o] recibe, de forma característica una clase de refuerzo generalizado.” (p.88). Lo que no consideró Skinner por muy obvio que nos parezca, es que si hay tal refuerzo, depende de los condiciones explícitas o implícitas que norman el *criterio estándar* de ejecución del hablante.

Puede ser, por ejemplo, que la exigencia de una respuesta amplia extensa a un estudiante ante una pregunta por parte de algún profesor en una clase de física cuántica, el refuerzo puede ser explícito al recibir un punto extra. O cuando a una persona en una charla informal se le pregunta *¿cómo has estado?* Pudiendo responder tan ambigua o específicamente como le exijan las personas con las que esté platicando respondiendo por ejemplo: *bien*, simplemente o, *la cicatrización de mi cirugía ha logrado avances con la atención médica que he recibido en tal o cual tratamiento.* Las consecuencias reforzantes de su respuesta están implícitas en la situación a la que está expuesto, pero no son específicas.

Lo interesante de la *conducta Intraverbal* es el hecho de que muchos estímulos pueden controlar una respuesta, o al contrario, un estímulo puede controlar infinidad de respuesta verbales a pesar de que en “Las relaciones intraverbales en cualquier repertorio adulto son el resultado de cientos de miles de refuerzos bajo una gran cantidad de contingencias con frecuencia inconsistentes y conflictivas.” (Skinner, 1957/1981, p.p. 88-89). Por ejemplo nuevamente, cuando a alguien le preguntan *¿como estas?* Y él *bromeando* contesta: *sentado*, aún cuando la pregunta se haya enfocado a obtener una descripción sobre su estado de salud, la respuesta se enfoco a referir su postura corporal.

Nótese por otro lado que, en las contingencias intraverbales, el estímulo verbal entre más amplio sea, puede tener mayor control sobre respuestas intraverbales, y tiende a ser ampliarse el rango de contingencias ante la multiplicidad de contextos sociales, comunidades verbales, condiciones situacionales, tendencias motivacionales e historia de reforzamiento. Sin embargo es tal la *plasticidad* de la Intraverbal que en un episodio verbal real caben todas las operantes como ocurrencias intraverbales (Ribes, 1999, p.219), esto conllevaría a cuestionarse la validez de la taxonomía de las otras operantes.

2.3.2.3.1 Conducta de Traducción.

Ahora observemos que el individuo, por otro lado, en la conducta u operante de *traducción*, primero adquiere pautas de comportamiento intraverbales en un idioma en particular. Sin embargo, en un caso de *operante de traducción* los estímulos están en un idioma y las respuestas que da el individuo están en otro. “Lo mismo que en la conducta intraverbal en general, el estímulo o la respuesta pueden ser escritos o hablados sin que se altere el proceso básico.” (Skinner, 1957/19781 p.92), como operante intraverbal. Pues “La conducta de traducción se asemeja a “una serie de operantes intraverbales en la que los estímulos están en una lengua y las respuestas en la otra, las ‘lenguas’ o ‘lenguajes’ pueden ser de cualquier tipo.” (Ribes, 2008, p.327) Al hacer una traducción de un estímulo vocal o acústico en una respuesta textual o a la inversa, tal vez,

Se trataría de una respuesta de traducción como cambio del medio (lenguaje) de la respuesta textual. Sin embargo, un análisis de este tipo ignora la diferencia cualitativa de establecer la correspondencia entre una conducta vocal y unos símbolos textuales invariantes, y la emisión de una respuesta vocal como consecuencia de la interacción textual entre símbolos variables (Ribes, 2008, p.328)

Sin embargo, si realizamos un análisis no tan riguroso, y “Dado que las correspondencias formales no son críticas, se pueden considerar tanto estímulos y respuestas en el medio vocal como en el textual-escrito” (Ribes, 1999, p.172). Eso otorgaría una funcionalidad amplia aparente de las operantes intraverbales y textuales que las igualaría a cualquier operante verbal sin mayor complicación.

2.3.3 La Operante Verbal en la categoría Tacto.

En esta operante verbal (tacto), puede verse que el estímulo de control sobre la respuesta verbal es de forma estricta, no verbal. Puede ser un objeto o un evento particular o sus propiedades. La emisión de la respuesta por parte del hablante principalmente beneficia al oyente, pues “...funciona para beneficio del oyente al ampliar su contacto con el medio ambiente, y tal conducta se establece en la comunidad verbal por tal razón.” (Skinner, 1957/1981, p. 99). Entendamos, ante una situación en la que se presenta un estímulo específico (objeto o evento dado) o ante una propiedad del estímulo, el hablante responde verbalmente de forma característica a ese estímulo o su propiedad, éste es reforzado de manera diferencial por muchos reforzadores en diferentes circunstancias por la propia comunidad verbal, ésta, fortalece las respuestas verbales del hablante ante ciertas circunstancias y, prácticamente esas circunstancias son: “...la totalidad del ambiente físico, el mundo de cosas y de eventos acerca de los cuales se dice que un hablante ‘habla’.” (op.cit, p.95). Podría decirse que el contacto del oyente con el mundo —en última instancia—, *lo media el hablante*.

En este sentido, observemos que la relación de la triple contingencia en donde el E^D es un objeto o evento —o propiedad del objeto o evento— que ejerce control sobre una respuesta verbal específica que corresponde con dicho objeto, evento o propiedad y donde el hablante es reforzado diferencialmente por la comunidad verbal. En esta relación de contingencia Skinner (1957/1981) refiere que “El tacto surge como la más importante de las operantes verbales debido al control especial que ejerce sobre el tacto el estímulo antecedente.” (p.97), pues es la audiencia quien establece el control que ejerce dicho estímulo sobre la respuesta del hablante.

La importancia de que se lleve a cabo de manera efectiva y eficiente este control sobre dicha respuesta del hablante es por el hecho de que a partir de la respuesta de éste último dependerá el actuar del oyente con quien entre en contacto con el estímulo de control cuando ocurre dicha contingencia, pues, “La frecuencia con la cual el oyente lleve acabo la acción efectiva de responder a la conducta [del hablante] en la forma de tacto, dependerá de que tan amplio y preciso sea el control del estímulo en la conducta del hablante.” (op. cit., p. 102). Situación que puede variar en cuanto al tamaño de la unidad de análisis en el tacto, pues puede observarse desde nombrar un grafema, hasta una descripción de o sobre ciertas propiedades —y no de una— de un objeto o evento, según la audiencia establezca el control funcional de dicha operante tactual sobre esas propiedades.

A su vez, a diferencia del mando en donde el E^D se infiere a partir de la respuesta del hablante que especifica el reforzador y el beneficio es para el hablante, o en donde el reforzamiento en las operantes ecoica, textual e intraverbal es en última instancia automático en el propio hablante y donde el E^D es verbal, en este caso para el tacto, el E^D *no es verbal* y el reforzamiento es generalizado y *el beneficio es para el oyente*, esto genera una complicación de análisis; pues interesa la relación funcional tal como se refiere al principio del capítulo en la conducta de tacto, sin embargo, esto explícitamente es cuestionable, parafraseando a Ribes (1999) ¿Es a su vez el hablante un mediador del

reforzamiento del escucha por intermediar las consecuencias del hablante? ¿No constituye esto una definición circular?, además, se añade la conducta del oyente como un factor de importancia en la que es determinante que el oyente ajuste su comportamiento ante la respuesta del hablante y dicho oyente no es mediador de ningún reforzamiento, su comportamiento respecto a la respuesta del hablante se infiere es el reforzamiento del hablante.

Esto explícitamente, viola la definición de Skinner (1957/1981) sobre lo que es el comportamiento verbal, ya que el reforzamiento de dicho comportamiento esta mediado por el escucha y en el tacto el comportamiento verbal refuerza al escucha y no al hablante, a menos que el escucha sea el mismo hablante y nuevamente acontezca otra *automediación*; de otra manera no se puede explicar en términos operantes el tacto pues el refuerzo del hablante no está mediado, sólo se infiere que es el acto del escucha el que lo refuerza y esto no se basa en la observación y descripción de las correlaciones entre la respuesta y el estímulo como propone Skinner en 1931 (Ribes, 1999).

Se puede ver que la situación conflictiva que se presenta en tal sugerencia, es que, dicho reforzamiento, se esperaría aumente en probabilidad de ocurrencia el comportamiento del hablante y, en este caso, tal como se describe más arriba, no interesa tanto el aumento en la frecuencia de ocurrencia en la emisión de tactos por parte del hablante, lo que importa en dado caso, es la conducta del oyente. Interesa el efecto que causa el hablante al responder al estímulo no verbal sobre el oyente, tanto en el caso de la extensión de tactos genéricos, metafóricos, metonímicos, solecistas, denominativos o en la suposición, la abstracción y la referencia¹¹.

¹¹ *Extensión Genérica*: es la propiedad (definitoria) de un estímulo al que se le puede tactar como a otro estímulo (reforzamiento contingente); *Extensión Metafórica*: propiedades comunes de estímulos diferentes cuya respuesta queda bajo el control de dichas propiedades (reforzamiento accidental); *Extensión Metonímica*: un estímulo adquiere control sobre la respuesta debido a que acompaña frecuentemente al estímulo en el cual el refuerzo es por lo general, contingente. *Extensión Solecista*: propiedad que logra control sobre la respuesta se relaciona de manera distinta con la propiedad definidora sobre la cual se hacen los refuerzos estándar, o se asemeja a esta propiedad por razones no relevantes, incluso puede ser equívoca la respuesta y adquiere funcionalidad y reforzamiento aunque a veces se castiga contingentemente; *Extensión Denominativa*: se da nombre (tacta) al estímulo control con adjetivos y nombres comunes evocados por diversas propiedades que el nuevo objeto comparte con objetos previos que ya tienen tactos adquiridos. *Extensión Suposición*: tactos controlados por historia de reforzamiento y

2.4 Los Autoclíticos.

Dice Skinner (1957/1981) que el comportamiento verbal son arreglos especiales de respuestas. Tales arreglos de respuestas —como en todo organismo— siempre están basados en otros sistemas de respuestas. Son siempre sistemas de respuestas que se involucran y siempre uno controla al otro, es decir:

Existen por lo menos dos sistemas de respuestas, uno de los cuales se basa en el otro. El nivel superior sólo puede entenderse en términos de su relación con el inferior...cuando la conducta está compuesta de esta manera, el sistema superior parece guiar o alterar al inferior. (p. 337)

Pero estos dos sistemas de respuesta son siempre conducta que es claramente observable. En este sentido, el comportamiento verbal puede establecerse en estos dos niveles: uno superior y uno inferior, y

Desde este punto de vista, las autoclíticas son operantes de operantes, delimitadas como subsegmentos extendidos y cuya función primordial es justamente la de organizar a dicho segmento como un episodio de conducta verbal —respecto de un escucha— ordenado y efectivo de acuerdo con las circunstancias vigentes. (Ribes, 1999, p. 188)

Podemos entender la conducta verbal de segundo orden en términos que aluden a la *extensión*, *el orden*, *“la intención”*, *el arreglo u organización*, *la composición discursiva “deliberada”* o *“dirigida”* a partir de la observación y

similitud de las situaciones actuales, aunque realmente el estímulo presente sólo haga posible una tendencia para realizar un tacto y no sea el estímulo control (un posible tacto impuro). *Extensión Abstractiva*: cualquier propiedad de un estímulo que esté presente cuando se refuerza una respuesta verbal adquiere cierto grado de control sobre esa respuesta, y ese control continúa ejerciéndose cuando la propiedad aparece en otras combinaciones. *Extensión Referencial o de Significado*: el hablante emite una respuesta en forma determinada en presencia de un estímulo que tiene propiedades específicas, bajo ciertas condiciones amplias de deprivación o de estimulación aversiva.

descripción de los sistemas de respuesta de primer orden. Estos últimos se refieren a las operantes verbales previamente analizadas, y los de segundo orden se refieren a aquellos que Skinner (1957/1981) llama *Autoclíticos* y que tienen que ver directamente con el control de las respuestas subordinadas. De tal forma que, el interés por la observación y descripción de tales arreglos es aquél que tiene que ver con el descubrimiento de las correlaciones existentes en cuanto a que cierta parte del propio comportamiento verbal altera otra parte del comportamiento verbal, permitiendo al individuo que responde “saber lo que dice” “cómo lo dice” y alterar “la forma y efectos de lo que dice” en base a los arreglos de las operantes realizadas controladas y estimuladas ambientalmente, pero sobre todo generar efectos especiales en el escucha.

En primer lugar encontramos aquellos que Skinner (op.cit) llama *autoclíticos autodescriptivos*, que aluden a la descripción verbal de aquellas contingencias bajo las que su respuesta es controlada o de aquellos eventos privados bajo los que estén controladas dichas respuestas, es decir, el hablante normalmente bajo estas circunstancias habla de *sí mismo*. Por otro lado, también están también los *autoclíticos descriptivos*, que se refieren a aquellas respuestas verbales “...cuando se asocian a otro tipo de conducta verbal que sea efectiva sobre el mismo oyente en forma simultánea.” (Skinner, 1957/1981, p. 339) y tienen que ver con la conducta verbal que se adquiere por medio del moldeamiento en el hablante por parte de la comunidad verbal respecto a los comportamientos observables o condiciones con los que entra en contacto el individuo o que realiza y que posteriormente particulariza con las descripciones de sí mismo o de su entorno, utilizando respuestas verbales específicamente moldeadas para describir respuestas llevadas a cabo, que está ejecutando o que va a realizar y las propiedades dinámicas del acto verbal con que en esos tres momentos fue, es, o será realizada dicha conducta.

Los eventos que están disponibles para él como estímulos están compuestos por productos de su propio comportamiento como hablante. Él puede oírse a sí mismo reaccionar o reaccionar ante estímulos privados asociados con la conducta vocal, posiblemente

en forma encubierta o incipiente... [Pero] La explicación última de cualquier clase de conducta verbal depende de la acción que el oyente emprenda con respecto a tal conducta (Skinner, 1957/1981, p. 338)

Es decir —este es un autoclítico textual de relaciones— al establecer contacto verbal social prácticamente están presentes los autoclíticos, debido a que en este caso, “Los autoclíticos descriptivos indican algo de las circunstancias en las cuales se emite una respuesta o algo de la condición del hablante, incluso la fuerza de su comportamiento verbal.” (Skinner, op.cit. p. 346) Obviamente aquí podemos notar el doble papel que funge el individuo en una situación autoclítica descriptiva: *tanto de hablante como de escucha*. Además de que su comportamiento depende en gran medida de las contingencias dispuestas por la comunidad verbal o audiencia. Su origen está determinado por la estimulación (indagación) presumiblemente constante de la comunidad verbal respecto a los eventos de los que tiene que hablar el individuo y que las contingencias exigen debido a algún tipo de utilidad. Lógicamente su reforzamiento es social generalizado.

El describir la propia conducta verbal a partir de otra conducta verbal propias ambas del mismo individuo, se parece en cierto grado con la operante tacto ya que “La posibilidad de que podamos ‘tactear’ nuestra propia conducta verbal, incluyendo sus relaciones funcionales, no requiere un tratamiento especial” (Skinner, 1957/1981 p, 338). Esto es relativamente fácil para el hablante poder llevarlo a cabo debido a que es capaz de observar y describir las relaciones funcionales de las que es partícipe y así también podría hacerlo con alguna otra persona respecto a su comportamiento actual o probable —en términos de Skinner, potencial. Sin embargo, es imposible —definicionalmente— que el estímulo control de una tacto sea un estímulo verbal.

Aún más complejas, son aquellas formas conductuales autoclíticas que tienen que ver con los *efectos inmediatos logrados en otro escucha* a partir de la respuesta autoclítica, pues se asocian con otras conductas colaterales permitiendo tal efecto. Estas autoclíticas dice Skinner (1957/1981) que son muy parecidas a

los tactos pues establecen una descripción de otra descripción, por ejemplo: *veo, que lo estás haciendo mal; te escuche decir (cierta cosa)*, o en la utilización de mandos: *ve haciéndolo de esta manera; pásame algo para secar*; o en intraverbales; *por eso te decía que cuando dijo eso; asumí que las cosas que dijo; aunque me hubiera dado las perlas de la virgen, etc.*

Existen por otro lado, autoclíticos que describen la fuerza de la respuesta, por ejemplo: *creo, supongo, estimo, imagino, presumo* (estimulación insuficiente o mal condicionada); *no puedo decirlo, vacilo en decirlo, estoy tentado a añadir que*, (debilidad en la respuesta); *propongo, sugiero, supongo* (probabilidad de respuesta), etc. así como también aquellos que tienen que ver con la adecuación de variables de las respuestas autoclíticas que están proporcionando la emisión específica de la siguiente respuesta, dependiendo de las contingencias en las que se lleve a cabo el acto, v.gr. *te lo juro que...*; O aquellas que tiene que ver directamente con la descripción de relaciones v.gr. *Puesto que...*; o aquellas que tienen que ver con la especificación, como en los mandos de los efectos en el escucha; los que dan la pauta para emitir respuestas verbales sobre la condición emocional u orgánica del hablante p.ej. *me siento así*. También están los autoclíticos que cancelan las respuestas verbales siguientes, p. ej. *No te puedo decir*. Estos en varias situaciones permiten corregir o postergar la respuesta.

Algunos otros ni describen el tipo ni la fuerza ni la forma en que opera la respuesta, simplemente indican que está ocurriendo una respuesta, p.ej. *yo digo*. Otros son los adverbios y adjetivos pronunciados que modifican la respuesta verbal siguiente.

A su vez, también encontramos los autoclíticos que *califican*, es decir "...cumple[n] con la función autoclítica de calificar el tacto en forma tal, que la intensidad o la dirección del comportamiento del oyente se modifica." (Skinner, op.cit., p. 346). Estos son prácticas estandarizadas de realizar el acto verbal ante estímulos que pueden ser acciones no verbales necesariamente. Están tanto los autoclíticos calificativos de *negación* y de *afirmación*. Ambos pueden aparecer en la forma de mandos e intraverbales. Normalmente a manera de mandos las funciones negativas autoclíticas sirven para cancelar o detener las respuestas, sus

efectos son inmediatamente sobre el oyente y pueden ser sobre conductas verbales o colaterales.

Podría clasificarse que los autoclíticos *de negación* tienen la función de castigos y de esta manera ponerse en contraste con los autoclíticos de afirmación, ya que estos últimos normalmente adquieren una función reforzante o motivante sobre las respuestas del oyente. El primero se puede identificar por la morfología verbal “no” y la segunda por la morfología “sí” o “así, es”. Aún cuando por un lado, los autoclíticos de negación pueden adquirir la forma de mandos,

...[en] las formas estándar de respuesta que contienen la palabra *no*, hay muchas secuencias intraverbales que son responsables de las respuestas de las cuales la función autoclítica es muy ligera o está ausente (Skinner 1957/1981, p.350)

...[por otro lado] un autoclítico agudizará el efecto indicando algunas de las fuentes de su fuerza, así como el grado de dicha fuerza. El autoclítico afirmativo posee la función específica de indicar que la respuesta es emitida como tacto o, en ciertas circunstancias, como una intraverbal (op.cit., p.352)

Además, el autoclítico afirmativo puede servir para extender un tacto cuando se habla de ciertas propiedades de la contingencia de la cual es función. Otra parte también importante de esta clasificación autoclítica se encuentran aquellos que Skinner denomina *autoclíticos de puntuación* —como en los signos ortográficos complementarios de la gramática— que son aquellas respuestas, partes del discurso vocal que implican el énfasis en la propia respuesta que fue o será emitida inmediatamente y altera a su vez las respuestas del oyente pudiendo con ello algunas veces llevar a dicho oyente a construir la respuesta del hablante como si él mismo la hubiese emitido, por ejemplo *termino con la siguiente frase; punto y seguido; viceversa, etc.; etc.* En situaciones naturales de conducta verbal interpersonal pueden aparecer en una contingencia varios autoclíticos de diferentes tipos cumpliendo o acompañando la función específica de cada uno.

Vemos también que, están los autoclíticos *cuantificadores*, y estos se refieren prácticamente a aquellos actos verbales que establecen descripciones respecto a las adiciones o conjuntos que están en la contingencia que se describe, ejemplos de estos, son: *el, un, casi, poco, todos, etc.*

Otra función autoclítica más general y que impacta toda la conducta verbal del hablante y debido a esto, él afecta al oyente de manera particular, es la función de ordenar la secuencia de ejecuciones verbales, es decir, "...el orden en el cual aparecen las respuestas en muestras grandes de conducta verbal. Tradicionalmente estos elementos componen el tema de la gramática y la sintaxis." (Skinner, 1957/1981, p.355). En otras palabras, la secuencia ordenada de respuestas verbales en situaciones sociales, es regulada por estándares de ejecución que logran efectos específicos sobre la audiencia que es participe de la contingencia de la cual es función a su vez la conducta verbal del hablante y que éste autoregula mediante sus propias repuestas verbales. Sin embargo, "Las respuestas no pueden agruparse u ordenarse hasta que se han presentado, o al menos hasta que están a punto de ocurrir; y el proceso que se efectúa al ordenarlas tiene un efecto autoclítico para el oyente." (Skinner, op.cit, p.356). La ocurrencia es casi simultánea, por ello es que,

La función autoclítica de los mecanismos gramaticales y sintácticos debe distinguirse de sus otras funciones... [1] la única dimensión de la conducta verbal es temporal, y por consiguiente, el orden es una propiedad importante... [2] Las respuestas verbales pueden ordenarse para que correspondan al orden de los estímulos relevantes... [3] el orden puede surgir del orden de la estimulación verbal en el comportamiento del hablante... [4] el orden se puede rastrear hasta la fuerza relativa de las respuestas en el repertorio presente del hablante... [5] tenemos que observar el orden retórico. (p. 356-357)

Éste último, se refiere al efecto especial que tiene sobre el oyente.

Debido a la complejidad de dicha función autoclítica es de relevancia observar que se da ante situaciones estimulativas muy complejas para el hablante y que parte de la actividad descriptiva y/o relacional del acto verbal conjunta con los elementos que son los estímulos para el hablante posiblemente son de mucha relevancia para el oyente en el episodio verbal. El orden y agrupamiento de todas las operantes verbales, aún cuando tiene una correlación unitaria con una parte del universo estimulante, cuando se conjuntan y dan por resultado respuestas mayores, se transforman en una unidad funcional relativamente específica, es por ello que "...no siempre necesitamos reflexionar sobre la acción autoclítica cuando una respuesta parece incluir una respuesta autoclítica. (Skinner, 1957/1981, p. 360). Debido a que muchas de las situaciones conllevan aspectos relacionales, en base a "modelos estándares" de los cuales surgen —que son situaciones específicas— los

...aspectos relacionales de la situación fortalecen las respuestas que encajan en él. Los autoclíticos relacionales específicos se entienden más fácilmente cuando la situación es compleja y varias operantes son fortalecidas... En términos burdos, la conducta efectiva exige que se elija primero una respuesta apropiada y que las demás se relacionen a ella y a cada una de las otras por medio de autoclíticos apropiados,...la práctica estándar da prioridad a los objetos sobre la acción, y a las propiedades aisladas sobre los objetos. Existe una buena probabilidad que un objeto destacado, en una situación determinada, evoque la primera respuesta o, si ese objeto posee una propiedad notoria que también fortalece una respuesta, ésta última se emitirá primero. (op. cit., p. 361)

El control inicial que ejerce una propiedad de la situación que generalmente evoca la primera respuesta puede estar sujeto a muchas influencias que lo trastornan, tales como las consecuencias especiales del orden retórico o los trazos del fortalecimiento formal y temático que surgen de la conducta anterior...se da una contribución

formal esquelética de un orden particular de respuestas. (Skinner, 1957/1981, p.p. 362-363)

Esto es, el emitir debido a las contingencias estimulativas, un comportamiento verbal con un cierto grado de sentido gramatical y sintáctico propio de los estándares de la comunidad verbal a la que pertenece el hablante. Dice Skinner (op.cit.) posee una función *manipulativa* el "... autoclítico cuando funciona como ordenador o agrupador." (p. 367) aunque "Es posible que muchos casos de conducta verbal que contienen autoclíticos gramaticales o sintácticos, no representan actividad autoclítica verdadera." (p. 368) pues pueden aparentar cierto arreglo controlado por otras respuestas verbales emitidas, aunque sólo sean partes de la emisión estándar y no posean alguna de las funciones explicitadas previamente.

De forma general, a partir de ello, podemos decir que, es el hablante quien puede realizar y describir tanto su estimulación privada como las contingencias de las que es partícipe su conducta, sea verbal o colateral, el arreglo ordenado de diferentes operantes verbales de una manera estándar o la posibilidad de describir tanto las cualidades, probabilidad de ocurrencia e intensidad de sus respuestas, así como de los objetos con los que está en contacto, éste es "El sí mismo que se ocupa de su propio conocimiento [que] funciona concurrentemente con el sistema de conducta que describe." (Skinner, 1953/1977, p.313)

2.5 Análisis del Evento Verbal Teórico Skinneriano.

De forma general, podemos enfatizar que la importancia del tacto es sumamente mayor con respecto a las otras operantes pues como bien observa Skinner (op.cit.) es la categoría que implica una relación hablante-oyente, es decir, una *interacción* entre el hablante y el oyente que determina ajustes recíprocos con respecto al evento que de manera verbal incluye el hablante y al que el oyente responde de forma característica. Aunque Skinner no haya prestado atención a dicha relación, podemos ver que ambos actúan de manera interdependiente entre sí, atendiendo no sólo a las condiciones del ambiente que estén presentes, sino

que a situaciones o eventos que pueden ser inmediatos o *remotos* y que son incluidos en la actividad lingüística, es decir, de lo que se habla.

Vemos que en esta operante (tacto), se afectan entre sí, tanto el hablante como el oyente, a partir de la actividad del otro y ajustan sus respuestas según el cambio en cada uno de ellos. Sin embargo, un obstáculo que vemos que se presenta, es el observar en su análisis al escucha como parte de una interacción en el que para Skinner (1988/1991) "...excepto si el escucha también está hablando, el escuchar no es un acto verbal, en el sentido de que para ser efectivo sólo puede serlo a través de otras personas." (p.56) y "Esta omisión puede justificarse porque la conducta del oyente, cuando actúa como mediador de las consecuencias de la conducta del hablante, no es necesariamente verbal en ningún sentido particular..." (Skinner, 1957/1981, p. 12) y en el tacto, no media el escucha el reforzamiento, *es el hablante el que media la conducta del escucha*. Por lo tanto, se elimina en el análisis de Skinner, la posibilidad de que el escucha actúe lingüísticamente, entonces, ¿Cómo puede el hablante mediar el reforzamiento de un escucha que no actúa verbalmente? A su vez que, éste no refuerza particularmente la conducta del hablante ni la comunidad verbal sólo de manera generalizada.

Aunque ya se citó en la sección donde se trato al tacto, donde alude Skinner (op.cit.) el efecto sobre el escucha, lo pierde de vista en su análisis y se mantiene firme a la observación de la conducta del hablante y de las relaciones funcionales de las que forma parte su acto verbal y al escucha lo toma sólo como ocasión o dispensador mecánico de reforzamientos generalizados (a excepción del mando).

En la observación de la conducta del escucha como parte del episodio verbal sólo se restringe a la contingencia que se establezca en términos de probabilidad de reforzamiento y ocurrencia del acto verbal del hablante a partir de las condiciones de la situación que predominaron cuando se adquirió un repertorio verbal específico y que se exigen en una situación actual dada, "...él [el hablante] simple emite una respuesta que es apropiada a la situación en cuestión." (Skinner, 1957/1981, p. 131) independientemente del tamaño de la unidad verbal.

Tal parece que en esta relación funcional del tacto, en el episodio verbal, la conducta del escucha con respecto a la conducta del hablante, se puede inferir que su papel está determinado a observar las propiedades que *tacta* el hablante del ambiente y que facilitan –o aumentan la probabilidad– que el escucha actúe de forma apropiada en mayor o menor medida –según la normativa de la comunidad verbal– a esa parte del ambiente que es el propio hablante y que de manera verbal pone en contacto al oyente ante las condiciones ambientales que afectan a dicho hablante, tal como la llamada “estimulación privada”, la conducta “encubierta”, la descripción del propio comportamiento en sus distintos tiempos físicos de ejecución, la descripción de las condiciones que afectan la propia conducta y el llamado “autoconocimiento” y más aún, el *conocimiento del mundo*. Sin embargo, no puede actuar “apropiadamente” –incluso simplemente actuar– el escucha respecto a los tectos si no es verbal su comportamiento. Su comportamiento lógicamente, tiene que ser verbal necesariamente (Ribes, 1999).

Por otro lado, la situación se torna interesante cuando se cuestiona la actualización de la conducta del hablante por mediación de la actividad lingüística y que de alguna manera depende aparte de las condiciones inmediatas de la situación, de la estimulación de eventos que no están presentes.

En ello cobra capital importancia la función del tacto como actividad que involucra unidades verbales más complejas en cuanto a descripciones de totalidades con las que se relaciona una persona. Esto trae consigo un problema lógico para el tacto, ya que aunque sea una categoría funcional bastante completa, dice Skinner (op.cit.) “No concluimos, sin embargo, que el tacto sea la única clase genuina de conducta verbal, ni que establezca una pauta con base en la cual deba explicarse toda conducta verbal” (p.143), y no solo para ésta categoría, sino para el mando, la textual, intraverbal, la traducción y la transcripción, pues el observar cualquiera de dichas conductas implica sólo la observación de ejecuciones verbales muy reducidas teóricamente pues “Las clasificaciones se basan en las contingencias de refuerzo...”(Skinner, 1957/1981, p.140) y siguiendo la lógica, en

cada operante verbal se establece una triple contingencia muy diferente una de otra, como tendría que suceder con las *clases* de conducta, pero sólo una de ellas se define en base al cambio del ambiente a partir de su ejecución (mando).

Sin embargo, en un episodio verbal real, se pueden presentar decenas de cada operante y con ello se dificulta el manejo de datos al registrarse y su adecuada interpretación, ya que el evento verbal real excede los límites analíticos que imponen los conceptos de estímulo-respuesta y su relación en el sentido causal y puntual de la teoría operante (Ribes, 1999) además de que se concibe a la actividad lingüística total (lo que se conoce normalmente como discurso) como una sucesión continua de distintas clases de operantes.

En lo que respecta al análisis funcional, Skinner determina que la observación del evento conductual tiene que ser delimitado a la *operante*, es decir, la relación observada entre una respuesta seguida de un cambio en el ambiente y que dicho cambio afecte la probabilidad de ocurrencia de dicha respuesta. Esto puede identificarse puntualmente como R seguida de E^R , eventos identificables por su ocurrencia discreta. Sin embargo, en estas operantes discriminadas propuestas por Skinner (mando, tacto, ecoica, intraverbal, textual) no existe una identificación de un reforzamiento explícito, el reforzamiento es *generalizado*, no identificable observacionalmente como una ocurrencia empírica. Además de que el análisis se transforma en una análisis de ocurrencia puntual tipo E^D -R (excepto en el mando que no tiene contingencia discriminativa *aparentemente*) y los estímulos antecedentes ya no son simples ocasiones de ocurrencia, sino son eventos *sine qua non* de su ocurrencia para poder definir la operante verbal y no ya por sus consecuencias (Ribes, 1999), como Skinner lo estipula en la definición de una operante.

Por otro lado, en lo que toca a la diferencia entre el comportamiento verbal y no verbal, Skinner las diferencia por la manera en que la conducta causa efectos sobre el ambiente —el reforzamiento— ya que la conducta *mecánica* los causa directamente y en la conducta verbal sólo los efectos se producen indirectamente, es decir, la participación activa en el episodio verbal de otra persona: el escucha que media las consecuencias. Ribes (1999) observa que tal definición hecha por

Skinner, siendo estrictos, sólo se aplicaría a unos casos y a otros no, aún cuando en la ocurrencia de una conducta verbal por parte del hablante, no se medie con otra persona —el escucha— un cambio en el ambiente, o el escucha no provea dicho reforzamiento, o sólo cause efectos no mecánicos en dicho escucha, aunque sea evidente que dicha conducta del hablante tenga propiedades lingüísticas y no se ajuste por dicha *inefectividad* mecánica mediada a la definición Skinneriana de lenguaje.

Notemos además que Ribes (op.cit., p.p.125-129) confirma en su análisis lo que se menciona en el primer capítulo de este estudio, que toda conducta de los seres humanos, en la medida que es ejecutada bajo ciertos criterios que regulan, reproducen y comparten todos los individuos en los grupos sociales, toda conducta es verbal, independientemente de los efectos que produce, ya sean directos o indirectos, mediados o no. Entonces todo el flujo conductual no puede dividirse en verbal o no verbal. Todo el flujo conductual posee propiedades lingüísticas tanto en el hablante como en el escucha aún en ausencia de una audiencia presente inmediata.

Otro problema que podemos discutir y que observamos en el análisis de la conducta verbal Skinneriano del hablante es la pregunta ¿se puede estudiar la conducta del hablante cómo un evento psicológico?, es decir, estudiar al “...lenguaje en tanto práctica individual efectiva.” (Ribes, 1999, p.186); estudiar el comportamiento del individuo atendiendo a las propiedades lingüísticas de su ejecución y que delimitan en mayor o menor medida sus ajustes psicológicos, sin descuidar la condiciones contextuales e históricas que afecta y que por las que es afectado, sin reducir ésta últimas a repertorios conductuales disponibles adquiridos por reforzamiento y sin reducir las primeras a simples ocasiones en las que se establece una contingencia operante y sin observar la conducta como evento puntual y discreto, sino como un *segmento extendido* —por utilizar el concepto de Ribes (op.cit.).

Por otro lado, hay que observar que en cada una de las clasificaciones de Skinner sobre las operantes verbales, puesto que no son diferentes de cualquier

otra conducta, solamente se observan *clases* (Skinner, 1945/1975 y 1957/1981) de casos de conducta operante en la que se atiende a ocasiones de estímulos verbales (operante discriminada verbal), de estímulos no verbales (operante discriminada no verbal) o simplemente de *no ocasiones* (operante no discriminada) en las que se fortalece la respuesta con reforzamiento mediado no especificado (generalizado) salvo en el mando por otras personas y que posteriormente dicho reforzamiento se vuelve un *autoreforzamiento* a excepción del mando. Todas estas operantes poseen el mismo nivel funcional de análisis (Ribes, 1999, p.177) y por lo tanto siempre quedan necesariamente reducidas a una operante verbal específica y morfológicamente definidas.

El análisis de Skinner (1931/1975, 1945/1975 y 1957/1981) que en un primer momento se enfocaba en la búsqueda de relaciones funcionales en las operantes verbales, se transformó en una búsqueda de relaciones morfológicas entre la forma de los estímulos y la forma de las respuestas, esto como bien señala Ribes (op. cit) implica que en lugar de buscar probabilidades de ocurrencia se busque identificar precisión morfológica de emisión de respuestas según los estímulos. Además, se deja de lado el explicar en la forma de descripciones (Skinner, 1931/1975) sobre los eventos observados o de las relaciones funcionales de respuestas y estímulos al postular la categoría de reforzamiento generalizado —necesariamente inespecífico— y con ello se rebasan las definiciones operacionales (Skinner, 1945/1975) o definiciones observacionales (Ribes, 1999) que se supondría quedarían reducidas a "...correlación observadas de partes del estímulo con partes de la respuesta." (Skinner, 1931/1975, p.501).

Una cuestión que plantee más arriba, es la identificación del tamaño de la unidad verbal respecto al análisis operante de la conducta verbal tal como en la transformación funcional del papel de escucha a hablante y de hablante a escucha en un episodio ¿donde inicia y donde acaba cada uno?, la separación de secuencias de contingencias operantes de manera temporal sobre la conducta de un actor a otro en el episodio verbal y la identificación y ubicación categórica de cada operante en la taxonomía de Skinner en un episodio verbal, debería existir además de lo que Ribes (op.cit.) también señala y que también se esboza más

arriba: si el escucha no actúa verbalmente ¿Qué pasa cuando en un episodio verbal se identifica al propio hablante como su escucha? Cito a continuación, en extenso:

Un hecho importante acerca de la conducta verbal es que el hablante y el oyente pueden estar dentro de la misma piel. El Hablante se escucha a sí mismo, y el escritor lee lo que él mismo ha escrito. Tal auto-estimulación con frecuencia evoca nueva conducta —ecoica, textual o intraverbal—, pero ‘hablarse a uno mismo’ posee otra función. Una persona se habla a sí misma, como habla a otro oyente o a la comunidad verbal en general, por el refuerzo que recibe...entonces el hablante puede hablarse a sí mismo y continuará haciéndolo en ausencia de refuerzo adicional por parte de la comunidad verbal. Puede haber una mezcla de auto-refuerzo cuando supuestamente uno habla o escribe para los demás (Skinner, 1957/1981, p. 178).

Esto nos lleva necesariamente a la pregunta: “... [¿] se puede concebir a un mismo individuo comportándose a la vez verbal y no verbalmente para conformar un episodio verbal [?]...” (Ribes, 1999, p.151) en este caso tal como Skinner (op. cit. y 1988/1991) lo sugiere.

Por otro lado, vemos que el episodio verbal implica un segmento de eventos en el que participa, un hablante y un escucha ¿Por qué tratarlos como operantes independientes, circulares (Ribes, op.cit.) y funcionalmente intercambiables (Richelle y Moreau, 1990) tanto al hablante y al escucha si son participes de una correlación (Skinner, 1931), o de una interacción (Ribes, 1999)?, aún cuando Skinner delimita una relación mutuamente efectiva entre la respuesta sobre el ambiente y el ambiente sobre la respuesta de un organismo al principio de su obra *Verbal Behavior*.

Obsérvese además que al fraccionarse el episodio verbal como conductas independientes tanto del hablante como la conducta del escucha plantea lo

referido en la primer parte de este capítulo, no se analiza la conducta del hablante y el escucha como unidad analítica (Ribes, 1999) y por tanto lleva a observar operantes simultáneas cuando cada actor del episodio le toca desempeñar el papel de hablante activo que llevan analítica y teóricamente a registrar y analizar conducta verbal como subclases de conducta operante que no tienen cualitativamente más *propiedades definitorias* que las instancias morfológicas de respuestas que provocan reforzamiento mediado por otra persona y ello lleva a suponer que aún *no hay categorías adecuadas* —operantes— para identificar generalidades empíricas del acto verbal que puedan ser categorizadas debido a sus diferentes correlaciones y niveles funcionales de ejecución que no sólo impliquen criterios morfológicos. De lo contrario:

...la caracterización de la conducta verbal con base en la lógica del condicionamiento operante conduce a una descripción del comportamiento como conjuntos sucesivos de unidades atómicas, descritas, con significación funcional múltiple... [y] la descripción resultante culmina en un proceso caótico de naturaleza estadística, que poco tiene que ver con la relación ordenada entre un hablante y un escucha. (Ribes, op.cit., p. 187)

A este respecto, bien cabe que mencionemos que, el concepto de probabilidad en el análisis de la conducta verbal se define en términos de *ocurrencia* y *no ocurrencia*. Puesto que el criterio observacional que define una relación operante es la correlación existente entre un segmento del organismo (la respuesta) y un segmento del ambiente (el estímulo), y puesto que se pretende encontrar en dicha correlación un criterio de reproducibilidad como el hallazgo de *una relación ordenada* (Ribes, 1999), en términos operantes el episodio verbal excede la posibilidad de ser constante y repetitivo ante la correlación *respuesta-estímulo reforzador*, de tal forma que no se pueden observar tasas de ocurrencia uniforme sobre una respuesta específica o una correlación de operante verbal definida.

Así que, el concepto de probabilidad ya sea como ocurrencia o no ocurrencia podría ser una alternativa para solucionar el problema (Ribes, 1999), sin embargo, lógicamente, la *no ocurrencia*, es la ausencia de una correlación y la *ocurrencia*, en términos de *dadas ciertas condiciones específicas se presentará la respuesta específica que conlleva a consecuencias específicas*. “No queda claro si este enfoque probabilístico únicamente refleja una mera falta de posibilidades de especificación en las condiciones iniciales o si refleja, por lo menos en parte, procesos azarosos que controlan la conducta.” (Marr, 1990, p. 281), pues ello conlleva necesariamente a suponer que en el comportamiento verbal sólo hay un limitado número de respuestas que pueden ser emitidas ante condiciones que también son restringidas en número, esto, en una forma real de ocurrencia del evento no es así, ya que las situaciones humanas (social y culturalmente construidas) exceden un número finito como conlleva a suponer la lógica del concepto de probabilidad de Skinner.

Por lo tanto, como hemos visto, que la multiplicidad de respuestas verbales en términos formales y funcionales son infinitas de igual manera, y aunque puede haber respuestas verbales recurrentes, las respuestas verbales varían en su *correlación y morfología* cada segundo —por poner criterios temporales—, pues el entorno está lingüísticamente determinado y los arreglos entre los estímulos con los que se relaciona adquieren valores funcionales múltiples en el sentido de una colección completa de eventos. Si, por el otro lado, se tratara de analizar esto como operantes intraverbales no tendría caso lógicamente ocuparse de correlaciones específicas en términos formales y el control surgido ante condiciones explícitamente no verbales —en los términos de Skinner— la intraverbal no podría ser aplicado por definición y el tacto nos lleva nuevamente al criterio morfológico y de ocurrencia específica.

En lo tocante a los autoclíticos, puesto que por su análogo estructurante y ordenatorio al de la gramática y la sintaxis, bien pueden rastrearse los correspondientes metafóricos —conceptualmente hablando— en cuanto a: “[1]

partículas gramaticales (abreviaciones, terminaciones, puntuación), [2] unidades gramaticales especiales en la forma de palabras (artículos, preposiciones, conjunciones, pronombres, adjetivos, adverbios), y [3] frases y oraciones que tienen efectos de referencia o predicación sobre otras frases y oraciones.” (Ribes, 1999, p. 190) tienden a adoptar morfologías semejantes a las operantes de primer orden (mandos, intraverbales, tactos), es decir se trata con tactos de tactos, tactos de mandos, etc. A parte de identificarse sólo morfológicamente se tiene dificultad para identificarse funcionalmente hablando y distinguirse de las operantes de primer orden.

Esto nos conduce a caer en violaciones definicionales cuando se tacta una respuesta verbal por ejemplo, ya que definicionalmente sólo se pueden tactar objetos, eventos o sus propiedades. Por otro lado, la posibilidad de explicar el desarrollo de amplios espectros de conducta verbal extendida en base al desarrollo ordenado de secuencias de operantes verbales regulada a su vez por otras operantes que enfatizan el efecto sobre el escucha y tienen doble función, la primera como ocurrencia verbal definida y la segunda como ordenamiento de la misma secuencia conductual verbal que está por ocurrir o que ocurre simultáneamente.

Dada esta ocurrencia simultánea de segmentos conductuales verbales, vemos que en primer lugar, impide empíricamente distinguirlas, y en segundo lugar, la funcionalidad descriptiva a manera de tacto, o de mando o de intraverbal impide distinguirse de la secuencia funcional de las operantes intraverbal o de tacto o de mando que está correlacionada a estimulación específica de la cual no es función la autoclítica. Por el otro el *locus* de control radica en las propias secuencias verbales que se están emitiendo o que van a ocurrir y de los supuestos efectos que se “esperan” en el oyente.

Se puede distinguir además que, en la producción de comportamiento verbal al hacer uso del concepto teórico de las autoclíticas hace innecesaria la identificación empírica puntual entre cada respuesta de la operante y su estimulación correlacionada como ocurrencia secuenciada y continua de los eventos conductuales operantes, pues sólo sería necesario identificar las

operantes de primer orden para dar cuenta de las autoclíticas, y las respuestas verbales extendidas pierden identificación empírica como operantes individuales y secuenciadas al ordenarse autoclíticamente debido a los múltiple estimulación de la cual es función el comportamiento, aunado a la versatilidad funcional que pueden adoptar cada operante de primer orden.

La contribución de las autoclíticas es esbozar que siempre hay un efecto sobre el escucha al guardar cierto orden arbitrario —aunque sea orden metafórico de la gramática en Skinner— las emisiones verbo-vocales o textuales del hablante, creando efectos especiales en la conducta de este escucha, sin embargo Skinner al cancelar la verbalidad del escucha pierde sentido el uso de tautos y de autoclíticas enfocadas en el episodio verbal sobre el escucha.

Como hemos podido ver, la taxonomía Skinneriana aunque intenta establecer un principio de especificidad (Kantor, 1978b) para observar el evento verbal, no lo consigue, pues las condiciones del evento real exceden desde un primer momento las categorías operantes tanto en términos de *estímulo discriminativo*, *respuesta*, *estímulo reforzador*, de forma contigua y unidireccional; el continuum espacio-temporal se fragmenta en tres partículas que se requieren identificar y con ello explicar la complejidad de la conducta verbal en esos términos. Ya que las condiciones circundantes no pueden en ninguna manera ser completamente reducidas a la categorías de estímulo discriminativo como ocasión, ni la respuesta es repetitiva ni constante funcionalmente hablando y, aunque puede Skinner hablar de *causación múltiple*, ello pierde sentido, pues la correlación única de tres elementos discretos específicos se amplía para dar cabida a cualquier estímulo que cause o sea ocasión para la ocurrencia de una conducta verbal específica y por ende asumir que acontece de esa manera, o cuando se refiere al *reforzamiento generalizado*, así de esta manera, la regularidad teórica esperada de la correlación en términos operantes, se pierde.

Por otro lado, la segmentación teórica puntual de elementos orgánicos (respuestas) como correlación específica de otros eventos (estímulos) de forma unidireccional, pierde de vista la *totalidad comportamental* de los individuos humanos, pues estos realizan otras *respuestas* conjunta y simultáneamente

(Schoenfeld y Farmer, 1970/1980; Schoenfeld,1984) con las microscópicas operantes verbales que clasifica Skinner (1957/1981), comportamientos que podrían ser parte importante como integrantes del acto verbal, y que van más allá de una organización autoclítica, intraverbal o meros factores dinámicos de la conducta verbal, pero que situacional e inherentemente están ligadas a la estimulación global del entorno y no sólo a una partícula ambiental estimulativa, o los factores globales de la respuesta, por ejemplo, los elementos gestuales o posturales, realización de interjecciones que podrían ser lingüísticos si las operantes de Skinner fueran teóricamente más molares y menos moleculares, pues es evidente que hay actos que poseen propiedades lingüísticas sin poseer morfologías vocales o gráficas, como por ejemplo, señalar a alguien con los ojos o con las cejas.

Esta totalidad del organismo psicológico, es el flujo conductual que no podemos observar con la taxonomía Skinneriana, lo que observamos con ella son respuestas inconexas entre sí, e independientes de las correlaciones unidireccionales estimulativas de las que por lo tanto, cada una es función. Ahora bien, puesto que esta correlación funcional entre estas respuestas moleculares con su respectiva molecularidad estimulativa, parece indicarnos que deben ser relativamente permanentes las funciones establecidas en la correlación inicial tanto para la respuesta operante y el estímulo reforzador como correlación de la respuesta, sin embargo, recordemos —atendiendo al principio de especificidad— que cada evento psicológico es único e irrepetible, por lo tanto, la correlación respuesta-reforzador como funciones interdependientes, *no pueden permanecer inalterables en el tiempo ni en el espacio*, debido a que las circunstancias en que ocurren aunque sean semejantes, no son idénticas y ello conlleva, por lo tanto, a observar lógicamente que tanto la función de la respuesta o la función del estímulo reforzador, cambian y no guardan una función inalterable y perenne, como lo supone Skinner.

En este tenor, es necesario atender a la sugerencia de Mountjoy (1976) sobre la utilización del concepto de *campo* de Kantor que implica una aproximación mucho más cercana y completa de los eventos bajo estudio, en este

caso el evento conductual. Pues aquí se atiende a un continuum entre los eventos tanto *organismo* y *entorno* en el que se interrelacionan y mutuamente se afectan de tal forma que dicho continuum sea observado bajo la guía de tres criterios: "...a) especificación de los límites de espacio-tiempo de un evento, b) la identificación de los factores presentes en este evento, y c) una descripción de la interrelación entre estos factores..." (Mountjoy, 1976, p.10-11) tanto de los factores centrales (estímulo y Respuesta) y de los periféricos (contexto). Además de no pasar por alto el criterio que diferencia a la psicología de otras ciencias en el estudio de su objeto, la "...evolución ontogenética..."(p. 10) entendida como dimensión histórica del organismo en lo individual y la evolución funcional tanto de la respuesta como del estímulo. A su vez elaborando *constructos explicativos* surgidos de las observaciones directas del propio evento (Kantor, 1959/1980,1963-69/1990, 1980a, Mountjoy, 1976)

Es tal la propuesta, que se tendría que atender en un análisis del episodio verbal la *interacción* del hablante y el escucha (Kantor, 1929/1971) mutuamente efectivos, condiciones contextuales bajo las que ocurre el episodio verbal y la forma en como permite que se relacionen a su vez entre sí los actores principales (hablante-escucha) y también dichos actores con respecto al entorno. Las condiciones históricas propias de cada uno que permiten un tipo de ajuste particular en dicha situación y en esa interacción. Y atender el acto verbal del hablante como una respuesta de ajuste al entorno (Kantor, 1936/1968).

Capítulo 3. INTERCONDUCTA LINGÜÍSTICA: EL SISTEMA INTERCONDUCTUAL. DE J. R. KANTOR

He podido demostrar hasta ahora que el principal paradigma dentro del conductismo —el paradigma operante— en cuanto al análisis lingüístico del comportamiento, o en sus términos, conducta verbal, se ha enfocado en la búsqueda teórica de relaciones funcionales que empíricamente han sido desplazadas por identificación de morfologías particulares. La linealidad del paradigma por lo tanto, se centra en la búsqueda de patrones recurrentes o repetitivos o cíclicos de estímulos y respuestas *ad infinitum* y sin alteración, sin embargo, los eventos empíricos psicológico humanos rebasan dichas ocurrencias teóricas operantes; descuida también la reciprocidad efectiva de los eventos lingüísticos en situaciones sociales humanas y la auto efectividad de los actos lingüísticos cuando un individuo funge como hablante y como escucha; de tal forma que no permite observar con mayor cuidado la complejidad de los actos lingüísticos psicológicos.

Es por ello que se pretende ahora mediante el análisis de campos psicológicos propuestos por Jacob Robert Kantor, dar cuenta del ajuste integral y no parcial del organismo ante una multiplicidad de eventos que lo rodean en una situación determinada. Por lo cual, el sistema teórico Interconductual de Kantor se centra en la observación naturalista de aquellos factores que en un momento dado, ante una situación particular y ante condiciones de ocurrencia específica y de manera interrelacionada se correlacionan interdependientemente con algún organismo—en este caso, organismo humano— y que dan por resultado la delimitación del campo psicológico que nos conduce a identificar el comportamiento individual como evento psicológico.

El observar los factores interrelacionados, es con la finalidad de dar una explicación más completa del evento netamente psicológico, tratando de resolver aquellos problemas sobre la *especificación* del mismo evento psicológico, también tratando de observar al organismo total interactuando activamente dentro de un

campo de ocurrencias sin caer en reduccionismos morfológicos, cíclicos e inespecíficos, y para ello, atendiendo la interacción del individuo humano, en este caso, del hablante en interacción con un escucha como los elementos mínimos para realizar un análisis adecuado del evento psicológico lingüístico.

3.1 El concepto de *Campo* y el Segmento Conductual

Comenzaré diciendo que el concepto de *campo* es un término inventado para propósitos analíticos de la observación real y teórica de las unidades conductuales o de acción (Kantor, 1977, 1978a). El término como tal, delimita parámetros de observación sobre la ocurrencia de un evento particular. Este concepto aplicado como categoría general de análisis sobre los eventos fue usado primero en las ciencias física y matemática. Es de relevancia el hacer notar que dicha aplicación analítica del concepto se enfoca sistemáticamente en la observancia y definición de todos aquellos acontecimientos reales que ocurren dentro de un límite espacio-temporal, bajo condiciones particulares de ocurrencia y la interrelación de todos esos elementos conformantes dentro de los límites observados (Mountjoy, 1976). Aquí, en la ciencia psicológica, sirve y es usado para establecer "...un sistema descriptivo y explicativo que diverge del esquema causal clásico... [que] A diferencia del esquema causal que es lógicamente diacrónico, la concepción de campo es de naturaleza sincrónica." (Ribes y López, 1985, p.39), es decir, se observa una serie de ocurrencias de eventos en un momento específico; por tal motivo, está implícito que determinan un tipo de interrelación particular de un evento, en este caso, psicológico, que tienen que ser tomadas en cuenta para poder dar cuenta de dicho evento psicológico como evento único ante condiciones específicas de ocurrencia y con una interrelación particular.

El concepto de campo es un concepto teórico y lógico que a manera de constructo explicativo, sistematiza y determina la observación e identificación de parámetros en las interrelaciones sobre los factores o componentes en un evento empírico particular con límites definidos (Kantor, 1982a). Los campos pueden ser

físicos, químicos, biológicos, sociales, antropológicos, geológicos, psicológicos, etc. Este último campo puede implicar a su vez todos los campos anteriores, pero no puede ser reducido a ninguno de ellos. Cada campo es una interrelación única de factores mutuamente efectivos, obviamente observados con una óptica teórica propia de cada disciplina.

Así que en “Consonante con otras ciencias, la psicología investiga la interconducta de los organismos con otros organismos, objetos, condiciones circundantes aunque siempre específica en cuanto a los organismos y su historia previa de encuentros con objetos recíprocos.” (Kantor, 1980a, p.122) pero a diferencia de las respuestas biológicas por ejemplo, “...las interconductas psicológicas son históricas, basadas sobre encuentros previos durante los cuales los organismos y sus contrapartes los objetos estímulo cuentan con funciones coordinadas. Son estas funciones las que son esencialmente el objeto de estudio de la psicología.” (Kantor, op. cit., p.123); dichas *funciones* son ejecuciones específicas tanto del organismo como del objeto, persona o evento con el que está en interacción; la función es específica, dependiente únicamente de las condiciones particulares de interacción actuales y de los encuentros previos entre ellos (Kantor 1924/1969) de tal forma que se tiene *función de respuesta* y *función de estímulo*, funciones (ejecuciones) mutuamente coordinadas entre el organismo y el objeto estímulo con el que tiene contacto y que pueden ser diferencialmente observadas en la interacción real actual del organismo y del objeto estímulo.

En cada campo psicológico o de interacción psicológica, el organismo integral está en contacto directo (Kantor, 1924/1969) con un objeto bajo circunstancias específicas, a saber, dicho organismo tiene que *ajustarse* (adaptarse) a dicho entorno e interacción específica. Los límites de tal ajuste, el objeto, evento o circunstancia con el que interactúa y los elementos mínimos del entorno que conforman el campo de interacción son llamados el *segmento conductual* o *situación conductual* (op.cit), y aún cuando la actividad del organismo está conformada por diversos sistemas de reacción (o reactivos) no son ejecutados aisladamente, pueden ocurrir uno o varios simultáneamente, y a esta ocurrencia simultánea se conoce como *patrón de respuesta*; estos patrones de

respuesta a su vez, conforman la función de la respuesta en coordinación con el estímulo y por el contacto previo y actual.

Además, en el campo psicológico (segmento conductual) el estímulo posee propiedades fisicoquímicas particulares a las que el organismo responde pero, que a su vez, ha desarrollado funciones específicas a manera de *evolución (funcional) del estímulo* respecto a la respuesta del organismo. El evento psicológico en sí mismo es la interacción de las funciones de respuesta del organismo desarrolladas por contactos previos (biografía reactiva) bajo condiciones específicas y en coordinación actual con la función evolucionada del objeto estímulo (Kantor, 1924/1969, 1980a). Un elemento más en el segmento conductual es el *medio de contacto*, que es aquella condición del entorno que posibilita que el organismo entre en *contacto* con un objeto estímulo particular. Este *medio de contacto* aunque tiene relación directa con los sistemas de reacción biológicos (fótica, táctil, acústica y química [olfativa y gustativa]), en el campo psicológico puede ser sustituido por otro sistema reactivo, es decir: "...en todos nuestros contactos diarios con objetos, la mera ausencia de algún tipo específico de medio no excluye la ocurrencia de una respuesta a este objeto estímulo." (Kantor, 1924/1969, p. 54) pues lo importante es el contacto funcional integral, y no sólo la correspondencia entre un sistema de respuesta específico y su contacto con un objeto estímulo en particular.

Nuestra siguiente figura puede representar gráficamente el segmento conductual aquí descrito.

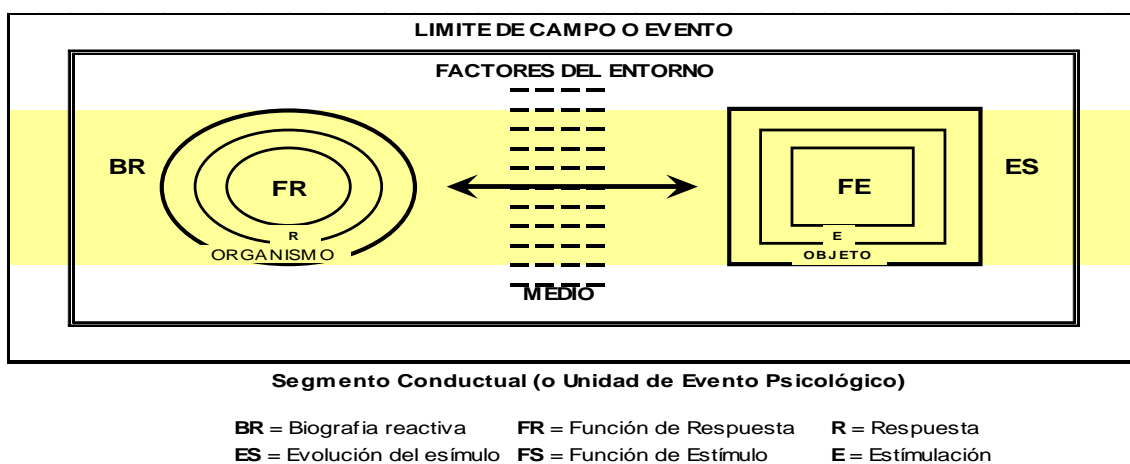


Fig.1 Modelo de Campo Interconductual del Evento psicológico.

Hay que notar que aquellos *elementos del contexto* aquí representados como *factores del entorno*, también afectan de manera particular la interacción, que es la forma en cómo el organismo en lo individual y el objeto estímulo establecen funciones peculiares cada uno en dicha interacción (Kantor, 1924/1969). De tal forma que, en resumen:

El constructo *segmento de conducta* es la unidad descriptiva de los eventos psicológicos y se refiere a muchos factores. Los elementos son: 1) la función de respuesta, 2) la función de estímulo, y 3) el medio Interconductual. Los más periféricos son: 4) los contextos interconductuales y la historia Interconductual, que comprende: 5) la biografía reactiva, y 6) la evolución de la función de estímulo...También son importantes las especificaciones que abarcan las subunidades llamadas *sistemas de reacción*, que son abstraídas de las acciones del organismo descritas en el segmento Interconductual total. [Cursivas añadidas] (Kantor, 1959/1967, p.92)

En este modelo de campo interconductual sobre el evento psicológico a diferencia del modelo conductual operante, se enfoca en el estudio del organismo como totalidad en forma interdependiente respecto a un objeto estímulo (interconducta). Tal interrelación evoluciona, se transforma histórica y funcionalmente por una serie de contactos continuos entre el organismo y el objeto estímulo y varía con respecto a las condiciones circundantes en las que ocurre. En el segundo modelo, sólo se establecen relaciones de contigüidad temporal, morfológicas, unidireccionales y repetitivas. No hay cambio en la funcionalidad de la respuesta (que es sólo la actividad de una parte del organismo) ni en el objeto estímulo con el que establece contacto (que tiene una forma específica). Las condiciones circundantes son sólo ocasiones fragmentadas del entorno que se relacionan con la respuesta y su efecto, y no como campos de factores que afectan la interacción entre el organismo y el entorno como en el modelo interconductual.

3.2 Sistemas Reactivos Implicados en la Interconducta de Lenguaje

Previo a que prosiga respecto al estudio de la interconducta lingüística, expondré la clasificación que da Kantor (1924-1926/1969) sobre los sistemas reactivos o sistemas de reacción o de respuesta, de los cuales ahora se mencionan algunos y que servirán para una comprensión más profunda de la ocurrencia del evento lingüístico¹. De manera general, los ajustes del individuo a su entorno se dan mediante la operación simultánea de varios sistemas de reacción (Kantor, 1980b). Un sistema de reacción es definido como:

...el factor unidad de reacción más pequeña de un segmento de conducta... [Es decir] Las partes que comprenden el sistema de reacción... [Por tanto] son las partes esenciales de la persona incluidas en un acto... [Éstas son] siempre un acto específico de un organismo o persona... [Dicho] organismo o persona actúa como un todo... [Por lo cual] el sistema de respuestas en su totalidad es entonces un ajuste organísmico unitario a un estímulo y es abstraído de un patrón de respuestas de un segmento de conducta. (Kantor, 1924/1969, p.56)

Aunque puede parecer evidente que los segmentos interconductuales están conformados por múltiples *sistemas de respuesta*, la clasificación aquí presentada y abstraída de Kantor (op. cit.), hace mención a la descripción funcional a manera de *patrones de respuesta* que son manifiestamente, la coordinación de sistemas de reacción más simples, y se centra por ello, en la observación general de la coordinación de interconducta funcional integral del organismo en relación a los objetos estímulo y no a las unidades reactivas más simples que los conforman, como pudiera ser específicamente y a manera de

¹ Sólo se mencionan los que se consideran más evidentes en un segmento conductual lingüístico, aunque siempre ocurren otros sistemas de respuesta conjuntamente y que no se mencionaran, si se desea ahondar en ellos, puede consultarse directamente la obra de Kantor (1924-26/1969) *Principles of Psychology*.

ejemplo, los sistemas reactivos sensoriales, discriminativos, músculo-esqueléticos, glandulares, atentivos, perceptuales, consumatorios, etc.

Cabría primero que mencione dos formas simples pero importantes de estos sistemas que acompañan todo segmento conductual. El primero de ellos es el sistema de reacción *precurrente preparatorio* y el segundo el sistema *precurrente anticipatorio* (Kantor, 1924/1969, p. 39), el sistema *preparatorio*, se refiere a aquellos sistemas de reacción principalmente atentivos que preparan al organismo para llevar a cabo alguna respuesta consumatoria o final, es decir, entra en contacto inicialmente con el objeto sensorialmente; el sistema *anticipatorio*, se refiere principalmente al cambio o modificación de la respuesta a partir de la historia individual y depende más del desarrollo de la función de la respuesta previamente desarrollado aunado a la funcionalidad situacional, este sistema es de tipo orientativo, también llamada perceptual (Kantor, 1924/1969, 1980b; & Smith 1975), es decir, permite la discriminación de la funcionalidad del objeto estímulo con el que se interactúa y responde respecto a ésta. Estos dos sistemas, al igual que los que se mencionan líneas más abajo son interdependientes y se relacionan directamente con la respuesta consumatoria en mayor o menor grado, es decir la interacción global total del organismo con el objeto, organismo o evento—estímulo en cuestión.

Continuando con lo anterior mencionemos que están los sistemas reactivos *directos* e *indirectos* (Kantor, 1926/1969 p.211), estos son los que se refieren al contacto inmediato y al de tipo referencial del organismo con respecto al objeto estímulo. En el primer sistema (directo) siempre está inmediatamente presentes el estímulo con el que se interactúa, y el individuo puede estar en contacto parcial o completo con dicho objeto estímulo y la respuesta del individuo está funcionalmente ligada a las propiedades fisicoquímicas o situacionales del objeto o evento, en muchos casos la respuestas es de tipo manipulatoria o reflexiva²; en el segundo sistema (indirecto), puede estar presente o ausente el

² De reflejo, es decir, respuesta cuasi automática respecto a un objeto con el que se tienen contacto situacional.

objeto estímulo y se responde mediante un sistema reactivo convencional, es decir, de manera referencial mediante actos del habla, gestos o señas³.

Proseguimos ahora con los sistemas reactivos: *abierto e implícito* (Kantor, 1924/1969 p.68-69). El primero (abierto) es aquél sistema de respuesta que funcionalmente está ligado y es dependiente de un estímulo inmediatamente presente en la situación; en el segundo sistema de respuesta (implícito), la respuesta depende de *la presencia* de un estímulo en la situación pero que sirve de *sustituto* para responder a un objeto estímulo que está remoto en tiempo y espacio, y por tanto, la respuesta corresponde en funcionalidad al objeto ausente y no al objeto presente y con quien se tiene contacto.

También se encuentran los sistemas de reacción *efectivos, no-efectivos y afectivos* (Kantor, 1924/1969, p.68): el primer sistema (efectivo) hace referencia a aquellas interacciones en las que ocurre un cambio en el entorno o en el objeto estímulo debido a la función manipulativa del individuo respecto al objeto estímulo con el que interactúa y que normalmente involucra movimientos músculo-esqueléticos; en el segundo sistema de respuesta (no-efectivo) normalmente la ejecución del individuo no implica algún cambio en el entorno inmediato en el que se encuentra o al objeto estímulo con el que interactúa —aquí se encuentra la mayoría de respuesta implícitas e indirectas—, por ejemplo cuando se habla, piensa o imagina algo de dicho objeto o circunstancia; el tercer sistema reactivo (afectivo) puede ser considerado como un sistema reactivo no-efectivo porque no produce cambios en el ambiente, pero el objeto estímulo con el que se relaciona el individuo produce cambios en el propio organismo, a saber, por ejemplo, los llamados estados emocionales o sentimentales (Kantor, 1924/1969, p.68), es importante diferenciarlo claramente del sistema reactivo no-efectivo.

Igualmente encontramos los sistemas de respuesta llamados *aparentes e inaparentes* (no aparentes) (Kantor, 1924/1969, p. 69), ambos sistemas se refieren al grado en el que por un lado, los ajustes de los organismos psicológicos pueden

³ De hecho, este sistema se refiere a las respuestas referenciales que se verán y explicarán más adelante y con mayor detalle en la sección 3.6.1 de éste mismo capítulo.

ser observables y completamente visibles para un observador diferente al individuo que reacciona (aparentes), y el segundo (inaparentes) se refiere a aquellas reacciones del individuo que no son directamente observables ni visibles para otro observador, y que ocurren cuando el individuo observado interactúa con su entorno, es decir, no es posible observar este sistema de reacción en forma directa o abierta pero ocurre como parte del segmento de conducta, por ejemplo, las llamadas reacciones emocionales, las reacciones de pensar, imaginar, planear, interpretar, etc., sin embargo, de estas se puede inferir su ocurrencia a partir de las circunstancias estimulativas de la situación y el tipo de interacción que establece el individuo con algún objeto estímulo particular.

Un sistema de reacción que no se debe pasar por alto y que es en gran medida uno de los que diferencia la interconducta del ser humano de otros organismos, es el llamado sistema reactivo de *significado* (Kantor, 1924/1969), que de alguna manera está funcionalmente ligado a los sistemas precurrentes, pero que a diferencia de estos, que dependen más de las propiedades inmediatas de la situación, el sistema reactivo de significado que también es un *sistema reactivo orientativo* depende más de las *propiedades atribuidas* a los objetos más que de las propiedades fisicoquímicas reales, y “consisten de determinadores implícitos de la reacción final” (Kantor & Smith, 1975 p. 214) es decir, configuran conductas específicas finales. Por último, estos sistemas reactivos *consumatorios* o *finales*, son aquellos de los cuales el segmento de conducta puede derivar su nombre específico y está determinado por el objeto estímulo al que se responde y las circunstancias que rodean al individuo y que le dan el carácter adaptativo a la respuesta. (Kantor, 1924/1969, p. p. 40 y 301; & Smith, 1975)

Ya habiendo mencionado estos diferentes sistemas reactivos implicados en los segmentos interconductuales, es válido continuar con el estudio de la interconducta de lenguaje.

3.3 La Interconducta de Lenguaje

Kantor (1924/1969) refiere que un ajuste conductual (o interconducta) de los organismos, son modos de acción de estos respecto a ciertos objetos, eventos

u otros organismos con los que se interrelaciona, es decir "...en el segmento de ajuste conductual, la persona necesita realizar alguna modificación de su situación o estatus con respecto a los objetos estímulo..." (Kantor, 1924/1969, p.47) es decir, "...un logro inmediato de algún tipo" (op. cit., p.45) en el ambiente o en él mismo. Tales acciones ajustivas se dan siempre de manera directa ante propiedades de objetos estímulo y sus condiciones presentes circundantes a manera de funciones específicas. Por tanto, "Como todo fenómeno psicológico, las acciones del lenguaje [a su vez] son adaptaciones o ajustes a funciones de estímulo." (Kantor, 1936/1968, p. 73) que no difieren de otras formas de conducta psicológica —funcionalmente hablando. Bien se puede observar que dicho ajuste del individuo se da en términos de contactos directos con los objetos estímulo y sus cualidades o propiedades de dichos objetos eventos u organismos, sin embargo:

...la conducta lingüística no constituye un modo muy definitivo de operación del organismo correlacionado con las cualidades u objetos naturales o fabricados o con alguna forma de manipulación de tales objetos por la persona. Entonces, las reacciones lingüísticas son en todo caso modos de acción indirecta o referencial, ellas están consecuentemente más alejadas del contacto inmediato, tangible o palpable con los objetos a los que se responde. (Kantor, 1926/1969 p. 235)

Por tanto, se puede ver que, aún cuando el individuo humano ha desarrollado como parte de su sistema reactivo aquellas formas de respuesta con las que anatómico-fisiológicamente está preparado para entrar en contacto y responder de manera específica (e interfuncional) y llevar acabo adaptaciones de sí mismo al entorno físico-químico al que está expuesto, a su vez, como parte integrante de grupos humanos que han desarrollado formas culturales e institucionales y sistemas convencionales de intercambio interindividual, éste ha adquirido o desarrollado ontogenéticamente sistemas de respuesta derivada de dichas practicas sociales y culturales de las que es parte, a manera de una

interconducta cultural (Kantor, 1959/1967), es decir, han desarrollado sistemas de respuesta *artificiales* que son prescritas por acuerdo, es decir, convencionalmente (Kantor, 1924/1969, p.50 y 1938/1971), como pueden ser "...gestos, expresiones, grafismos, fonación..." (Ribes, Ibáñez y Hernández, 1986 p. 267) formas discursivas, gestuales, vocales, simbólicas, de signos, o instituciones reguladoras de los productos convencionales y lingüísticos (Kantor, 1926/1969), como las reglas gramaticales y de signos (gráficos, fonéticos) de los que se ocupa la lingüística, la gramática, la simbología, la lógica, etc.

Cuando un individuo establece *contacto indirecto* o ejecuta un ajuste indirecto "...aún cuando el objeto esté inmediatamente presente, la persona sólo refiere la cosa." (Kantor, 1924/1969 p. 45-46) usa de todo su equipo interconductual su sistema reactivo convencional con el cual se ajusta, incluso ésta "...reacción puede ocurrir en ausencia del objeto." (Kantor, 1928/1971, p. 314), e independientemente de la modalidad funcional convencional (habla, gestos, señas) con la cual se ajusta el individuo a las circunstancias inmediatas, el segmento conductual lingüístico requiere peculiar atención debido a las circunstancias especiales en las que ocurre la interconducta de lenguaje o ajuste indirecto dentro de dicho segmento conductual lingüístico.

3.4 El Segmento Conductual Lingüístico

Dentro de la ocurrencia de los segmentos de ajuste en los campos psicológicos, acontece en una relación $O \leftrightarrow$ (un organismo en interacción con un objeto, evento u otro organismo), y Kantor (1926/1969, 1928/1971, 1936/1968, 1959/1967) los refiere como los dos elementos mínimos que se necesitan científicamente para describir un evento. Sin embargo, en un segmento conductual lingüístico, la circunstancia especial es tal, que existe una relación triádica (elementos mínimos en el evento lingüístico) que se encuentra conformada por: la respuesta integral de la persona que interactúa y:

...al menos dos estímulos, el *estímulo de ajuste* (la cosa, evento o persona sobre la que se habla, se refiere o de otra manera, a la que se responde y el *estímulo auxiliar o indirecto* (el objeto o acto de una persona que provoca la acción de lenguaje, ya sea hablar, pensar o algún tipo de conducta abierta). [Cursivas añadidas] (Kantor, 1926/1969 p.p. 211-212).

Se observa que estos dos elementos estimulativos simultáneos son el estímulo auxiliar y el estímulo de ajuste. En este segmento conductual lingüístico, las funciones de estímulo son completamente diferentes y operan simultáneamente con la respuesta del individuo que *se ajusta a ambos* (Kantor, op.cit, 1928/1971, 1936/1968) no es en ninguna forma, una función estimulativa que abarca los dos objetos como cuando se da una segmento de interconducta simbólica donde un elemento, signo, o símbolo sustituye (representa) al otro y en la cual se establece una sola función entre ellos en relación a la respuesta de la persona que entra en contacto con ellos (Kantor, 1929/1971). En otras palabras, ambos estímulos (auxiliar y de ajuste) tienen funcionalidad independiente el uno del otro, y el individuo que reacciona (reactor) responde simultáneamente a ambos estímulos, es decir, ocurren dos respuestas interconectadas en la situación pero independientes en funcionalidad respecto a cada estímulo con el que interactúa. De tal forma que “Los dos estímulos incluidos en sí mismos constituyen un tipo especial de circunstancia” (Kantor 1936/1968 p.119) para el evento lingüístico. La relación en el segmento lingüístico es representada por Kantor (op.cit p.73) de la siguiente forma:

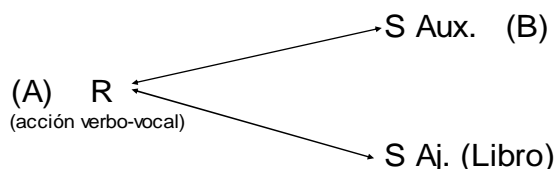


Fig.2 Diagrama que representa una parte del Segmento Conductual Lingüístico.

Ahora explicaré esta representación del segmento lingüístico: A solicita el libro (R representa la acción de A) a B, el libro representa el estímulo principal al que se ajusta A, representado por S. Aj. (Estímulo de ajuste) y B que es otra

persona y que simultáneamente estimula a A pero en forma auxiliar. En este ejemplo se detalla parte del segmento conductual lingüístico donde participan los tres elementos mínimos para que se de dicho tipo de ajuste convencional o indirecto.

Respecto al concepto de *estímulo de ajuste*, éste se refiere a aquella situación u objeto que posee función dominante en el segmento conductual y el concepto de *estímulo auxiliar* se refiere a aquel que facilita la respuesta de lenguaje como posible escucha (Kantor, 1924-1926/1969), aunque en el segmento completo deben contemplarse de la siguiente forma: A es el *Referidor*, B es el *Referido* y el objeto de ajuste es el *Referente* (Kantor, 1924-1926/1969, 1938/1968, 1977). A su vez hay que contemplar que puesto que es un campo de *interdependencia* funcional mutuamente efectiva, en el segmento conductual lingüístico conlleva a una relación peculiar de intercambio funcional respecto al referidor y el referido, es lo que Kantor (1926/1969) llama actividad *interestimulativa* e *interresponsiva*, es decir, se alternan las funciones desempeñadas en este campo de interacción entre uno y otro, como lo muestra el siguiente diagrama (Kantor, 1938/1968 p.75) en una situación conversacional común:

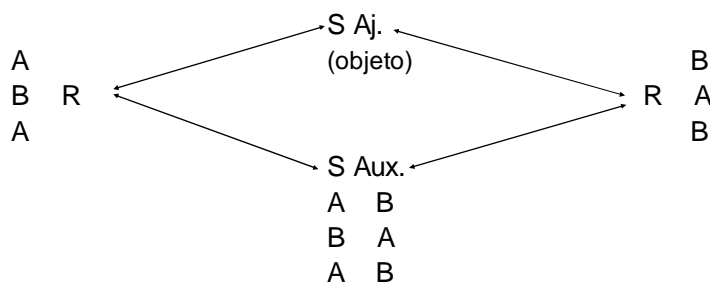


Fig.3 Diagrama que representa el Segmento Conductual Lingüístico Completo.

Existe lo que se podría llamar una situación conversacional y el intercambio funcional de papeles entre A y B (referidor y referido) es inherente al tipo de interacción que se establece, ambos nunca dejan de estar en contacto con el estímulo de ajuste y ambos intercambian a su vez el papel funcional de estímulo auxiliar —aunque la función de estímulo auxiliar puede desempeñarlo algún otro

evento, objeto, un organismo que no necesariamente sea otro organismo humano o sea tal vez el referidor mismo—, es tal el caso de este tipo de interacción que se establece y que se describe, que no es necesario recurrir a eventos inobservables tales como estados de privación o consecuencias generalizadas o consecuencias benéficas para uno u otro actor en este episodio lingüístico.

Hay que enfocarse en este sentido, al estudio de la interconducta lingüística, prestando atención en la observación de las ejecuciones reales de los individuos como ajustes psicológicos específicos, es decir, se debe mantener la observación sobre las acciones propias de los individuos en un marco espacio-temporal actual sin descuidar las prácticas y sistemas de interacción construidas social y culturalmente que adquieren los individuos como formas reactivas artificiales o convencionales a su entorno definidas previamente (Kantor, 1924-1926/1969, 1959/1967) y del que se pueden diferenciar lo que Kantor (op.cit.) analiza como *lenguaje psicológico* y *lenguaje no psicológico*.

3.5 Lenguaje Genuino Psicológico y Lenguaje No Psicológico Morfológico

Se ha observado hasta ahora que en un segmento conductual lingüístico debe existir una relación funcional de tipo biestimulativa con respecto a la acción de un individuo que se ajusta mediante un sistema reactivo convencional, a esta forma de ocurrencia de lenguaje, se debe identificar con el nombre de *lenguaje psicológico, funcional o genuino*, que es un tipo de acto real situacional que le permite al individuo ajustarse a su entorno (Kantor, 1926/1969, 1936/1968, 1977; Kantor & Smith, 1975), es decir “El lenguaje psicológico...significa, referirse a cosas y eventos del entorno de uno para varios propósitos...” (Kantor, 1977, p. 43) además:

El auténtico dato psicológico incluye prominentemente ejecuciones referenciales de comunicaciones interpersonales como los ejemplificados por las conversaciones vívidas, aunque también otros tipos de conducta tal como la gesticulación vocal y no vocal, escribir

y la comunicación por medio de banderas, luces o señales, están así mismo incluidas. El auténtico lenguaje psicológico realmente cubre un amplio rango de campos de acción. (Kantor, 1977, p.5)

Tomemos en cuenta que en un segmento de lenguaje psicológico hay que identificar los aspectos biestimulativos de dicho campo para clasificarlos en tal especificación de lenguaje, porque no toda conducta verbal es lenguaje psicológico, pues aunque “Toda conducta verbal es, por supuesto, psicológica, no es siempre verdadero lenguaje. (Kantor, 1936/1968, p. 78). Por tal motivo es necesario incluir las situaciones que pueden servir como parámetros tentativos de ocurrencia de tipos particulares de lenguaje psicológico.

3.5.1 Lenguaje Genuino Psicológico y Lenguaje Genuino Psicológico Mediado

En lo relativo al tipo de contacto del ajuste lingüístico, Kantor (1926/1969) se refiere a dos formas o grados diferentes de acción del organismo con respecto al evento actual situacional con el que se interactúa, es decir, aquellos ajustes que se relacionan de una manera próxima o lejana con algún tipo de respuesta del individuo sobre el objeto estímulo, es decir, por un lado se sabe de aquellos ajustes que generan un cambio directo en las condiciones del ambiente cuando el organismo se relaciona de manera *directa y efectiva*, sin embargo, por otro lado, toda interacción que establezca el individuo con un objeto estímulo y no opere directamente sobre él y sólo exista modificación en el propio organismo (respuestas afectivas) o sólo haya respuestas indirectas (referenciales) a los objetos estímulo, serán llamadas respuestas mediadas (Kantor, 1926/1969).

Así, a la situación a la que se le llamará *ajuste lingüístico mediado* es aquella ejecución lingüística que 1) precede, 2) acompaña, 3) sigue a una acción directa o 4) la sustituye (Kantor, 1926/1969, 1936/1968, 1977; & Smith, 1975), en esta última ejecución lingüística, el acto referencial sustituye prácticamente algún tipo de acción directa o algún evento que podría ser realizado de esa manera

(directa), es decir simplemente "...hay una ausencia de ajustes directos..."(Kantor, 1926/1969, p.213) solo ocurren actos indirectos, por lo tanto, el acto referencial puede ocurrir en dicha formas de ocurrencia lingüística, es decir, precediendo, acompañando, siguiendo un acto directo o simplemente sustituyéndolo.

Al interior de la clasificación de situaciones de lenguaje psicológico también se puede identificar aquél segmento conductual en el que la interacción situacional del individuo se da con respecto al referido cuando es otra persona, y aquella en el que el referido está ausente o es algún tipo vago de estímulo auxiliar (Kantor, 1926/1969, & Smith, 1975). Al primero de estos segmentos conductuales se le da el nombre de *lenguaje comunicativo* y al segundo, se le da el nombre de *lenguaje expresivo*. En el lenguaje comunicativo los papeles de referidor y referido son mutuamente intercambiables y a su vez ambos pueden ser clasificados como *lenguaje referidor* y *lenguaje referido*⁴:

El primero constituye acción lingüística que sirve como estímulo para la conducta de lenguaje de la otra persona. El lenguaje referido, por otro lado, es una respuesta definida al lenguaje referidor, sea cualquiera del tipo vocal auditivo (habla escuchada) o de la forma gráfica visual (habla leída) (Kantor & Smith, 1975, p. 327)

Aunque se pueden clasificar y observar estos dos segmentos de lenguaje comunicativo diferencialmente, estos pueden ser clasificados como lenguaje referidor⁵ debido a la función específica que opera cuando cada uno de los actores actúa como un referidor respecto al otro. Por otro lado, también Kantor (1926/1969, 1936/1968, 1977) ha clasificado al menos cuatro situaciones de conducta lingüística: 1) la situación normal en la que A y B intercambian papeles como estímulos auxiliares en contacto con un estímulo de ajuste común; 2) la situación

⁴ Kantor a estas interrespuestas estimulativas del lenguaje comunicativo aparte de nombrarlos en sus obras más recientes (1936/1968, 1977; &Smith, 1975) como lenguaje referidor y referido, en 1926/1969 también lo nombra a cada uno como lenguajes *Transmisivo*. (equivalente a referidor) y *Receptivo* (equivalente a referido) y en un pie de página de *Psychological Linguistics* como términos alternos a hablante y escucha sugiere que pueden ser llamados *Emisor* y *Receptor*.

⁵ Para una descripción más detallada sobre los modos de lenguaje y el tipo de sistemas de reacción véase Kantor J. R. en *Principles of Psychology Vol II*, 1926/1969, Cap. XXIII

cuando A ejecuta acción referencial pero para B no es acción lingüística, porque no la entiende⁶; 3) la situación en la que A establece contacto referencial con algún otro estímulo auxiliar y B responde lingüísticamente a A como si la interrelación se estableciera con él aunque no sea así; y la situación 4) cuando A actúa con su sistema reactivo convencional pero no existe interrelación biestimulativa con un estímulo auxiliar y aunque una segunda persona esté presente no existe tal relación ni la acción de esta segunda persona puede tener función lingüística o referencial para A. En este último caso, la ausencia de la relación biestimulativa es evidente y por tanto ese carácter especial del acto referencial no existe, como por ejemplo, cuando el individuo está cantando. Hasta aquí podemos decir que se observan segmentos biestimulativos, o dicho de otra manera, verdadero lenguaje psicológico.

3.5.2 Lenguaje No Psicológico Morfológico

Ahora hay que distinguir también aquellas ejecuciones o ajustes que en apariencia son lingüísticos y que Kantor (1926/1969, 1936/1968, 1977; & Smith, 1975), ha llamado *lenguaje no psicológico o morfológico*, pues son aquellos que en apariencia pueden corresponder a la ejecución de patrones convencionales de respuesta, sin embargo, carecen de la interrelación con los dos elementos mínimos necesarios para conformar el segmento lingüístico y su funcionalidad de ajuste es de tipo directo o reflexivo, condicionado por la situacionalidad de la interacción (Kantor, 1926/1969, 1936/1968), es decir, la caracteriza la carencia de una interrelación biestimulativa respecto a la respuesta del individuo y cuya función de ajuste de la respuesta no implica correlación indirecta, incluso el caso 4 de las situaciones lingüísticas identificadas corresponde a este tipo de lenguaje *morfológico* (Kantor, 1977). Un ejemplo de este tipo de lenguaje puede verse en la ejecución de interjecciones e incluso más experimentalmente y recientemente, en

⁶ Obsérvese aquí que “entender” sólo alude al acto ajustivo del carácter funcional biestimulativo de la interrelación del sujeto B respecto al sistema reactivo convencional del sujeto A como elemento estimulativo para B y el referente, y no necesariamente sólo al sistema reactivo implicado dentro del segmento total lingüístico y que conforma junto con otros sistemas reactivos el ajuste conductual convencional si fuese el caso de B.

los patrones de respuesta de conductas vocales emocionales que tratan en su estudio Muñoz y Jiménez (1990).

Por otro lado, y que tiene que ver con esa diferenciación del lenguaje genuino y lenguaje morfológico psicológico, es que también se presentan esas formas indirectas de ocurrencia e incluso esas formas sustitutas en las que un ajuste psicológico puede operar, es por ello que la interconducta lingüística tampoco es la excepción.

3.6 La Interconducta Lingüística: Referencial e Implícita.

Esa peculiaridad en la que funciona y opera la Interconducta lingüística como ajuste en la mayoría de las situaciones en las que el hombre vive y se adapta día con día, y el llevar a cabo dicha interconducta como sistema reactivo o como ajuste total del individuo a los objetos estímulo o eventos y la complejidad en los arreglos de los factores de los contextos, su emisión ya sea en alguna de las formas aparentes o inaparentes, o directas o indirectas, o de significado, altera debido a la biografía reactiva, el ajuste situacional en el que para otros ajustes psicológicos las propiedades situacionales inmediatas podrían determinar el ajuste y la funcionalidad consumatoria de la interacción del individuo, pero en el caso del ajuste referencial no sucede lo mismo, debido a su peculiar ajuste indirecto y en muchos casos y en muchas situaciones sustitutivo de otras acciones. Es por ello que al acto referencial debe prestársele llamativa atención en la observación de su emisión y peso funcional en los ajustes integrales y consumatorios, en este caso, su funcionalidad referencial e implícita.

3.6.1 Interconducta Lingüística Referencial

Al interior de los campos psicológicos de lenguaje o lingüísticos se debe considerar sólo observar aquellas ejecuciones como ocurrencias del lenguaje vivo (Kantor, 1924-26/1969, 1929/1971, 1936/1968, 1938/1971, 1977; & Smith, 1975; Ribes, 1999, 2006) como formas de interacción real que le permiten ajustarse al

individuo a su entorno y que se presentan en todas las actividades del día y todos los contextos de dichos individuos (Kantor, 1926/1969). En un primer momento cabe aclararse la definición de lo referencial como concepto apropiado para estudiar la actividad lingüística, ya que:

El término referencial usado al describir el segmento conductual del habla es una expresión técnica que intenta separar diferentes tipos de ajuste de otros...la concepción referencial sugiere que realmente observamos sobre cuando las personas hablan y nos proporciona una técnica científica para estudiar el discurso como un evento natural (Kantor, 1936/1968, p. 76).

Encontramos que el contraste en cuanto a los otros tipos de ajuste, es aquella que por un lado, se refiere a la dimensión *directa e indirecta*, y por el otro, la referencialidad hace alusión al acto indirecto mediante el cual se establece contacto el individuo y se ajusta por medio de un sistema reactivo convencional⁷, a saber, “En las respuestas referenciales puede adaptarse una gran variedad de configuraciones específicas de conducta...las referencias pueden ser hechas en la forma de acción verbal articulada, por la escritura, gesticulando y haciendo gestos de todo tipo.” (Kantor, 1936/1968, p.76). De tal forma que una Interacción lingüística existen los tres elementos del segmento lingüístico (el referidor y la biestimulación comprendida por el referente y el referido y la funcionalidad independiente de estos últimos), el uso de un sistema reactivo convencional —no importando el modo— y la especificidad de que el ajuste es siempre indirecto.

Hay que subrayar que aunque se hace alusión en el segmento conductual lingüístico al estímulo auxiliar como *el referido*, la función de éste puede ser adoptado por cualquier fenómeno, esto obviamente dependiendo de la situación que rodee o circunde al individuo que actúa lingüísticamente, pues:

⁷ En la interconducta referencial es importante no pasar por alto las tres variables incluidas en el segmento lingüístico: el referidor, el referente y el referido, también el tomar en cuenta el ajuste como indirecto

La interconducta referencial consiste esencialmente de interactuar simultáneamente con algunos objetos o eventos (el referente) y algún referido, que puede ser cualquier otra persona, cosa o uno mismo⁸. El énfasis aquí está sobre la intermediación del ajuste. El referidor se adapta a si mismo a una muy compleja situación por habla vocal, gesticulación o el escribir. (Kantor, 1938/1971, p. 331)

Al investigar y explorar el campo psicológico al observar estos ajustes indirectos, más allá de buscar que la respuesta ocurra con alguna morfología o topografía particular, es necesario identificar los tres elementos en interrelación funcional que participan en la situación que potencialmente es lingüística, *determinando las funciones Auxiliares y de Ajuste* de los objetos/eventos/organismos estímulo, la respuesta referencial del referidor o hablante respecto al estímulo de ajuste (referencia) y que es en sí misma la implicación de la ajustividad indirecta.

Por otro lado, en la ocurrencia de este tipo de ajustividad indirecta y aún cuando “El habla individual no necesita referir algo a alguien...Su respuesta en cuanto se refieren las palabras puede ser toda la jerga.” (Kantor, 1929/1971, p.324), así, *la unidad de respuesta* no es una emisión vocal como la identificada por los gramáticos tales como son las palabras o los enunciados o idiomas y sistemas filológicos, semánticos o etimológicos como con los identificados por los lingüistas (Kantor, 1936/1968), entonces, aquí es de suma importancia señalar que *la unidad psicológica* a analizar es el ajuste del individuo mediante su sistema de respuesta convencional consumatoria respecto a un objeto/evento/organismo-estímulo dentro un campo límite de factores mutuamente interrelacionados y en un espacio y tiempo específicos y en el que la historia interactiva del individuo es una variable más que altera la funcionalidad de la interacción, es decir, la unidad analítica son todos los elementos comentados más arriba en el punto 3.1 y el comportamiento integral del individuo.

⁸ Kantor (1924/1969) en el capítulo XXIV de sus *Principles Vol I* donde trata las reacciones interpersonales, al lenguaje hacia otras personas (o conversacional) lo nombra *Heterogénico* y el lenguaje dirigido hacia sí mismo (o autoconversacional) lo llama *Homogénico*.

Entonces, es evidente que el lenguaje psicológico, como un ajuste integral específico, puede implicar diversos sistemas reactivos funcionando simultáneamente – como pueden ser los gestos faciales, las propiedades dinámicas de las vocalizaciones e interjecciones, etc.– por ello, la ocurrencia de este acto referencial respecto al arreglo o configuración de eventos o factores a manera de ocurrencias sincrónicas circundantes y conformantes dentro del límite de campo interconductual, aunado a los modos formales o íntimos de interacción entre el referidor y el referido, dan como resultado un campo psicológico lingüístico particular que opera diversificando la funcionalidad y modos de ocurrencia de los ajustes de los individuos.

Es por ello que basado en Kantor (1924-26/1969, 1936/1968, 1959/1967, 1963-69/1990, /1971, 1977, 1978b, 1981, 1982b, & Smith, 1975) propondré tratar conceptualmente a partir de ahora los *Modos o Estilos convencionales* llevados a cabo por los individuos, que implican a manera de patrones de respuesta: sistemas de signos a manera de lenguajes o idiomas, subidiomas, dialectos, códigos intragrupal dentro de marcos sociales mayores que los auspicia, señalamientos con alguna parte del cuerpo, reacciones implícitas (de sustitución) condicionadas por factores culturales, ideosincráticos o de manera general, ajustes idiomáticos o dialectales individualizados como estilos discursivos o modos: vocales⁹, gestuales-vocales¹⁰, gestuales-no vocales¹¹, gramaticales o sintácticos, lexicológicos o de vocabulario, modos de efectuar la respuesta como lo son: el *habla vocal*, la interrelación *gestual vocal–gestual no vocal*, o *habla subvocal*¹², o solo gesticulación-no vocal, tal como las enlista Koch (1971) en su

⁹ Toda actividad del habla o conversación vocal ocurriendo como actividad referencial.

¹⁰ Como las variaciones en la voz, la entonación, el volumen y formas usadas tales como llamar, gritar, silbar, suspirar, murmurar, cantalea, gruñir, etc., pues estas culminan, completan, sustituyen respuestas vocales referenciales formales comunicativas o expresivas y proporcionan énfasis al acto referencial.

¹¹ Son todos aquellos gestos como los del lenguaje de sordo-mudos o aquellos tales como encoger los hombros, movimientos y gestos faciales de ojos, brazos, manos, cabeza, labios, dedos, posturas corporales, etc. estos pueden expresar y comunicar sentimientos, pensamientos, deseos, estados de salud, tipos de enfermedades, actividades y otras formas de ajuste indirecto.

¹² Hace alusión a aquellos actos que tienen que ver con la autocomunicación y con los procesos de sistemas reactivos implícitos, como el planear, imaginar, recordar, ensoñar, fantasear, concebir, crear, etc.

estudio o como los innumerables casos que presenta Davis (1971/2004), o al construir signos o símbolos (Kantor, 1926/1969), etc.. A estos modos que Kantor (op. cit) identificó muy detalladamente y que acabo de referir, propondré tratarlos teóricamente como *Sistemas Reactivos Convencionales*¹³, ya que siempre estarán sobre las bases fundamentalmente históricas del individuo como integrante de un grupo social y una matriz cultural, pues:

En la interconducta referencial, el individuo siempre gesticula o verbaliza sobre las bases de un desarrollo conductual condicionado por entornos culturales específicos. En otras palabras, cómo la persona actúa depende de ciertas convencionalidades de la vida comunal. Estos auspicios culturales dan forma y patrones a su actividad... (Kantor, 1938/1971, p. 332)

Por lo tanto, vemos que, el acto referencial es la interrelación particularizada como *Estilo Convencional* que establece un individuo (referidor o hablante) a manera de ajuste integral consumatorio mediante la operación de un *patrón de respuesta de sistemas reactivos convencionales* con respecto a un evento, objeto u organismo que puede o no estar presente en la situación (como referente o estímulo de ajuste), respuesta que puede ser sustituta para un acto directo y con respecto a la presencia y la estimulación directa y simultánea de un estímulo auxiliar (o referido) que es necesario para que se de la respuesta convencional (lingüística [referencia]) del referidor (o hablante) y que a su vez depende directamente de lo que en este momento también propongo que se trate conceptualmente como *Contexto Convencional*¹⁴ basado nuevamente en Kantor

¹³ Estos modos de realizar las respuestas, entendidos como *sistemas reactivos convencionales*, ocurren simultáneamente y operan a su vez a manera de patrones de respuesta como *estilos convencionales* en los segmentos conductuales lingüísticos. Y que sólo para fines analíticos o paramétricos, pueden observarse como sistemas reactivos independientes según la manera o forma reactiva v.gr.: vocal- gestual, gestual-no vocal, gramatical, lexicológico, etc.

¹⁴ Este concepto complementa los propuestos por Kantor (1926/1969) acerca de los Entornos Lingüísticos: 1) *Entorno Intrínseco*: que son los factores respecto al equipo lingüístico —sistemas reactivos convencionales— del individuo reactivo que facilitan como parte del continuum de eventos del entorno, comprender el *Lenguaje Transmisivo* que éste realiza (sistemas reactivos que facilitan la comprensión de lo dicho o expresado); 2) *Entorno Condicional*: que se refiere a aquellos

(1924-26/1969, 1936/1968, 1959/1967, 1963-69/1990, 1977, 1978b, 1981, 1982b, & Smith, 1975) y que debe ser entendido: como aquella parte del entorno construido socio-culturalmente y en el que los individuos desarrollan formas propias del grupo y formas peculiares (diferenciadas y/o diferenciales) de realizar interconductas de ajustes (funcionales) de manera convencional, es decir, el *estilo convencional o lingüístico* (indirecto) (Kantor, 1926/1969) integral y consumatorio.

A su vez, cada *contexto convencional*, establece criterios¹⁵ de ejecución para llevar a cabo los *estilos convencionales* que son ejecuciones específicas de individuos desarrollados en múltiples contextos convencionales. Estos *contextos convencionales* se pueden ubicar observacionalmente por las subcategorías de 1) *Locación Geográfica*; 2) *Socio-Contacto*; 3) *Propiedades Convencionales Objetales o atribuidas a los objetos o eventos o a otras personas*; y 4) *Propiedades Convencionales Autoatribuidas*. Las cuales explico a continuación:

1) La subcategoría de *Locación Geográfica* se refiere a: ubicaciones espaciotemporales específicas naturales o artificiales como pueden ser por ejemplo: *la oficina, el aula escolar, la cocina, el parque, la sala de estar, la farmacia, el salón de baile, la playa, el bosque, una fiesta en tal o cual lugar, el cine, la iglesia, el automóvil, etc.*

2) En la subcategoría de *Socio-Contacto* me refiero a la identificación de contacto social del individuo con cualesquier otros individuos sea uno o más, como podrían ser por ejemplo, *con el cerrajero, los vecinos, los compañeros de juego, los maestros, la pareja, el juez, el médico, el psicólogo, el cajero del banco, los*

factores que influyen el tipo de palabras o gestos en el que las referencias son expresadas (vocabulario, gramática y sintaxis); 3) *Entorno Circunstancial*: que son eventos inmediatos y transitorios de las condiciones estímulo-lenguaje para la ocurrencia o no-ocurrencia de los actos lingüísticos y que determinan la efectividad de la función estímulo- lenguaje y normalmente alude a la intensidad de la estimulación y ocurrencia repentina de eventos-lenguaje a manera de palabras, articulación del discurso, la entonación usada en la referencia hecha (personas específicas y sus jerarquías o cargos o de eventos), las condiciones de la naturaleza de la referencia para la persona y el ajuste afectivo del individuo reactor respecto al referente; y 4) el *Entorno Accidental*: distancia de los hablantes cara-a-cara, circunstancias acústicas y las circunstancias afectivas de los hablantes, etc.

¹⁵ Estos criterios no son en sentido estricto *criterios a priori* determinados por alguna institución cultural —como pudiera pensarse o como sugiere Ribes (1990e) en términos formales-estructurales—, estos, son sólo arreglos de los factores de un campo psicológico que facilitan la ocurrencia de un tipo particular de ajuste, y aunque no son *a priori*, si existe peso funcional del contacto previo o histórico con situaciones iguales o semejantes que determinan la actualización de una función de interconducta específica.

primos, la familia, un oficial de policía, etc., obviamente en una Locación Geográfica específica.

3) Respecto a la subcategoría de las *Propiedades Convencionales Objetales*, me refiero a la identificación de aquellos objetos, eventos, personas o contextos con los que entra en contacto el individuo¹⁶ y a los que les atribuye u otorga arbitrariamente algún tipo de propiedad construida o artificial fuera de su constitución y propiedades naturales físico-químicas u organísmicas, como pueden ser ejemplos:

- De Objetos: *las herramientas de trabajo, los cubiertos que se utilizan para comer, osos de peluche y juguetes, los muebles dentro de una casa o de algún edificio particular, teléfonos móviles, lápices, espejos, libros, peines, autos, etc.;* y sus atributos: *es bueno, es malo, sirve, no sirve, funciona, no funciona, enfada, alegra, entristece, mitiga o altera mis ansias, emocionan, dañan, tranquilizan, me recuerdan a, etc.;*

- De Eventos tales como: *un accidente de autos, una pelea, discusiones, una pareja besándose, un grupo de niños cantando, un relámpago antes de llover, una tormenta eléctrica, y más ampliamente por contacto referencial intercomunicativo¹⁷ o por contacto lingüístico no-referencial simbólico¹⁸: una guerra, la hambruna de los países pobres, la economía fluctuante del país, las elecciones políticas de un país demócrata, una epidemia, un tornado, una sequía, los tratados internacionales, un rumor en el vecindario, un accidente en casa o con el vecino, un robo o asalto, etc.*

- De Propiedades Atribuidas a las Personas, por ejemplo al decir: *tal o cual persona no me cae bien por tal o cual motivo; él es odioso; es la persona más buena del mundo; tal o cual persona no tiene escrúpulos; amo a esa persona o esa persona me quiere; es una persona inteligente, adinerada, suertuda, es una persona guapa o fea, es pesimista u orgullosa, etc.*

¹⁶ Aquí operan principalmente los sistemas reactivos de *significado* vistos ya en la sección 3.2.

¹⁷ Ésta implica necesariamente de *Socio-Contacto* dentro de los límites de una *Locación Geográfica* específica de un *Contexto Convencional* dado.

¹⁸ Como se verá más adelante en el punto 3.8 y subíndices de éste mismo capítulo.

— Incluso se pueden incluir también las atribuciones a *Campos Contextuales Limite* dentro de los cuales no participa el individuo pero que de alguna manera tiene contacto directo o implícito, es decir, tiene interacción con *contextos completos* mediatos o inmediatos, tales como por ejemplo podrían ser al decir: *la oficina es fastidiosa, la escuela es aburrida, me gusta la fábrica dónde yo laboro, el gimnasio es divertido, la biblioteca es el templo del saber, etc.* Cada *Campo Contextual Límite* con el que interactúa el individuo involucra o implica todos los elementos fisicoquímicos, organísmicos, geográficos, temporales, de socio-contacto, es decir, todos los elementos y funciones participantes en un *Contexto Cconvencional* dado. De allí que necesite prestar sumo cuidado al identificar y al analizar cuando el individuo interactúe con contextos completos pues se complejiza el análisis.

4) En cuanto a la subcategoría de *Propiedades Convencionales Autoatribuidas*, me refiero a la peculiaridad de los eventos psicológicos como ocurrencias individuales autorreferenciales¹⁹ en donde la persona se observa como *parte del contexto convencional* y construye a partir del contraste de su participación como parte de dicho *contexto convencional* atribuciones respecto a sí misma. Por ejemplo: *estoy mal vestido; no sé hacer tal o cual cosa como tal o cual persona, estoy más alto o más bajo que tal o cual persona, estoy o no estoy a la moda, puedo hablar o no sé hablar como ellos; sé o no sé caminar o moverme como tal o cual persona; soy o no soy atractivo(a), soy más o menos ignorante que alguien; soy más o menos inteligente o divertido o elocuente o adinerado, etc.*

Parafraseando a Kantor (1928/1971) en este sentido, hay que prestar atención a estas brechas existentes de la convención, pues existen al menos seis hechos innegables que afectan y determinan los ajustes psicológicos que los individuos desarrollan ontogenéticamente, ellos son: “1) Que el hombre está organizado en grupos; 2) que siempre son las personas en grupo quienes ejecutan conducta lingüística.”(op.cit, p. 320); 3) “Cada individuo pertenece a muchos diferentes grupos sociales, de los cuales cada uno tiene sus propias diferencias

¹⁹ El sujeto opera funcionalmente simultáneamente como referidor, referido y referente. Esta ocurrencia puede ser aparente o inaparente e implícita.

lingüísticas distintivas” (Kantor & Smith, 1975, p. 328); 4)”... esto determina la forma y manera de los ajustes lingüísticos.” (Kantor, 1936/1968, p.132) aunado a las circunstancias actuales del campo psicológico; es por ello que, los individuos realizan ajustes referenciales en la forma *estilos convencionales* —sujetos a ciertos *criterios convencionales situacionales*— propios de cada *contexto convencional* en el que se encuentran o al que se enfrentan; 5):

Las interacciones del habla humana constituyen ajustes complicados puesto que ellos están involucrados en intrincadas situaciones humanas. Ellos presuponen intereses humanos y conjuntos de ocurrencias humanas en circunstancias civilizacionales específicas. Este contexto civilizacional influencia el tipo de cosas de las que se habla, lo que uno dice respecto a ellas y la forma particular de reacción de lenguaje. En otras palabras, los estímulos para las respuestas de lenguajes son localizables en situaciones y circunstancias humanas particulares.

Ahora, dependiendo de los auspicios de su historia interconductual el individuo acumula un equipo lingüístico clasificable como Inglés, Francés, Alemán, Swahili o Chino, o una variante de la clase general. En consonancia con estos equipos lingüísticos los individuos también acumulan equipos de maneras, ideas, etc., que mutuamente influyen las ejecuciones lingüísticas...la presencia de ideas del entorno sociocultural del individuo, creencias, prácticas sacras (religiosas) y profanas (industriales, militares, etc.), también como cada variedad de cosas y procesos que suministran las bases para el desarrollo y ejecución de los ajustes lingüísticos como de los no lingüísticos (Kantor, 1977, p. p. 43-44)

Por lo tanto, se puede subrayar que ésta interconducta, es producto sociocultural y por lo mismo idiosincrática configurada como “... manerismos y creencias o formas de pensar individuales...” (Kantor, 1959/1967, p. 117) y

“...puesto que las funciones de estímulo son institucionalizadas²⁰, [6]) siempre es posible que un individuo construya las respuestas correspondientes sin la presencia inmediata de otras personas.” (op. cit., p. 118). Individualizando específicamente su ajuste referencial y consumatorio de una manera casi infinitamente variable y muy independiente de cualidades fisicoquímicas o prescripciones convencionales ya existentes o esperadas, siempre en forma de *estilos convencionales* —independientemente del modo— respondiendo a los *contextos convencionales* que los auspician.

Al prestar atención cuidadosa por lo tanto a estos hechos, permite rastrear de una manera mas restringida las especificidades que caracterizan cada situación o segmento conductual lingüístico. El acto lingüístico por ser un derivado conductual de la evolución antropológica del ser humano, indudablemente matiza de manera peculiar el acto referencial individual y por ende los ajustes derivados de los constructos elaborados respecto *al mundo* en el entorno grupal al que pertenece el individuo. En otras palabras, los ajustes lingüísticos psicológicos (lógicamente individuales) en gran parte dependen de las elaboradas propiedades descritas y atribuidas a sí mismo, a los contextos, objetos, eventos u organismos estímulo con los que se interactúa, en un primer momento debido a que son constructos previamente elaborados por los grupos a los que pertenece el individuo, y por el otro lado, debido a que todas las circunstancias en las que se desenvuelve el ser humano son netamente humanas construidas artificialmente por el grupo cultural y que adquieren propiedades muy versátiles y flexibles una vez que el individuo las particulariza y las matiza a partir de su historia reactiva convencional.

3.6.2 Interconducta Lingüística Implícita

Dadas las características de una interacción en un campo psicológico lingüístico (biestimulativo), aún cuando se puede ver que están realmente presentes en dicha situación interconductual, sin embargo, existe el caso en el que

²⁰ Las propiedades atribuidas a dichos entornos y sus objetos en los contextos convencionales

el estímulo de ajuste (o referente) puede no estar presente —como ya se mencionó— al momento actual de la ocurrencia del segmento conductual lingüístico. Sin embargo, esto no quiere decir que dicho referente pierda funcionalidad como tal y su ausencia represente la imposibilidad de responder a él. Es el caso entonces, que cualquier otro objeto, persona o evento, puede ser el evento que sustituye al objeto original al que se está funcionalmente ligado y el individuo responde a él de acuerdo a esa configuración estimulativa particular (Kantor, 1924/1969; 1928/1971; & Smith, 1975).

Es por ello, también, que se dice que el organismo en una relación de interacción sustituta o sustitutiva, no establece contacto inmediato con el objeto al que reacciona, pues establece contacto con dicho objeto estímulo original (ausente) con el que está interactuando a través de otro objeto estímulo que esté presente en la situación interactiva, o ya sea, por una interrelación contextual (características de la situación) entre la respuesta del organismo y las condiciones ante las que él ha reaccionado cuando el objeto estímulo original ha sido parte de dicha situación contextual idéntica o similar en situaciones previas. (Kantor, 1924/1969), De tal forma que dicha condición medioambiental (contextual) o estímulo presente (o eficiente), que media el contacto con el objeto estímulo original, se le da el nombre de estímulo sustituto, y adquiere la función de sólo *sustituir* (mediar) el contacto del organismo con dicho objeto estímulo original.

Aunque este tipo de interacción sustituta no es exclusiva del segmento interconductual lingüístico —como por ejemplo en una situación dada cuando una persona actúa ante un objeto cualquiera y recuerda a la persona a la que le pertenece o actúa dependiendo de su experiencia con dicha persona aventando o aprehendiendo con cierta delicadez dicho objeto—, cuando la interacción sustitutiva se da como parte de un segmento conductual lingüístico, el evento interconductual guarda cierta correspondencia respecto a los elementos involucrados en la relación triádica propia del evento lingüístico, de esta manera, “...el hablante refiere y el escucha es referido a alguna cosa, persona o evento.” (Kantor, 1928/1971, p. 314-315), aunque, el objeto estímulo de ajuste no está

presente, pero si un objeto estímulo sustituto o eficiente (Kantor, 1926/1981) de éste y que permite establecer el vínculo referencial sustitutivo.

Se rescata además el hecho de que aún cuando en la ejecución de la interconducta referencial pueda existir un ajuste directo *mediado* por la actividad lingüística —algún cambio en el ambiente cuando acompaña alguna respuesta directa— (Kantor, 1926/1969), la interconducta del segmento lingüístico puede ser referencial funcionalmente hablando, por poseer propiedades convencionales y por ser lógicamente indirecta y sustitutiva —en cualquier modo de ocurrencia²¹— y está conectada a un objeto estímulo ausente, por lo tanto, dicha interconducta puede ser llamada respuesta sustitutiva referencial; a manera de ejemplo dice Kantor (1926/1969):

...cuando alguien habla de alguna cosa o evento no presente o pide a alguien hacer alguna cosa, él debe notar seguramente que su acción es indirecta y referencial con respecto a la cosa ausente o sobre la cosa del acto de la otra persona. (p.216)

Se puede decir ahora que se establece el segmento interconductual lingüístico implícito de la siguiente manera: el referidor ante las condiciones presentes de la situación establece contacto sustitutivo referencial con un estímulo de ajuste ausente (referente) por la mediación de un objeto real y presente (eficiente), ante la presencia de un referido (escucha) que establece contacto referencial sustituto a manera de estimulación lingüística a través de la respuesta del referidor; tal como es el caso en el que un jefe de oficina le pide a su subalterno apresure su trabajo en la entrega de presupuestos anuales para su área, porque existe un requerimiento urgente por parte de los directivos de la empresa sobre dicho presupuesto para el día siguiente.

²¹ Sistema reactivo convencional específico, o patrón de sistemas reactivos convencionales (estilo convencional)

Es necesario ahora mencionar también que cualquier tipo de ajuste sustitutivo, se le da el nombre de *interconducta* o *acción implícita*. Y cualquier interacción que guarde funcionalidad específica con los objetos inmediatamente presentes —ya se dijo— es llamada *interconducta abierta* (Kantor, 1924/1969). La situación particular en la interconducta implícita, es que, cualquier objeto por muy diferente que sea del original, puede adquirir la función de ser sustituto para el primero y estimular a la persona a reaccionara través de éste; a su vez la respuesta actual puede sustituir la respuesta original por una morfología parecida o incluso mucho muy diferente (Kantor, op. cit). Sin embargo, es un tipo de ajuste peculiar, debido al hecho de que a pesar de que el individuo responde a un estímulo de ajuste no presente en la situación, de alguna manera, está respondiendo directamente a un estímulo presente en la situación actual pero que permite (sustituye) el responder al objeto estímulo ausente (Kantor, 1924/1969).

Dice Kantor (1926/1969): “...la conducta implícita se constituye de respuestas adaptativas directas...” (p. 241) y más adelante añade también: “Nuestra conclusión es que la conducta implícita es siempre una adaptación directa a pesar del hecho de que para ésta ejecución un estímulo adicional o sustituto es requerido” (p.241) por tanto “...la conducta implícita se constituye de respuestas adaptativas directas...pero la reacción es indirecta porque ésta es referencial.” (p. 241). Entonces, la interacción implícita es observada cuando en una situación dada ocurre que un organismo responde a un objeto estímulo ausente (no presente en la situación), pero para que pueda ligarse funcionalmente a él, se requiere necesariamente que exista otro evento, objeto u organismo en la situación presente real con el que interactúe el individuo para que lo vincule o sustituya a ese objeto estímulo llamado original (ausente).

En esa medida, la peculiaridad de las respuestas implícitas y su gran valor en el segmento de conducta, radica en la especificidad del evento de que la interconducta sustituta sólo es probable que ocurra realmente de esta forma y no de otra manera. El factor involucrado de manera inherente a tal tipo de interacción es comprendido cuando se observa que la respuesta implícita en la situación actual está de alguna manera conectada con objetos, eventos u organismos o sus

cualidades que no participan en la situación inmediata, es decir, partiendo del hecho de que en algún momento en la historia interconductual del organismo su biografía reactiva se desarrolló en base a contactos directos con objetos estímulos inmediatos, en el segmento conductual implícito actual, las circunstancias que auspiciaron tal o cual tipo de respuesta ya no están presentes o cambiaron respecto al contacto inicial, de tal forma que la respuesta actual ante los objetos estímulo sustituto, está funcional y reactivamente ligada a eventos pasados los cuales aún tienen vigencia funcional aunque no estén presentes.

Ahora, identificamos que lo peculiar de ésta interacción es que de alguna manera está *desligada* a la situacionalidad de la interacción, obviamente bajo auspicios sustitutivos actuales (Kantor, 1924/1969).

3.7 Proceso de Desligamiento y Función Referencial.

Parte de la función de las repuestas implícitas es el de que se lleve a cabo el proceso o mecanismo que permite *desligar* al individuo de una situación real a partir de la configuración sustitutiva de la situación actual para que entre en contacto con eventos u objetos estímulo que no están presentes en la situación (Kantor, 1924/1969) aún siendo remotos en tiempo y espacio. Dice Kantor (op.cit) que es por la *continuidad funcional y/o morfológica* que hay entre los sistemas de respuesta abiertos y los implícitos.

Este tipo de interacciones (implícitas) de alguna manera son sistemas de reacción recurrentes, debido la sustitución de estímulos que opera y ello conlleva a su relativa permanencia y ejecución actualizada (o re-actualización) independientemente del tiempo transcurrido entre el primer contacto con el objeto estímulo original y la posterior ejecución sustitutiva que es siempre actual y que aunque su ejecución actual a manera de respuesta implícita no parece llevar a efectos inmediatos tiene un valor funcional alto con respecto a los sistemas reactivos consumatorios, debido al hecho de que la interconducta total del individuo es una organización de sistemas reactivos, "...cuando estos sistemas de respuesta son acumulados para objetos específicos, las respuestas pueden operar

aún cuando los objetos originales responsables de su existencia estén ausentes.” (Kantor, 1924/1969 p.303).

Cabe la posibilidad de que múltiples sistemas de reacción se pongan en operación actual sin aún tener correspondencia situacional inmediata con las circunstancias, objetos estímulo o sus cualidades, y por lo tanto, las respuestas consumatorias aparentes e inaparentes, implícitas o abiertas, directas o indirectas estén completamente desligadas del momento y circunstancias actuales. Kantor (op.cit.) en un pie de página (p.297) incluso llega a proponer que esta forma desligada de respuestas son las que diferencian a los organismos humanos de los organismos no-humanos.

Dichos sistemas de reacción implícita se pueden clasificar en dos formas: *las reacciones implícitas representativas*, que son aquellas que en esta re-actualización, la morfología de la respuesta puede ser parcial, completa y más o menos idéntica o semejante a la respuesta original que tuvo lugar en un primer momento. Y las siguientes, *las respuestas implícitas sustitutivas*, que son aquellas que morfológicamente son completamente distintas a las respuestas originales a los objetos estímulo a las que sustituyen (Kantor, 1924/1969). Es importante contemplar esta distinción debido a que se logran observar características empíricas que pueden ser discernidas en el rastreo de las situaciones originales que dieron origen a los sistemas de reacción implícitos actuales y esto puede responder preguntas tales como ¿Por qué Mayra le habla muy cordialmente a Luis si no se llevan bien y aparte han discutido recientemente?.

Es tal la función de desligamiento de las respuestas implícitas que cuando intervienen sistemas reactivos convencionales en el segmento de conducta tiende a volverse más intrincado dicho segmento conductual, tal como Kantor (1924/1969) refiere:

...las respuestas de lenguaje...constituyen una más eficiente forma de reacción desligada...ellas no sólo completan morfológica y aparentemente [otras respuestas], sino también representan algunas de las más simples de todas nuestras acciones y al mismo tiempo

son capaces de modificación infinita. En consecuencia las respuestas verbales están entre las sustitutivas más satisfactorias para todo tipo de objetos y actos (p. 305)

Regularmente estas, por tanto, son un tipo de reacción implícita sustitutiva porque al utilizar el sistema reactivo convencional se sustituye mediante el propio acto referencial o la descripción del evento, objeto, organismo o acto completamente la respuesta de ajuste original que pudo por ejemplo ser abierta, efectiva, afectiva y directa en un primer momento, tal es el caso que en una situación, una dicha persona se encontró casualmente con un perro que lo mordió y éste individuo a su vez corrió huyendo del perro sintiendo dolor y temor, y ahora lo sustituye narrando el evento proporcionándole un lugar distintivo a la referencia del perro tal vez exagerando sus características, cambiando la respuesta alterada orgánica que podría llamarse de miedo en aquél momento y ahora referir un llamado 'acto valiente' de enfrentamiento que tal vez no ocurrió realmente y que tal vez representa con gestos-no vocales, vocales e incluso sistemas reactivos lexicológicos alternos a los que regularmente lleva a cabo.

Por un lado ahora se sabe que, los sistemas reactivos convencionales son en su carácter indirectos o referenciales. Por el otro lado, se sabe también, que dada la no-efectividad de las respuestas implícitas pueden en este caso, observarse en la mayoría de las situaciones de segmentos implícitos, como sistemas de respuesta precurrentes (orientativos) basados en encuentros reales y acumulados como parte del equipo conductual total del individuo y que facilitan o mejoran e incluso llegan a entorpecer los ajustes psicológicos del individuo a los entornos, objetos estímulo u otros organismos o individuos inmediatos actuales a los que se ajusta. Esto debido al carácter tan flexible de establecer dichas respuestas implícitas a manera de referencias o descripciones de los encuentros con los eventos, o como dice Kantor (1924/1969):

...un auto-análisis verbal de cómo respondemos a un objeto ausente.
[Debido a la participación de]...reacciones descriptivas de objetos y

eventos a los que se reacciona [y a su vez por] ...la peligrosa similitud de la presencia aparente de cualidades de cosas, es explicada por el hecho de que muchas de las cualidades materiales son proporcionadas verbalmente y estimuladas verbalmente (p.307)

En base a esto, se puede ver que, en el desligamiento de la situación mediante sustitución de estímulos y la operación simultánea de sistemas reactivos convencionales que proporcionan mediante descripciones más o menos de formas estandarizadas, facilitan la actualización de respuestas previas ante condiciones semejante o diferentes y con la función actual de dichos sistemas a la manera de sistemas reactivos precurrentes, y también se puede ver que, permiten llevar a cabo respuestas consumatorias efectivas, no- efectivas, afectivas, aparentes o inaparentes de todos tipos según determine la situación para que se ajuste el individuo ante los requerimientos medioambientales inmediatos sean naturales o artificiales.

Póngase el caso de un individuo de educación media superior quien normalmente falta a clases. Llegando el día del examen general de conocimiento en una materia particular puede “decidir” quedarse a realizar el examen, a partir de su conocimiento sobre sus constantes inasistencias en el aula, su contacto previo con los temas a evaluar por dicho examen, el contacto con el profesor de la materia en la que está, sus creencias casuales debidas a que en otras ocasiones sus compañeros le han “*pasado*” las respuestas en exámenes anteriores, su contacto actual con la posibilidad de quedarse rezagado un ciclo escolar más si no pasa el examen, la *creencia* de que no va a estar “difícil” dicho examen, el hecho de ahora se diga así mismo “si puedo pasar el examen, dios está conmigo” o “le rece a un santo para que pudiera pasar el examen, etc.”, circunstancias orgánicas debido a un buen descanso nocturno previo que lo hagan sentirse apto y capaz de enfrentar con buenos resultados la situación actual, o el que esté presente a su vez alguna persona que le interese afectivamente, etc.

Veamos un ejemplo en el contexto clínico : Una joven de edad media con características sociales y sexualmente agradables, se presenta al psicólogo como

la persona “más fea del mundo”, “la fracasada para encontrar pareja”, “la incapaz de hacer amigos” debido al hecho que ha prestado atención diferencial a personas que carecen de las habilidades necesarias para interactuar con ella o porque alguna vez alguien le dijo “fea” o porque cuando se presenta la posibilidad real de interactuar con alguien que le gusta, “piensa” que la están viendo sus compañeros o realiza lo que muchos psicólogos llaman *lectura de pensamiento* de la otra persona atribuyéndole descripciones de actitudes desfavorables de dicha persona que le gusta hacia ella y huye, *re-actualizando* todas aquellas reacciones implícitas desligadas y que son facilitadas por su propia actividad referencial e impide que interactúe de manera diferencialmente efectiva según sus “deseos” con la persona que ha observado como atractiva o que responda ante los factores medioambientales reales actuales.

También, un ejemplo en otro contexto, es aquél en el que podemos identificar los casos *fabulosos* en competencias deportivas, donde una simple descripción lingüística a manera de respuesta auto-referencial implícita, simultánea a la actividad efectiva y consumatoria directa, abierta y aparente con respecto a un contexto y dadas las condiciones inmediatas y su “fe” en su propia acción —debido a que son sistemas referenciales desligados y sustitutos—, y puesto que a su vez, previamente ha participado en competencias menores, y que ahora también re-actualiza su ejecución, la persona logra llegar en esas competencias en los primeros lugares o resiste el esfuerzo de toda la competencia, más allá de responder a las condiciones situacionales que con otro sistema de ajuste menos desligado no podría llevarse a cabo.

Algo importante que puedo comentar acerca de la actividad referencial implícita es que como parte del ajuste integral que puede facilitar o llevar a ajustes consumatorios no funcionales o poco pertinentes situacional y contextualmente, no dice mucho acerca de su especificidad y alcance, sin embargo, como sistema reactivo “...el lenguaje consiste en el comportamiento superlativo activo que constantemente se está modificando y se está cambiando.” (Kantor, 1929/1971, p.324), he ahí que la importancia radica más en que el lenguaje desde el punto de

vista psicológico es un ajuste interconductual que trasciende los espacios y los tiempos y está presente en toda la vida y contextos de los organismos humanos:

La conducta referencial se extiende por completo en la vida psicológica del individuo. Primero, hay un universo de habla que incluye amplias conversaciones desde los más triviales chismes a las discusiones de los amplios problemas de la política, arte, negocios y ciencia. Entonces hay los eventos y situaciones de mutuo auxilio y acción moral. De nuevo, hay aquellos importantes de autocomunicación que operan tan efectivamente en la reflexión y la conducta de decisión. (Kantor, 1977 p.70)

Como he mencionado previamente, cada evento es único —atendiendo al principio de especificidad— ocurriendo bajo circunstancias muy particulares e irrepetibles, por lo tanto, el psicólogo está interesado en esa especificidad del evento psicológico y en este caso, evento psicológico de carácter lingüístico o convencional o más precisamente referencial, es decir, “...los psicólogos están interesados en respuestas momentáneas y variables.” (Op. Cit, p. 23) —*estilos convencionales*— que dependen de las condiciones estimulantes y medioambientales (entre ellas los criterios convencionales situacionales de y los contextos convencionales) y a su vez de las diferencias individuales al hablar, la historia interconductual, el ajuste integral del individuo y la peculiaridad del evento lingüístico — ya hartamente mencionado—: de los campos biestimulativos en los que el reactor (hablante o referidor) reacciona simultáneamente a ambos eventos a manera de actos referenciales que pueden ser desligados —obviamente implícitos— y no depender de la situacionalidad inmediata.

Por otra parte, ahora puedo decir que a partir de este proceso, se puede entrar en contacto con eventos pasados, presentes remotos y probabilidades y posibilidades de eventos futuros que impliquen inmediatez secuenciada derivada del momento actual, o alguna ocurrencia remota futura que se construya a partir

del acto ajustivo referencial actual y que impacten tanto el desempeño efectivo, afectivo, abierto e implícito del segmento conductual consumatorio que en el momento se estén llevando a cabo y determinen el tipo, forma y función del ajuste del individuo que está actuando.

3.8 Interconducta Lingüística No Referencial

Al interior de los campos psicológicos de los ajustes humanos se encuentran aquellos en los que se establecen contactos con representaciones de objetos, eventos o actos a manera de signos, símbolos o grafías de algún tipo. A menudo, se tratan estas representaciones como lenguajes y son tratados por muchas disciplinas como lenguaje vivo. Por ejemplo, las palabras y signos ortográficos que son estudiados por la gramática son un caso específico que intenta tratar o describir lo más *fiabile* posible lo que las personas hacen en situaciones reales al interactuar convencionalmente (Kantor, 1936/1968). Las matemáticas y los signos empleados por esta disciplina son tratados como *el lenguaje* de los eventos reales con los que trata, o incluso se asume que son los únicos eventos con los que debería tratar. La Lógica trata con relaciones entre eventos y los derivados de esas relaciones son representaciones de relaciones, que son en cierta forma sustitutos para las relaciones-eventos con los que están tratando realmente de manera no directa. Cada disciplina establece un sistema de representación de los eventos con los que entra en contacto. Esta representación son registros en donde se pueden "...emplear estímulos sustitutos para los objetos y eventos con los que tenemos interacción a través de grandes rangos de espacio y tiempo." (Kantor, 1938/1971, p. 331), es decir, son producto de interacciones reales.

En los acuerdos interindividuales, es decir, en cada convención sobre el uso, creación y reacción a los signos o símbolos, está condicionada por los auspicios culturales específicos de cada grupo que ha puesto en funcionamiento activo estos elementos artificiales como parte del entorno cotidiano donde interactúan los individuos humanos, obviamente restringido a ciertos contextos.

Dichos “...*contextos simbólicos*...constituyen las condiciones interconductuales bajo los que los símbolos son desarrollados y empleados.” [Cursivas añadidas] (Kantor, 1938/1971, p. 337) Y varían en funcionalidad y formas según las peculiaridades de los campos límite de los *contextos convencionales* que los auspician.

Intrínsecamente en la continuidad en la ocurrencia natural de los eventos, las descripciones de dichos eventos en tanto registros de ellos, tienden a ser confundidos con los eventos mismos que describen y a su vez se tiende a asumir por los especialistas, que dichas representaciones arbitrarias sobre dichos eventos poseen las mismas propiedades de los eventos reales (Kantor, 1938/1971, 1963-69/1990), o más aún, caen en el error de que los eventos reales que observan en cierta forma deben adecuarse a las propiedades registradas y descritas por dichos especialistas de estos eventos (Kantor, op. Cit). Debe ser notado que los sistemas de signos o símbolos construidos derivan directamente de interacciones reales de individuos con eventos naturales reales. Y que la representación a manera de registros de cualquier tipo (dibujos, signos, marcas, símbolos) son productos de tales interacciones y realmente no son los eventos naturales en sí mismos, sino la representación de ellos.

Permítaseme subrayar que estos registros de los eventos como productos de interacciones —como se han presentado— no son eventos psicológicos lingüísticos genuinos, es decir, no son adaptaciones al entorno de individuos en el momento, sino sólo son producto muerto de interacciones reales (Kantor, 1929/1971) previas con dichos eventos, como tales, carecen de valor analítico para el psicólogo, aunque podrían adquirir un gran valor analítico para Antropólogos, Sociólogos, Filólogos, Lingüistas, Semióticos, Literatos, Simbólogos, Etimólogos, Matemáticos, Lógicos, etc. Lo que se puede tratar psicológicamente en una situación de signos o de símbolos es el ajuste de los individuos ante esos eventos símbolo o signo en situaciones actuales y reales en un campo conductual completo y específico, ya sea que responda a ellos en una forma funcional específica, actuando abierta, efectiva, afectiva, inefectiva, directa, implícita, aparente o inaparentemente.

Hay que señalar a su vez que, el término *referencial* es reservado para el ajuste lingüístico genuino cuyas características principales se desprenden de su carácter biestimulativo; y el término *no referencial* es dado para aquellos ajustes ante situaciones de símbolo o signos o, situaciones en las que participa un individuo y no existe un estímulo de ajuste y un estímulo auxiliar estimulando simultáneamente al individuo reactor (Kantor, 1928/1971, 1929/1971, 1938/1971, 1977; & Smith, 1975) pero que de alguna manera son confundidas con actividad lingüística genuina por la relación tan estrecha que existe con ella.

Kantor (1977) de dichos ajustes propone "...caracterizar actividades tales como sólo hacer sonidos vocales, gesticulación vocal (ecolalia), señalar y hacer-registros manuales (sean palabras, signos o formas simbólicas) como *no referenciales* para diferenciarlas de la interconducta biestimulativa [Cursivas añadidas]" (p. 76). Incluso el comportamiento que involucra decodificación de signos, criptogramas e inscripciones posee carácter no referencial; aunque, por otro lado, dicha conducta no referencial en ciertos segmentos conductuales puede estar ocurriendo a la par de conducta referencial.

Por otra parte, observemos que los segmentos conductuales lingüísticos de carácter *no referencial* se pueden dividir en campos específicos que tienen que ver con aquellas situaciones a las que se responde a algún tipo de configuración de eventos sustitutos —llámense símbolos o signos— y aquellas en las que el comportamiento difiere de esta función interconductual y de las actividades netamente referenciales pero que tienen que ver con ambas. A la primera Kantor (1977) la llama *conducta no referencial simbólica* y a la segunda *conducta no referencial vocal y gráfica*.

3.8.1 Interconducta Lingüística No Referencial Simbólica

Empezaré primero por mostrar que en *la interconducta lingüística no referencial de tipo simbólica* se encuentran dos segmentos conductuales en los que la organización funcional de los eventos a los que se responde y los ajustes a ellos, difieren en el intrincado arreglo de factores que se puede identificar en estos campos conductuales: 1) Los segmentos conductuales simbólicos simples, en el

que se interactúa *con* una situación simbólica; y 2) Los segmentos conductuales simbólicos complejos, en el que se interactúa *dentro* de una situación simbólica. Antes de proseguir, se debe tomar en cuenta "...que por conducta simbólica entendemos aquellas acciones involucrando conexiones formales entre estímulos sustitutos y de ajuste." (Kantor, 1977, p. 96). A continuación se explican los dos arreglos observados antes mencionados.

3.8.1.1 Segmento Conductual Simbólico Simple

Primero se identifica que en este tipo de *segmentos conductuales simbólicos simples*, las funciones de estímulo y respuesta operan de manera particular. En este tipo de segmentos conductuales involucra inherentemente funciones sustitutas de estímulo. Prácticamente el individuo *interactúa con* un objeto-estímulo-símbolo que sustituye un objeto, organismo, evento, conducta o condición ambiental real y que determina la respuesta consumatoria del individuo a manera de ajuste a ese evento representado.

Explíquese de la siguiente manera: el sujeto interactúa con eventos-producto (o símbolos-cosa) de interacciones (de otras personas o de él mismo) con eventos o situaciones reales que no están aconteciendo de manera real, inmediata, que fueron o son remotos en tiempo, pero que tienen una sola función específica respecto a la respuesta del individuo, es decir, en una situación dada si se eliminara el estímulo sustituto y se colocara en su lugar el objeto real al que se responde, la función de la respuesta sería la misma. Obviamente esto puede realizarse a la inversa, pero en todo caso hay que tener en cuenta que el evento-símbolo al que se está respondiendo siempre es sustituto para el evento real que no está presente. De lo contrario podría tratarse de cualquier otro tipo de ajuste psicológico, pero no simbólico.

Déjeseme recalcar a su vez la importancia de que se interactúa en esta sustitución como "...un evento único que le da la función inherente a la pareja [interrelacionada]..." (Kantor, 1977, p.76), a saber, el objeto estímulo que es sustituto para el evento real que es representado por éste, es decir, hay una función única apareada. En este ajuste integral, están involucrados en gran

medida los sistemas reactivos de significado y las respuestas consumatorias pueden ser aparentes, directas, abiertas, indirectas o implícitas. Los ajustes funcionales dependerán de la biografía reactiva y de los arreglos de la situación, los factores del entorno inmediato, el contexto, etc., a esto dice Kantor (1977): “En general, lo que las palabras, signos u otros objetos estímulos simbólicos significan puede ser descubierto al observar como ellos funcionan en segmentos conductuales específicos.” (p. 78) derivando de ellos funciones específicas.

3.8.1.2 Segmento Conductual Simbólico *Complejo*

En los *segmentos conductuales simbólicos complejos*, el individuo interactúa *dentro de* una situación simbólica. Y

Quando una persona interactúa *dentro de* una situación simbólica, hay dos distintos objetos interactuando con él sucesivamente, cada uno con su propia función de estímulo. El primero de los dos opera como un estímulo sustituto para el estímulo de ajuste de la interacción completada.” (Kantor, 1977, p. 77)

Así, por ejemplo, la persona al interactuar con los siguientes símbolos: ∞, #, &, etc., “... e inmediatamente interactúa con lo que estos objetos símbolos representan...” (Kantor, 1977, 77) es decir, “infinito”, “número” e “y”. La sustitución de eventos se torna más intrincada debido a que el primer estímulo con el que se relaciona el individuo es sustituto para otro estímulo, pero este a su vez, representa una situación o evento con función independiente del primero. Sin embargo, se complejiza aún más cuando el estímulo sustituto ante una situación simbólica es una primera conducta del individuo ante ese objeto estímulo símbolo para una subsiguiente respuesta de éste respondiendo a su propia conducta sustituta simbólica, producto de la historia peculiar de interrelación entre el evento símbolo y el segmento en el que su conducta adquiere propiedades funcionales como conducta estímulo de ajuste para un segmento secuenciado inmediato e

inherente para el ajuste total ante el objeto estímulo símbolo al que realmente se está respondiendo.

Al respecto, de esto podemos decir por ejemplo, X está en contacto con el símbolo ® impreso en la portada de un CD de audio, al que responde en un segmento conductual con la respuesta consumatoria *registrado o derechos de autor* (aparente o no aparente, indirecta y abierta, etc.), esta respuesta a su vez funciona como un estímulo de ajuste específico, sin embargo, su propia respuesta estímulo lo lleva en un segundo segmento conductual inmediato a decir algo o a actuar respecto a ese CD de audio, que podría ser en este caso sólo escucharlo y no intentar copiar o a sólo emitir vocalmente una conjunción del tipo: “*jjjuummm!!!*”.

3.8.1.3 Origen y Convergencia de los Segmentos Conductuales Simbólicos Simples y Complejos.

De una manera general y resumida Kantor refiere la peculiaridad de los segmentos conductuales simbólicos:

La conducta simbólica constituye un caso especial de conducta estímulo implícita o sustituta, aunque, por supuesto, no toda conducta sustituta es simbólica. Sólo cuando hay un íntimo apareamiento de dos objetos estímulos hace que la interconducta simbólica ocurra. En instancias no simbólicas de conducta sustituta el objeto sustituto está menos estrechamente conectado con otros objetos estímulo. Esta conectividad, por supuesto, siempre se origina a través de ajustes concretos de la persona en circunstancias humanas específicas. Es bajo estas condiciones conductuales específicas que los objetos, caracteres, palabras y signos adquieren sus propiedades esencialmente simbolizantes. Por propiedades simbolizantes esenciales se aplica a la especificidad y relativa inseparabilidad de conexión que es así bien ilustrada por el carácter simbólico de los números [, por ejemplo]... (Kantor, 1977 p. 78-80)

Dice Kantor (op. cit.) a su vez, que es probable que en toda conducta simbólica se vean involucradas ambas situaciones, tanto la simple que es responder *a* (o interactuar *con*) y el interactuar *dentro* de la situación simbólica. Por otro lado, las posibilidades en que se pueden establecer estas relaciones simbólicas Kantor (1977) refiere que al menos son de tres tipos: 1) Fortuitas; 2) Deliberadas; y 3) Racionalizadas. La forma *fortuita* es la conexión que se da entre dos eventos de manera natural e incidental, que acontecen en la cotidianidad de la vida y se responde a ellos por su conexión incidental o natural. La forma *Deliberada*, que es cuando se crean construcciones artificiales a manera de objetos estímulo simbólicos en el que se "...señalan criterios definidos para interconducta simbólica" (Kantor, 1977, p. 88) por la coordinación de estímulos creada. Y por último, la *Racionalizada* son las situaciones en las que se coordinan de una manera compleja una serie indefinida de estímulos símbolo a la manera de "...explicar o de otra manera, intelectualmente, asimilar..." (op. cit. p.90) los eventos reales involucrados o representados de manera interconectada y total, tal como en Lógica.

3.8.2 Interconducta Lingüística No Referencial Vocal y Gráfica.

Como ya indique, la *interconducta lingüística no referencial*, es observada en campos conductuales específicos en el que los individuos se intercomportan atendiendo a propiedades convencionales de objetos estímulo a los que se les asigna arbitrariamente alguna relación específica con otros objetos o eventos a manera de sustitución, y por otro lado, objetos estímulo contruidos convencionalmente que se alejan cada vez más de eventos reales y que establecen relación con otros objetos estímulo contruidos que a su vez representan o establecen relación múltiple con eventos convencionales restringidos más contextualmente o pertenecientes a sistemas simbólicos más estrechos —limitado a disciplinas o entornos específicos— pero que pueden analizar dimensiones de realidad mucho más amplias según sea el sistema y los eventos representados.

Aún cuando los campos en los que el individuo se relaciona *con* o *dentro* de eventos simbólicos, también existen aquellas actividades que en su carácter no son *referenciales* genuinamente ni se interactúa en algún grado con objetos-estímulo-simbólicos pero que también en un cierto grado están involucrados estas dos formas funcionales de ajuste, es decir, aquellas funciones interconductuales ajustivas en el que participan sistemas convencionales lingüísticos en las que no se responde de manera simbólica ni tampoco referencial completamente. Estos ajustes conductuales tienen que ver con las conductas de 1) nombrar; 2) contar; 3) registrar; y por otro lado, las interconductas de 4) escribir; 5) cantar; 6) leer; y 7) conducta ecológica. A estos ajustes y configuración del campo conductual Kantor (1977) los llama *interconducta no referencial vocal y gráfica*.

1) Kantor (op.cit.) en la interconducta de *nombrar* describe dos variaciones del mismo evento, el primero consiste de simplemente vincular un nombre con un evento y el segundo consiste en nombrar a un evento nuevo que se descubre o se inventa. El primero tiene que ver con la cotidianidad de las actividades humanas y el segundo como uno de los tantos procesos que están involucrados en la actividad científica. La situación involucra tanto el segmento conductual simbólico como el referencial. Es simbólico, porque arbitrariamente se vincula un objeto estímulo símbolo (obviamente construido) como elemento que sirve de sustituto para interactuar con el evento original —sería este caso del tipo interactuar *con*—; por otro lado, es referencial cuando a alguien más en una situación intercomunicativa el referidor informa al referido del evento. Sin embargo, en su carácter principal como ocurrencia real, es *no referencial* (pero no simbólica) ya que sólo de manera excesivamente simple y restringida sólo se vincula un patrón convencional —regularmente vocal— ante el evento nombrado, no es biestimulativa por tanto, ni tampoco es simbólica porque dentro de ese segmento conductual particular esa respuesta vocal no posee función sustituta sino directa y no podría funcionar como cuando se interactúa *dentro* de una situación simbólica.

2) Tiene cierto parecido la interconducta de *contar* con la conducta de nombrar debido a que la respuesta convencional se relaciona en una situación restringida a una emisión regularmente vocal aparente —y a veces de forma

inaparente— pero difiere de aquella, porque dicha respuesta del individuo le permite un ajuste efectivo y directo respecto a las condiciones del entorno al que se ajusta, es decir, el contar supone cierta utilidad o logro inmediato en una situación dada. La historia interconductual es determinante al llevar a cabo este tipo de actos pues se requieren sistemas reactivos discriminativos, orientativos, de significado, sistemas reactivos convencionales genéricos y aditivos, directos y efectivos que se hayan interconectado de manera particular en muchas varias situaciones similares previas a la situación actual. Éste, no es referencial por la carencia de la especificidad biestimulativa y la función de la respuesta cuando se interactúa no es sustitutiva en sí misma en el restringido segmento. Hay actividad convencional pero situacional sin trascendencia espacio-temporal.

3) Se caracteriza la interconducta de *registrar*, porque es una interconducta que tiene sus orígenes en la evolución sociocultural del grupo al que pertenecen el individuo —al igual que todo sistema reactivo convencional o sistema de signos producto de la interrelación social intragrupal. Ésta es una interconducta compleja debido a la interrelación particular del individuo con su entorno y en el que emplea sistemas representacionales propios de su grupo para generar productos muertos de actividad observacional y por ende de actividad convencional sustitutiva. La interrelación de hacer-registros a manera de ajustes del individuo a su entorno es netamente actividad psicológica, pero no los productos surgidos de esos ajustes. Estos productos son representaciones de los eventos y por tanto dichos ajustes surgen en sociedades complejas y sirven para perpetuar a manera de representaciones la historia de su cultura y demás eventos históricos del entorno que impactan la vida cotidiana de los individuos (Kantor, 1977). Puesto que sirven para representar y de alguna manera son respuestas efectivas y manipulatorias de alguna manera “...pueden incluir segmentos conductuales similares a aquellos de las conductas de nombrar y contar “(op.cit., p. 101)

4) Tiene mucho más parecido la interconducta de *escribir* con la conducta de *registrar*, debido a que en ambos segmentos conductuales generan productos por la peculiaridad de las interacciones. Kantor (1977) dice:

Lo que es común a ambos tipos de campos conductuales, es la acción de producir un producto, pero mientras en el registrar, el producto se acentúa en la escritura, es el proceso de comunicación inmediata lo que es la característica importante... lo que es característico de escribir, es la expansión de la actividad de intercomunicación. Mientras en el habla verbivocal involucra la presencia próxima inmediata del referido, en la situación de conducta de escribir él puede estar distantemente localizado en tiempo y espacio. (p.102)

Es por ésta característica intercomunicativa que es importante socialmente. Pues de alguna manera en el escribir se atienden a sistemas de lenguaje pertenecientes a un grupo y un momento histórico particular, las formas, estilos e incluso las grafías o signos empleados son detalles-producto de la interacción del individuo con su entorno que dan cuenta del contexto sociológico y antropológico de éste y de su ajuste particular a dichos factores. Normalmente el segmento conductual consiste de transcribir actividad referencial.

5) Se refiere principalmente la conducta de *cantar* a la expresión de palabras y sonidos vocalmente que bien tienen que ver con los estándares de los contextos convencionales y criterios estilísticos sobre los patrones de respuesta y de los que son componentes en mayor grado la gesticulación vocal. De nuevo no hay actividad sustituta ni biestimulativa. Aunque puede adquirir esta funcionalidad dependiendo las circunstancias, contextos e individuos próximos como cuando se canta una canción sobre *el valor del respeto* a niños de preescolar; o en un juego donde alguien que canta debe ser el estímulo sustituto para que otra persona actúe "adivinando" el intérprete original.

6) Kantor (1977) dice que la conducta de *leer* puede ser de dos tipos: la *Lectura No Referencial* y la *Lectura Referencial*. La primera se refiere principalmente a que "En este tipo de interconducta, el material leído consiste primeramente de estímulos sustitutos coordinados con respuestas a los hechos sobre lo que se escribe. En un sentido, las palabras y sentencias operan como

símbolos visuales que representan ciertas cosas definidas” (p. 103) En este caso podrían ser incluidas por ejemplo, la interconducta de la lectura de manuales, instructivos, guías turísticas, etc. Por otro lado, la *lectura referencial* hace alusión al hecho de que los objetos estímulo símbolo del material escrito asumen la función del tipo lenguaje referidor, pues estimulan sobre el lector acciones particulares en él como cuando participa en una situación conversacional vívida y real y la función que desempeña es de escucha. Este tipo de segmentos conductuales es ilustrado por la interconducta de lectura de escritos como lo son los libros, revistas, etc., de todo género literario como lo es desde la novela hasta aquellos de carácter teórico-científico.

7) Un tipo de conducta vocal que posee propiedades morfológicas convencionales pero que carece de la funcionalidad referencial o simbólica es la *conducta ecológica*, pues sólo son emisiones estereotipadas a manera de repeticiones o simples emisiones que carecen de la interconexión específica con algún objeto estímulo particular pero que de alguna manera es emitida ante ciertos auspicios situacionales o contextuales. Kantor (1977) comenta que puede tener un carácter de ejercitación para la conducta vocal, pero en otras instancias puede ser un tipo de comportamiento anormal.

Así mismo: ¿Qué tipo de relación puede existir entre la interconducta lingüística referencial y la interconducta lingüística no referencial? ¿Pueden ocurrir simultáneamente? ¿Puede ser simbólica la interconducta referencial y, referencial la simbólica?

3.9 Interconducta Lingüística Referencial y No Referencial: Ocurrencia Simultánea e Intercambio Funcional.

Al observar la complejidad que se logra en las civilizaciones más avanzadas, cada elemento del entorno adquiere propiedades convencionales como objetos estímulo y su arbitrariedad funcional y lingüística les permite fungir como referentes y como objetos estímulo sustituto de una manera muy extensa y variada. Por lo tanto, los ajustes de los individuos a dichos objetos estímulo son múltiples e igual de extensos. Las ocasiones en las que cada uno de ellos

adquiere funciones simbólicas o referenciales debido a la complejidad de los arreglos situacionales y contextuales de los segmentos conductuales son muy estrechas. Sería muy difícil decir con certeza que hay segmentos conductuales referenciales y no referenciales ocurriendo cada uno a la vez claramente diferenciados.

Se puede ver claramente que en las situaciones intercomunicativas aún en el sistema reactivo de habla vocal, (Kantor, 1926/1969) están interrelacionados dichos segmentos conductuales y el ajuste del referido está íntimamente ligado al lenguaje referidor y al referente y los elementos periféricos del habla vocal (la actividad gestual-vocal, y la gesticulación-no vocal) que son parte inherente del ajuste integral funcional birresponsivo del referidor al referente y al referido. Éstos pueden adquirir funciones simbólicas como respuestas-estimulantes sustitutas que llevan al referido a actuar con los objetos o eventos reales de ajuste para los que sirven de sustituto, aunado a la respuesta referencial vocal del referidor (el acto referencial) y el referente (o estímulo de ajuste). Y esto sucede a la inversa cuando el referidor se ajusta al lenguaje referido. Ésta es una manera de como un acto referencial se puede volver simbólico. Otra forma hipotética sería cuando se hacen registros y se transcribe actividad referencial genuina y se transforma en signos o símbolos codificados o dibujos arreglados que pueden ser interpretados según un sistema predefinido o reinventado.

También observamos que, la interacción simbólica que se transforma en referencial, es aquella que ante una serie de símbolos, signos, marcas o algún tipo de inscripción probablemente completamente desconocida para el individuo, por medio de su constante contacto, la práctica cotidiana de ajustes abiertos, directos y aparentes surgidos de la observación de los patrones estilísticos representados o registrados, adquieren un mayor peso funcional al adquirirse como un sistema reactivo mediante el cual dicho individuo puede llevar a cabo ajustes en contextos convencionales específicos y de manera cotidiana a los eventos que representan dichos símbolos como lo son fonética, alfabética y silábicamente y en sentencias o enunciados completos (lecturas) e interrelacionados con segmentos conductuales más extensos a manera de discursos (actividad verbovocal), y puede

interrelacionarse con dicho sistema reactivo recién desarrollado ante objetos estímulo de ajuste y ante objetos, individuos o a sí mismo como estímulos auxiliares (ajuste referencial).

Dado un caso más específico —por la ocurrencia— y general —por la transcontextualidad—, tanto las conductas no referenciales como las referenciales se involucran cotidianamente desde que el individuo en civilizaciones más o menos desarrolladas se levanta para observar el reloj por la mañana (actividad simbólica de *actuar con* o *dentro de* [dependiendo]), se sienta en la mesa a desayunar y conversa con alguien de los sueños que tuvo por la noche (actividad referencial sobre actividad implícita no aparente), observa los sistemas reactivos gestuales no-vocales, vocales y posturales conformantes pero partes integrales del lenguaje referido (actividad simbólica de *actuar con*) sobre su lenguaje estimulante referidor y a su vez éste referidor actúa cambiando su propios actos lingüísticos en respuesta al lenguaje referido estimulante y emite comportamiento secuenciado dentro de ese segmento conductual (actividad simbólica de *actuar dentro de*). Mientras desayuna señala al referidor con las cejas le pase el azúcar (actividad referencial). Éste lee a su vez el envase de leche (actividad lectura no referencial) o el periódico (actividad referencial de lectura). Sale de su casa y toma una taxi, pero para que se detenga le silba (actividad referencial para el referidor y simbólica para el ajuste del referido), etc. Esto sucede así cotidianamente, casi de esta manera durante todo el día y en todos los contextos humanos, los segmentos conductuales referenciales y no referenciales se entremezclan, obviamente de manera específica e infinitamente versátil, *cuya conmensurabilidad es casi directamente proporcional a la ocurrencia de uno u otro.*

3.10 Análisis del Evento Lingüístico Teórico Kantoriano

De lo previamente expuesto, enfatizo en el hecho que todos los entornos humanos están contruidos sobre acuerdos convencionales y sobre las propiedades atribuidas a los objetos y locaciones geográficas en los que nacen, crecen, se desarrollan y mueren los individuos humanos. Y aunque el ser humano es un organismo en primera instancia biológico con funciones biológicas

específicas y los sistemas reactivos psicológicos están basados sobre dichos sistemas, el desarrollo del individuo en su forma psicológica es netamente un producto cultural individualizado. Es un producto cultural porque se da bajo contextos construidos con base en la evolución grupal de la convivencia interindividual de sus constructores. Ésta convivencia entre individuos da por resultado formas artificiales de responder a la inmediatez del entorno. Estas formas artificiales individualizadas son las formas propias-culturales en las que responden los individuos integrantes del grupo y del entorno y que adopta cada individuo en lo particular para adaptarse a las exigencias naturales —dentro de los parámetros de artificialidad— de dichos entornos humanos. De esa particularidad individual de los ajustes se delimita la dimensión psicológica.

Cada entorno, ya sea natural o artificial, posee diversos niveles de complejidad, esto, no debido a los factores que integran dichos campos, sino debido al arreglo en el que se interrelacionan todos los factores en dichos campos. Un campo natural pueden ser sólo arreglos de factores fisicoquímicos, geológicos, topográficos y orgánicos. Sin embargo, en los campos dentro de parámetros artificiales por ser estos culturales, se involucran los factores antes mencionados y además se incluyen los factores convencionalmente atribuidos a cada elemento conformante de la situación o campo. Por tal motivo, aún cuando el desarrollo psicológico está determinado por el desarrollo de sistemas de reacción y patrones de respuesta interrelacionados con una funcionalidad específica derivada de la situación actual y de los eventos u objetos a los que se responde, las respuestas artificiales adquiridas por los individuos —en lo particular— del entorno cultural adquirirán una variada, flexible e indeterminada funcionalidad con respecto a la arbitrariedad de los valores funcionales que adquieren los entornos culturales en tanto contextos convencionales.

Dando por resultado en determinar que cada evento y cada interconduca de los individuos humanos son convencionales, es decir, lingüísticos. En tanto lingüístico cada ajuste y funcionalidad el ajuste psicológico, toda interacción y campo es peculiar en tanto son ajustes que atienden a funciones arbitrarias de los entornos culturales. Es decir, los organismos o individuos psicológicos interactúan

siempre lingüísticamente ya sea de manera referencial o autorreferencial o no referencial sea simbólica, vocal, gráficamente, o ambas, ocurriendo simultáneamente en situaciones conversacionales o en situaciones no referenciales de una manera autorreferencial abierta, implícita aparente o inaparente.

Puesto que la especificidad de los campos lingüísticos está dada según la ocurrencia de una relación biestimulativa (referencial) o sustitutiva (no referencial), cada contexto humano aún cuando es convencional y artificial por su desarrollo antropológico, para cuestiones analíticas y de observación de los organismos humanos en lo individual y dentro de campos psicológicos operando funcionalmente de manera peculiar, es necesario mantener diferenciados la especificidad de los campos lingüísticos en tanto arreglos de factores que hacen posible que se dé una función de respuesta específica como ocurrencia referencial o no referencial según lo demanden los objetivos de la observación, para la explicación de los eventos psicológicos a manera de descripciones de los eventos reales ocurriendo en límites espaciotemporales dados. A su vez, observando que en tanto dichas ocurrencias son desarrolladas bajo y están determinadas por contextos convencionales, la variabilidad de los ajustes de los organismos humanos será ejecutada con funciones de estilos convencionales específicos que no son más que ajustes consumatorios con funcionalidad específica en las que confluyen diversas modalidades de los diferentes sistemas de reacción convencional o lingüística ocurriendo dentro de contextos convencionales.

Por ello subrayo que, en la medida en que cada ocurrencia psicológica es única y específica en tanto campos específicos de factores mutuamente interrelacionados, cada segmento lingüístico es merecedor de atención cuidadosa y de explicaciones-descripciones de interrelaciones y de funciones de interacción particular de un referidor respecto a su campo biestimulativo: $O \begin{matrix} \leftrightarrow E A_j \\ \leftrightarrow E A_{ux} \end{matrix}$; o de su campo no referencial, así como de los sistemas de respuesta integrantes y ocurriendo conjunta y simultáneamente con la interconducta convencional, tanto los sistemas atentos, orientativos y de significado, los sistemas directos e indirectos, lo aparentes e inaparentes, los abiertos y los implícitos, los efectivos,

afectivos e inefectivos y la forma consumatoria de los ajustes. Los intercambios funcionales en situaciones referenciales tanto para el referidor y el referido, la simultaneidad de la interestimulación de las interrespuestas que son siempre sistemas de respuestas a manera de lenguajes referidor tanto en el referido como en el referidor, así como la función no-referencial simbólica del mismo lenguaje referidor en las situaciones conversacionales y la ocurrencia de interconducta autorreferencial implícita que modifica infinitamente la interconducta humana cotidianamente.

Como mero dato complementario, por otro lado, hay que mencionar que aún cuando se han hecho algunos estudios (Arroyo, Morales, Pichardo, Canales, Silva, Carpio, 2005; Bazán, y Mares, 2002; Cortés y Delgado, 2001; Ribes, 1990c; Tena, Hickman Plancarte, Cerutti, y Juarez, 2000; Tena, Hickman, Moreno, Cepeda y Larios, 2002) de corte interconductual sobre las funciones referenciales de la actividad lingüística, es decir, sobre la base de los planteamientos de Ribes y López (1985) y Ribes (1990j), cuyas propuestas están apoyadas a su vez en la obra de J. R. Kantor, estos estudios lamentablemente no aluden a la complejidad de los campos psicológicos que propuso y estableció Kantor para observar, analizar, describir y explicar estos fenómenos del lenguaje. Tanto para los referenciales como para los no-referenciales. Por tal motivo, es de esperarse que se siga trabajando sobre micromodelos derivados de un sistema teórico general que aún no se ha comprendido del todo, y que tal vez, debido a las condiciones contextuales académicas e históricas por lo tanto, tampoco se haya avanzado mucho desde el año 1926 cuando Kantor delimitó científicamente el campo o subsistema (1959/1967) de estudio psicológico lingüístico.

CONCLUSIONES

Como una forma de concluir, me propongo a continuación observar una serie de supuestos derivados de este trabajo investigativo. Estos supuestos no corresponden en orden a la estructura de la investigación realizada —aunque a veces guarde similitud—, sino que están determinados por la lógica de la aproximación conceptual sobre los eventos psicológicos del lenguaje. Cada supuesto está concernido a diferentes niveles de aproximación y comprensión de los fenómenos psicológicos del lenguaje sin atender al conocimiento que se pudiera tener de ellos desde otras disciplinas. Cada supuesto puede ser rastreado a partes específicas en el *corpus* de éste trabajo. Por último, estos supuestos son derivados del tratamiento y revisión conceptual que ha tenido lugar en el estudio realizado, pero están delimitados por la filosofía interconductual. Estos supuestos se enlistan a continuación:

1. Aún cuando la observación de los eventos psicológicos estudiados sean determinados por las filosofías y doctrinas desde varias perspectivas que se encargan de ellos, siempre estos deben ser estudiados como eventos reales, derivando el conocimiento de estos del contacto directo del investigador con dichos eventos.

2. Las definiciones y conceptos empleados para tratar y referir los eventos psicológicos deben guardar correspondencia funcional con los eventos observados, registrando sus interrelaciones con la ocurrencia de otros eventos simultáneamente en campos límite o coordenadas espaciotemporales definidas.

3. Los eventos psicológicos son observados como los ajustes o adaptaciones de los organismos a objetos, organismos, eventos o entornos, es decir, los organismos en lo individual los modifican o modifican el estatus de ellos mismos respecto a estos objetos, organismos, eventos o entornos estímulo con los que se interrelacionan o que los circundan, esto, a través de la operación de funciones específicas y recíprocas.

4. Las explicaciones de los eventos psicológicos son descripciones ordenadas de interrelaciones de factores, variando en complejidad dada la selección arbitraria de los elementos a estudiar en los campos psicológicos particulares.

5. Los eventos del lenguaje como ocurrencias psicológicas están sujetas al igual que otras actividades psicológicas a los elementos o factores que participan dentro de los límites de los campos psicológicos donde éstos se llevan a cabo.

6. El lenguaje como actividad psicológica no es una forma especial de comportamiento. Es una ocurrencia particular de actividad de individuos, dados los arreglos especiales en los que se configuran los campos psicológicos de lenguaje. En dado caso, lo especial, son la interrelación de los factores involucrados.

7. Dado que hay una continuidad evolutiva entre las funciones de los factores centrales —estímulos y respuestas— la segmentación teórica y arbitraria del continuum temporal y conductual no puede pasar por alto dicha historia evolutiva en el objeto estímulo y el organismo reactor. Sea que haya habido intercontactos previos o éste sea un intercontacto novedoso.

8. Dada la complejidad en la que los factores del campo se configuran, las funciones de respuesta y de estímulo están determinadas por ellos. Por tal razón sólo se pueden identificar funciones específicas en contextos específicos en momentos específicos.

9. Las funciones de la respuesta no se reduce a la localización de alguna parte del organismo o a un solo sistema reactivo como elemento que sólo entra en contacto con un objeto estímulo. Las funciones de respuesta es la operación integral de los individuos estando en contacto con objetos estímulo bajo contextos específicos.

10. La *interconducta lingüística* por tanto, no puede ser identificada en alguna morfología particular respecto a un objeto estímulo o su función. La interconducta lingüística es el organismo integral interactuando con objetos estímulo y sus funciones bajo auspicios contextuales particulares que determinan sea una ocurrencia única y momentánea.

11. La interconducta lingüística es una actividad artificial de los individuos originada por la interrelación de los individuos dentro de grupos y con la construcción de ambientes socioculturales como producto de esta interrelación.

12. Dado que *el lenguaje* es un producto sociocultural, netamente no es un evento psicológico. Antes bien es un evento antropológico y social.

13. La dimensión psicológica se puede observar cuando *el lenguaje* como sistema de relación interindividual y convenida, es adquirido y desarrollado como un sistema reactivo por los individuos en lo particular para adaptarse a las condiciones contextuales socioculturales en las que nacen o de las que forman parte.

14. La interrelación particular de los campos psicológicos lingüísticos se refiere a que este campo conductual es un campo humano construido o *artificial* —por ser sociocultural. Esta peculiaridad determina que los individuos en lo particular respondan a eventos y a sus propiedades atribuidas convencionalmente mediante un sistema reactivo artificial —convencional.

15. Dada la complejidad de los contextos humanos, los ajustes lingüísticos de los individuos pueden ser identificados de dos maneras: ajustes referenciales y ajustes no referenciales.

16. Los *ajustes referenciales* aluden a campos biestimulativos donde se interactúa con otros individuos, con objetos que adquieren esa funcionalidad o consigo mismo. El individuo (referidor) se ajusta lingüísticamente (referencia) a dos objetos estímulos ocurriendo simultáneamente con funciones independientes. El estímulo de ajuste o referente —que es de lo que se habla—, y el estímulo auxiliar o referido —que es a quien se habla.

17. Cada ajuste referencial puede acontecer en diferentes múltiples arreglos funcionales, tal como pueden ser los directos/indirectos, abiertos/implícitos, efectivos/inefectivos/afectivos, aparentes/inaparentes.

18. Los *ajustes no referenciales* pueden ser identificados en campos de ocurrencia específica donde los individuos *atienden a* y sus ajustes *dependen de* las propiedades convencionales de los objetos-estímulo-símbolo determinadas por los *contextos simbólicos*.

19. Estos determinan: 1) el desarrollo de funciones de objetos-estímulo-símbolo como productos interconductuales de interacciones con eventos reales; 2) el ajuste del individuo a los objetos-estímulo-símbolo; 3) los criterios convencionales sobre el empleo, uso y reactividad a determinados objetos-estímulo-símbolo ante circunstancias específicas; 4) la ampliación funcional en la forma de ajustes a, aplicación y uso de dichos objetos-estímulo-símbolo *en y a* circunstancias y contextos completamente diferentes de los que originalmente surgieron.

20. En los ajustes no referenciales 1) se puede identificar los campos de interacción *con y dentro de* situaciones simbólicas; 2) se pueden identificar campos en el que participan sistemas de respuesta convencionales pero no existe interacción simbólica ni biestimulativa, sino sólo producción de registros respecto al contacto con otras situaciones y eventos; y 3) aquellos en las que ocurre solo acción de tipo vocal lingüística.

21. Los contextos simbólicos son dependientes funcionalmente de los *Contextos Convencionales* que son auspicios mayores e iniciales de cualquier ajuste psicológico artificial o *lingüístico*, obviamente estos ajustes ocurren dentro de dichos límites contextuales.

22. Estos Contextos Convencionales pueden ser identificados observacionalmente por medio de las categorías, por un lado de: *Locación Geográfica, Socio-Contacto, Propiedades Convencionales Objetales, Propiedades Convencionales Autoatribuidas* y por el otro, las categorías de *Entornos Lingüísticos*¹.

23. Cada *Contexto Convencional* determina formas específicas y variadas de llevar a cabo actos lingüísticos como ajustes integrales de los individuos, estos eventos exceden las categorías que analizan formas o estilos discursivos, estilos estructurados, estandarizados o gramaticales.

¹ Estas últimas permiten observar características finas o sutiles de interacción real en situaciones intercomunicativas.

24. Estos ajustes pueden ser conceptuados como *Estilos Convencionales* e involucran íntegramente, los *Sistemas Reactivos Convencionales*², determinados por y llevados a cabo en *Contextos Convencionales* específicos.

25. Por ello no pueden observarse los actos lingüísticos como meros eventos puntuales y repetitivos. Moleculares y unidireccionales.

26. Dada la peculiaridad artificial de los ajustes lingüísticos, ésta permite entrar en contacto a los individuos con eventos pasados o posibles eventos futuros como funciones desligadas situacionalmente, sin dejar de interactuar a su vez con eventos situacionales inmediatos y presentes debido a la operación de sistemas reactivos referenciales o no-referenciales implícitos y funciones implícitas de los objetos, eventos, entornos o la propia interconducta del individuo.

27. A su vez, tampoco se pueden reducir por ello los ajustes psicológicos lingüísticos al uso de palabras o frases estructuradas en una *profunda gramática* que le da sentido *al mundo*. Ni en su acepción de *medio*, *herramienta* ni *forma de vida* como una manera *esencial* que le da forma y vida a la operación de los llamados *juegos de lenguaje* que “complementan” las acciones y movimientos de los individuos y les dan *significado*.

28. En la medida en que los entornos humanos son artificiales y convenidos y que el organismo humano en lo individual nace y crece en contextos artificiales, su comportamiento adquiere propiedades convencionales debido a la naturaleza de sus circunstancias, a la vez que sus ajustes integrales de sistemas reactivos orgánicos y convencionales están coordinados con las propiedades fisicoquímicas, biológicas, ecológicas naturales y ecológicas convencionales que desarrollan a su vez funciones y propiedades culturalmente.

29. *El comportamiento humano* en esa medida es *lingüístico* en su modalidad de arreglos de campos referenciales y/o no referenciales, pues así están construidos los entornos humanos y los ajustes a ellos.

² Idiomáticos, dialectales, lexicológicos, vocales, subvocales, posturales, gesticulaciones-vocales, gesticulaciones-no vocales, actos implícitos referenciales en forma de creencias y formas idiosincráticas, etc.

30. Lo *lingüístico* de esta *interconducta humana* permite modificar infinitamente los ajustes consumatorios de los individuos en la diversidad de contextos humanos y naturales.

31. Esto facilita a su vez el desarrollo de ajustes complejos lingüísticos matizando y atribuyéndole propiedades y funciones a organismos, personas, objetos, eventos, entornos o a sí mismo, a las cuales en mayor o menor medida se ajusta el individuo peculiar y específicamente, siempre ocurriendo bajo auspicios contextuales que facilitan se lleven a cabo dichos ajustes peculiares y específicos, ya sea que estén ligados o desligados situacionalmente, y sean campos referenciales y/o no referenciales.

Es por ello que ahora, basándome en estos supuestos, veo que los estudios empíricos e investigaciones acerca de la actividad lingüística psicológica, deben estar enfocados a identificar los ajustes de los individuos a manera de estilos convencionales dentro de los contextos convencionales específicos como campos límite y atendiendo sólo a los factores integrantes interrelacionados como eventos reales de dichos campos.

Puesto que Kantor identificó los segmentos lingüísticos referenciales y no referenciales y los entornos lingüísticos que delimitan teóricamente funciones específicas del continuum de los eventos en un campo lingüístico del individuo reactor, para un análisis más específico y exhaustivo de las circunstancias de dicho campo lingüístico, las categorías aquí propuestas —Contexto Convencional, Estilos Convencionales y Sistemas Reactivos Convencionales— y sus subcategorías, sirven a su vez para elaborar explicaciones a manera de descripciones más precisas de estos eventos lingüísticos a nivel teórico y a su vez a su identificación como ocurrencias de eventos a nivel empírico.

Hemos visto que sólo hacer traducciones de las posturas tradicionalistas a sistemas teóricos explicativos de corte científico, a lógicas explicativas limítrofes o transferir categorías filosóficas ajenas a los constructos propios del sistema explicativo de la filosofía interconductual, impide dar cuenta satisfactoriamente de los eventos lingüísticos psicológicos observados. Esto me lleva a concluir que aún

hay un gran peso doctrinal de la matriz cultural tradicionalista —a la que socio-históricamente pertenecemos— permeando aún las observaciones psicológicas. De allí que se necesite mayor cuidado en la elaboración de conceptos que surjan de los eventos reales observados, pues requiere a su vez de mayor trabajo teórico, observacional, reflexivo y postulacional para dar cuenta de ¿Por qué los organismos humanos se comportan como se comportan? De una forma naturalista y no puramente especulativa.

He intentado en este trabajo —en la medida de lo posible— enriquecer teóricamente el sistema explicativo de los eventos lingüísticos dentro de una lógica y filosofía interconductual acorde a la observación de los eventos reales. Sirva pues en esa medida esta breve aportación para el estudio naturalista futuro de los eventos lingüísticos psicológicos.

REFERENCIAS

1. Alcaraz, V. (1990) Análisis de las funciones del lenguaje. En: Ribes, E. y Harzem, P. (comps.), *Lenguaje y conducta* (p.p. 209-229). México: Trillas.
2. Alcaraz, V. (2002) El aprendizaje del lenguaje. En: Ribes, E. (comp.), *Psicología del aprendizaje* (p.p. 131-168). México: Manual Moderno.
3. Ardila, A. (1990) Representación cerebral del lenguaje. En: Ribes, E. y Harzem, P. (comps.), *Lenguaje y conducta* (p.p. 89-122). México: Trillas.
4. Aristóteles (1983/2003) *Poética*. Versión de Juan David García Bacca. México. UNAM.
5. — (1983/2003) *De Anima*. Trad. de Alfredo Llanos de la versión de Oxford Classical Texts. Buenos Aires: Ed. Leviatán
6. — (2005) *Retórica*. Trad. De Racionero Q. Madrid. Gredos
7. .— (2008) *Física*. Trad. De Guillermo R. de Echandía. Madrid. Gredos
8. Arrington, R. (1990) La nueva filosofía del lenguaje y su relación con la teoría de la psicología y con la formación de conceptos. En: Ribes, E. y Harzem, P. (comps.), *Lenguaje y conducta* (p.p. 299-342). México: Trillas.
9. Arroyo, R., Morales, G., Pichardo, A., Canales, C., Silva, H., Carpio, C. (2005) ¿Cómo se aprende a comprender? Análisis funcional de la historia de los referentes. En: Carpio, C. e Irigoyen J. (comps.) *Psicología y Educación. Aportaciones desde la teoría de la conducta*. (p.p. 87-125). México. UNAM Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
10. Baron, A. y Galizio, M. (1990) Control de la conducta operante humana por medio de instrucciones En: Ribes, E. y Harzem, P. (comps.), *Lenguaje y conducta* (p.p. 123-167). México: Trillas.
11. Bazán, A. y Mares, G. (2002) Influencia del nivel funcional de entrenamiento en la elaboración relacional en tareas de ejecución verbal. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 28, (1), 19-40.
12. Bijou, S. (1990) Desarrollo del lenguaje en los primeros año. En: Ribes, E. y Harzem, P. (comps.), *Lenguaje y conducta* (p.p. 9-29). México: Trillas.

13. Bruner, J. (1984/1995) *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid. Alianza Editorial.
14. — (1984/1995) *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid. Alianza Editorial.
15. Cantú, E. y Ribes, E. (1986) Efectos de la instigación en el “uso generativo” del número del artículo en niños preescolares. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 12, (1), 33-41.
16. Cassirer, E. (1971) *Filosofía de las formas simbólicas*. México. FCE.
17. Chomsky, N. (1959/1979) Reseña de la conducta verbal de B. F. Skinner. En: Nuller, O. (comp.) *Problemas epistemológicos de la psicología*. (p.p.103-146) México: Trillas.
18. Cortés, A. y Delgado, U. (2002) Análisis funcional del desarrollo del lenguaje. En: Mares, G. y Guevara, Y. (comps.), *Psicología Interconductual: avances en investigación básica Vol. I* (p.p. 165-217). México: UNAM-FES Iztacala.
19. Davis, F. (1971/2004) *La comunicación no verbal*. Madrid. Alianza Editorial.
20. Deitz, S. (1990) Criterios para desarrollar un lenguaje técnico del análisis de la conducta: contribuciones de la filosofía y la psicología. En: Ribes, E. y Harzem, P. (comps.), *Lenguaje y conducta* (p.p. 343-382). México: Trillas.
21. Ferster, C. y Perrot, M. (1974/2001) *Principios de la conducta*. México: Trillas.
22. Hogan, J. (1984) Cause, function, and the analysis of behaviour. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 10, (1), 65-71.
23. Kantor, J. R. (1924/1969) *Principles of psychology*. Granville, O.: The Principia Press. Vol. I.
24. — (1926/1969) *Principles of psychology*. Granville, O.: The Principia Press. Vol. II
25. — (1928/1971) Can psychology contribute to the study of linguistics. En Kantor, J. R. (comp.) *The aim and progress of psychology and the other sciences*. (p.p. 311-321) Granville, O.: The Principia Press.
26. — (1929/1971) Language as behavior and as symbolism. En Kantor, J. R. (comp.) *The aim and progress of psychology and the other sciences*. (p.p. 322-329) Granville, O.: The Principia Press.

27. — (1936/1968) *An objective psychology of grammar*. Granville, O.: The Principia Press.
28. — (1938/1971) The role of language in logic and science. En Kantor, J. R. (comp.) *The aim and progress of psychology and the other sciences*. (p.p. 330-342) Granville, O.: The Principia Press.
29. — (1959/1967) *Interbehavioral Psychology. A sample of Scientific System Construction*. Grand Ville, Ohio. The Principia Press.
30. — (1963-1969/1990) *La evolución científica de la psicología*. México: Trillas.
31. — & Smith, N. (1975) *The science of psychology: an interbehavioral survey*. Chicago: The Principia Press.
32. — (1977) *Psychological linguistics*. Chicago: The Principia Press.
33. — (1978a) Experimentation: the acme of science. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 4, (1), 5-15.
34. — (1978b) The principle of specificity in psychology and science in general. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 4, (2), 117-132.
35. — (1979) The role of cognitive institutions in psychology and the other sciences. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 5, (1), 7-20
36. — (1980a) Manifesto of interbehavioral psychology. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 6, (2), 117-128.
37. — (1980b) Perceiving as science and as traditional dogma. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 6, (1), 3-16.
38. — (1981) Axioms and their role in psychology. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 7, (1), 5-11.
39. — (1982a) Objectivity and subjectivity in science and psychology. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 8, (1), 3-10.
40. — (1982b) Reflections on the nature of human nature. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 8, (2), 73-85.
41. Kelleher, R. (1968) Formación de conceptos en el chimpancé. En: Catania, Ch. (comp.) *Investigación contemporánea en conducta operante*. (p.p.222-224) México: Trillas.
42. Koch, R. (1971) Nonverbal Observables. *Theory into practice*. X (1), 288-294.

43. Kuhn, T. (1962/2004) *La estructura de las revoluciones científicas*. México. Fondo de Cultura Económica.
44. MacCorquodale, K. (1970/1979) Acerca de la reseña de Chomsky DE LA CONDUCTA VERBAL DE SKINNER. En: Nuller, O. (comp.) *Problemas epistemológicos de la psicología*. (p.p.147-179) México: Trillas.
45. Mares, G. (2001) La transferencia desde una perspectiva del desarrollo psicológico. En: Mares, G. y Guevara, Y. (comps.), *Psicología Interconductual: avances en investigación básica Vol. I* (p.p. 111-163). México: UNAM-FES Iztacala.
46. Marr, M. (1990) El Lenguaje y la mecánica cuántica. En: Ribes, E. y Harzem, P. (comps.), *Lenguaje y conducta* (p.p. 267-297). México: Trillas.
47. Martínez, H. (2001) Estudios sobre transferencia en comportamiento humano. En: Mares, G. y Guevara, Y. (comps.), *Psicología Interconductual: avances en investigación básica Vol. I* (p.p. 37-58). México: UNAM-FES Iztacala.
48. Martínez, H. y Tonneau F. (2002) Conducta humana compleja. En: Ribes, E. (comp.) *Psicología del aprendizaje*. México. Manual Moderno. P.p.169-190)
49. Mountjoy, P. (1976) Science in psychology: J. R. Kantor's Fields Theory. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 2, (1), 3-21.
50. Muñoz, A. y Jiménez, F. (1990) La expresión de la emoción a través de la conducta vocal. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 43 (3), 289-299.
51. Palacios, R. y Montalvo, J. (1997) Panorama de la psicología en el próximo milenio, perspectivas desde el conductismo: entrevista al Dr. Emilio Ribes Iñesta. *Revista de Psicología y Ciencia Social*, 1, (1), 1-16.
52. Pavlov, I. (1923/1993) Reflejos condicionados e inhibiciones. España: Planeta-Agostini.
53. Pérez, M. (1996) La psicoterapia desde un punto de vista conductista Madrid: Biblioteca Nueva.
54. Platón (1962/1993) *Diálogos*. Estudio de Francisco Larroyo. México. Editorial Porrúa.
55. Ribes, E. y Cantú, E. (1978) Efectos del reforzamiento de respuestas fragmentarias en el "uso" del género del artículo en niños

- preescolares. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 12, (1), 43-55.
56. — (1980) Relación entre la teoría de la conducta, la investigación experimental y las técnicas de modificación de conducta. En: Ribes, E., Fernández, C., Rueda, M., Talento, M, López, F. (comps.) *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología: un modelo integral* (p.p. 155-164). México: Trillas.
 57. —, López, F. y Fernández, C. (1980) Teoría de la conducta. En: Ribes, E., Fernández, C., Rueda, M., Talento, M, López, F. (comps.) *Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología: un modelo integral* (p.p. 165-235). México: Trillas.
 58. — (1984) En busca del alma perdida: un comentario a “causa, función, y el análisis de la conducta” de Jerry A. Hogan. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 10, (1), 73-79.
 59. — y López, F. (1985) *Teoría de la conducta: un análisis de campo y paramétrico*. México: Trillas.
 60. —, Ibáñez, C. y Hernández, R. (1986) Hacia una psicología comparativa: algunas consideraciones conceptuales y metodológicas. *Revista Mexicana Latinoamericana de Psicología*, 18, (2), 263-276.
 61. — (1990a) Acerca de la percepción, la imaginación, la memoria y los sueños: algunos malentendidos psicológicos. En: Ribes, E. (comp.), *Psicología general* (p.p. 50-81). México: Trillas.
 62. — (1990b) Algunos pensamientos acerca del pensar y su motivación. En: Ribes, E. (comp.), *Psicología general* (p.p. 177-201). México: Trillas.
 63. — (1990c) Aptitudes sustitutivas y planeación del comportamiento inteligente en instituciones educativas. En: Ribes, E. (comp.), *Psicología general* (p.p. 202-230). México: Trillas
 64. — (1990d) El análisis contingencial: una alternativa a las aproximaciones terapéuticas del comportamiento. En: Ribes E. (comp.), *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano* (p.p. 113-131) México: Trillas
 65. — (1990e) El lenguaje como conducta: mediación funcional versus descripción morfológica. En: Ribes, E. (comp.), *Psicología general* (p.p. 147-176). México: Trillas
 66. — (1990f) El problema de las diferencias individuales: un análisis conceptual de la personalidad. En: Ribes E. (comp.), *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano* (p.p. 79-99) México: Trillas

67. — (1990g) ¿Es suficiente el condicionamiento operante para analizar la conducta humana? En: Ribes, E. (comp.), *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano* (p.p. 11-26) México: Trillas
68. — (1990h) Historia de la psicología, ¿para qué? En Ribes, E. (comp.), *Psicología general* (p.p. 21-49) México:
69. — (1990i) La conducta humana como conducta operante: ¿un problema empírico o conceptual? En: Ribes E. (comp.), *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano* (p.p. 27-46) México: Trillas
70. — (1990j) Las conductas lingüísticas y simbólicas como procesos sustitutivos de contingencias. En: Ribes, E. y Harzem, P. (comps.), *Lenguaje y conducta* (p.p. 193-207). México: Trillas.
71. — (1990k) Los eventos privados: ¿un problema para la teoría de la conducta? En: Ribes E. (comp.), *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano* (p.p. 47-67) México: Trillas
72. — (1990L) Reflexiones sobre el concepto de inteligencia y su desarrollo. En: Ribes E. (comp.), *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano* (p.p. 69-78) México: Trillas
73. — (1994) Skinner y la Psicología: lo que hizo, lo que no hizo y lo que nos corresponde hacer. En: Ribes, E. (comp.) *B. F. Skinner: IN MEMORIAM.* (p.p. 139-174) México: Universidad de Guadalajara.
74. — (1999) *Teoría del condicionamiento y lenguaje: un análisis histórico y conceptual.* México: Universidad de Guadalajara –Taurus.
75. — (2001) Acerca del interconductismo. En: Mares, G. y Guevara, Y. (comps.), *Psicología Interconductual: avances en investigación básica Vol. I* (p.p. 1-7). México: UNAM-FES Iztacala.
76. — (2002) El problema del aprendizaje: un análisis conceptual e histórico. En: Ribes, E. (comp.), *Psicología del aprendizaje* (p.p. 1-14). México: Manual Moderno.
77. — (2004) Behavior is abstraction, not ostension: conceptual and historical remarks on the nature of psychology. *Behavior and philosophy*, 32, 55-68.
78. — (2006) Human behavior as language: some thoughts on Wittgenstein. *Behavior and Philosophy*, 34, 109-121.

79. – (2008) Conducta Verbal de B. F. Skinner: un análisis retrospectivo. *International Journal of Psychological Therapy*, 8 (3), 323-333.
80. Richelle, M. y Moreau, M. (1990) La adquisición del lenguaje: ¿dónde ocurrió la revolución conductista? En: Ribes, E. y Harzem, P. (comps.), *Lenguaje y conducta* (p.p. 31-59). México: Trillas.
81. Rodríguez, M. (2004) Análisis contingencial. México. UNAM Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
82. Rusell, B. (1948/1992) *El conocimiento humano. Su alcance y sus limitaciones*. Buenos Aires: Planeta- Agostini.
83. Ryle, G. (1949/2005) *El concepto de lo mental*. España. Paidós Surcos.
84. Santacreu, J., Hernández, J., Adarraga, P., y Márquez, M. (2002) *La personalidad en el marco de una teoría del comportamiento humano*. España. Pirámide.
85. Schoenfeld, W. (1984) *El estado contemporáneo de la teoría del comportamiento*. México. UNAM
86. — y Farmer, J. (1970/1980) Programas de reforzamiento y flujo conductual. En: Schoenfeld, W. (comp.), *Teoría de los programas de reforzamiento* (p.p. 263-298). México: Trillas.
87. Shimp, C. (1990) Interrelaciones entre el lenguaje humano y la percepción animal. En: Ribes, E. y Harzem, P. (comps.), *Lenguaje y conducta* (p.p. 231-266). México: Trillas.
88. Skinner, B. F. (1931/1975) El concepto de reflejo en la descripción de la conducta. En: Skinner, B (comp.) *Registro acumulativo*. (p.p. 478-510) España: Fontanella.
89. – (1935/1975) La naturaleza genérica de los conceptos de estímulo y respuesta. En: Skinner, B (comp.) *Registro acumulativo*. (p.p. 511-534) España: Fontanella.
90. — (1938/1972) *La conducta de los organismos*. España: Fontanella.
91. – (1945/1975) El análisis operacional de los términos psicológicos. En: Skinner, B. (comp.) *Registro acumulativo*. (p.p. 413-429) España: Fontanella.
92. – (1948/1975) La superstición en la paloma. En: Skinner, B. (1975) *Registro acumulativo*. (p.p. 585-590) España: Fontanella.
93. – (1953/1977) *Ciencia y conducta humana*. España: Fontanella.

94. – (1957/1981) *Conducta verbal*. México: Trillas.
95. – (1969/1982) *Contingencias de reforzamiento. Un análisis teórico*. México: Trillas.
96. – (1974/1994) *Sobre el Conductismo*. España: Planeta-Agostini.
97. – (1988/1991) El Escucha. En Skinner, B. (comp) *El análisis de la conducta: una visión retrospectiva*. México: Limusa.
98. Tena, O., Hickman, H. Plancarte, P., Cerutti, D. y Juárez, E. (2000) Equivalencia funcional entre competencias sustitutivas orales y escritas en adultos. *Psicología y Ciencia Social* 4 (2) p.p.104-111.
99. Tena, O., Hickman, H., Moreno, D., Cepeda, M. y Larios, R. (2001) Estudios sobre comportamiento complejo. En: Mares, G. y Guevara, Y. (comps.), *Psicología Interconductual: avances en investigación básica Vol. I* (p.p. 59-110). México: UNAM-FES Iztacala.
100. Tomasini, A. (1990) Conductismo y filosofía. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 16, (1 y 2), 53-63.
101. Varela, J. y Ribes, E. (2002) Aprendizaje, inteligencia y educación. En: Ribes, E. (comp.), *Psicología del aprendizaje* (p.p. 191-209). México: Manual Moderno.
102. Vigotsky, L. (1934/2001) *Pensamiento y lenguaje*. España: Paidós.
103. Watson. J. (1924/1945) *El Conductismo*. Buenos Aires. Paidós.
104. Watzlawick, P. (1977/1994) *El lenguaje del cambio*. España: Herder.
105. — (1967/2002) *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*. España: Herder.
106. Wittgenstein, L. (1922/2002) *Tractatus Logico-Philosophicus*. España. Alianza Editorial.
107. — (1953/2003) *Investigaciones filosóficas*. México. UNAM.